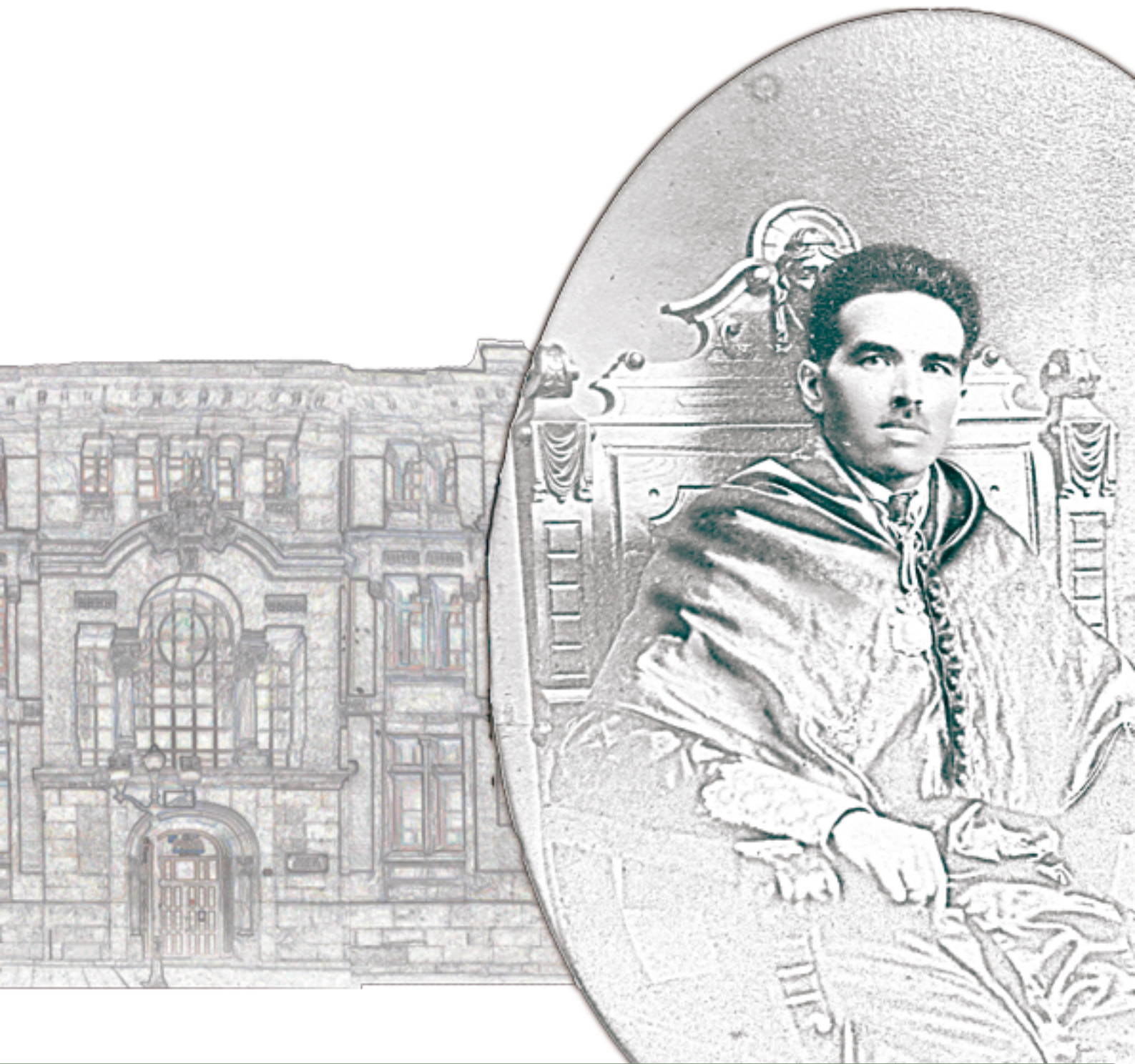


JOSÉ ALONSO TOMÁS



ANTONIO REGUERA GARCÍA

José Alonso Tomás

[Bedriñana(Villaviciosa)1879-Gijón 1947]

Catedrático de la Escuela Superior de Comercio Jovellanos de Gijón

Antonio Reguera García

© Antonio Reguera García

Fotografía y digitalización: Carmen Reguera Alonso

Diseño y maquetación: David Testa Alonso

Agradecimientos:

Eugenia Suarez Serrano, Decana de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias sociales Jovellanos de la Universidad de Oviedo, que nos dio el impulso de salida y que mantuvo su sucesor en el cargo D. Levi Pérez Carcedo.

Adela de Paz, sin cuyo apoyo constante esta investigación no hubiera sido posible.

A los descendientes de D. José Alonso Tomás, colaboradores fundamentales y base en el trabajo que hemos desarrollado:

Juan Carlos Muñoz Alonso

Francisco Javier Muñoz Alonso

María América Conde Alonso

María Elena Alonso Vigil

Ana María Alonso Vigil

Índice

1.- Bedriñana	3
2.- La Enseñanza en Villaviciosa	4
3.- De Villaviciosa a Gijón	10
4.- Servicio militar	16
5.- Estudios de Comercio	20
6.- Ejercicio profesional	27
8.- Contador Mercantil	31
9.- 1905. Profesor Mercantil. Matrimonio	33
10.- Ateneo Casino Obrero de Gijón	34
11.- Perspectiva docente	41
12.- En tribunal de oposiciones a Cátedra. José Alonso, Competente. ..	44
13.- Destinado a Palma de Mallorca	45
14.- Escuela de Comercio de Gijón	47
Opositando a Cátedra.....	52
Ciclo de conferencias.....	54
15.- Pensionado a Francia	56
16.- Junta inspectora para la construcción del nuevo edificio	63
17.- Fallecimiento	75
18.- Movilidad Territorial	78
• Exploradores.....	79
19.- Asuntos agrícolas y Cajas rurales	89
20.- Actividad empresarial	96
• Carbón.....	96
○ Compra de casas?.....	97
○ Materiales de Oficina.....	102
Librería La Comercial.....	106
Colegio Pericial Mercantil	108
21.- Cultura e Higiene	127
22.- Jurado de distrito	128
23.- Intervención Política	134

24.- Otras actividades 136
25.- Publicaciones 147

1.- Bedriñana

José Alonso Tomás nace en Bedriñana, Villaviciosa, el 29 de noviembre de 1879. Su padre, Manuel Alonso Ordieres era natural de Oles, donde residió hasta 1878. Su madre, María Teresa Tomás Fernández era natural de Bedriñana y vecina de la misma.

Son sus abuelos por línea paterna Gabriel Alonso y Rosalía Ordieres naturales y domiciliados de Oles y por la materna, Benito Tomás, natural y vecino de Bedriñana, y María Teresa Fernández, natural de Cazanes, y ya fallecida en aquella fecha. Benito Tomás podría haber contraído nuevas nupcias.¹

José es el mayor de seis hermanos: Josefa (1882-1886), Luciano, que nace en 1884, Eduvigis, que nace en 1886, Rosendo en 1887 y Constantino en 1890.

Se trata de una época de pleno caciquismo que, en Villaviciosa, brilla con especial virulencia. Pero también en Villaviciosa se percibe una especial conciencia de este caciquismo que la caracteriza significativamente. La prensa de la época da fe de ello.²

Estos hechos han influido sin duda en el conocimiento y difusión de situaciones que, de otro modo, se hubieran difuminado en el tiempo. Villaviciosa es consciente del caciquismo³ y reacciona ante él. Se crea una conciencia del problema que conlleva a la configuración de una intelectualidad que tendrá un especial brillo. Los diarios que se publican en Villaviciosa resaltan la situación del concejo. La Opinión de Villaviciosa, de publicación semanal, tiene el caciquismo como tema recurrente y repetido.

Si a la prensa antes referida (la Tía Cacica y La Opinión) añadimos el Eco de Villaviciosa, contemporáneo de La Opinión, se nos dibuja un amplio panorama de la comunicación escrita, con lo que ello conlleva de reflexión y dinamización cultural.

Percibimos pues una Villaviciosa convertida en foco impulsor de cultura y de personalidades ilustres en la sociedad asturiana, y especialmente en las que muchas veces consideramos gijonesas⁴.

¹ Según el empadronamiento de 1871, Teresa Tomás, de 5 años, vive en Bedriñana en el mismo domicilio que Benito Tomás Pérez de 40 años y Francisca Casanueva de 44. Según los datos obtenidos de su Certificado de defunción, Teresa Tomás habría nacido en Cazanes en 1853 y tendría por tanto 18 años en 1871. También encontramos documentación de 1915-1918 en la que se hace referencia a nietos de Benito Tomás Pérez y Celestina Otero.

² La Opinión de Villaviciosa., *La causa de los sablazos (el caciquismo en Villaviciosa, distrito de Pidal)*, Imprenta de La Opinión de Villaviciosa, Villaviciosa, 1895, pag.232-233 es una referencia esencial.

³ Publica el periódico La Tía Cacica. Es un periódico liberal dedicado a Villaviciosa que se autocalificaba como "anticaciquil", "satírico" y "bullanguero". Se editó con periodicidad irregular entre los años 1886 y 1888. Hay que indicar que al poco tiempo de su nacimiento La Tía Cacica pasó a aparecer como periódico ovetense, con el fin de eludir la persecución sufrida en Villaviciosa.
<http://fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/content/la-t%C3%AD-cacica-5-de-febrero-de-1888> (enlace 12/12/2019)

⁴ Tal es el caso por ejemplo de Plácido de Jove y Hevia, nacido en Villaviciosa en 1823. Los apellidos Suardiaz, Buylla, Pidal, Triviño, Balbín, Merediz, Vigón... aparecen repetidamente en la prensa maliaya del siglo XIX y son apellidos especialmente familiares al gijonés y al asturiano de los siglos XX-XXI.

2.- La Enseñanza en Villaviciosa

La respuesta periodística que encontramos en Villaviciosa muestra una profunda realidad formativa, espíritu crítico, capacidad de respuesta, etc. La formación en primera y segunda enseñanza, las escuelas, los centros formativos, no pueden estar ajenos a este dinamismo social. La preocupación por la enseñanza queda patente en la prensa del momento, que recoge nombramientos de maestros y reclama vacantes pendientes de ser ocupadas, o inversiones que no acaban de efectuarse.

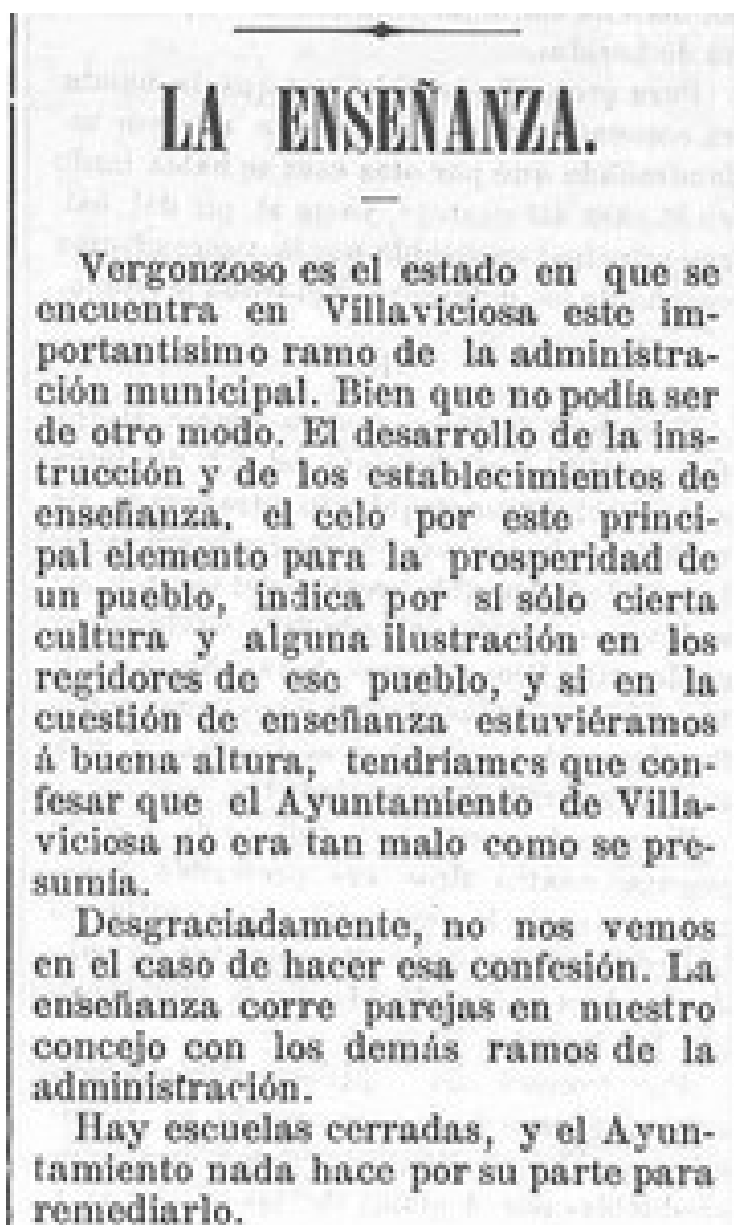


Ilustración 1: Opinión de Villaviciosa. 7 de Agosto de 1895

Veamos también estas notas en el mismo diario en 1895:

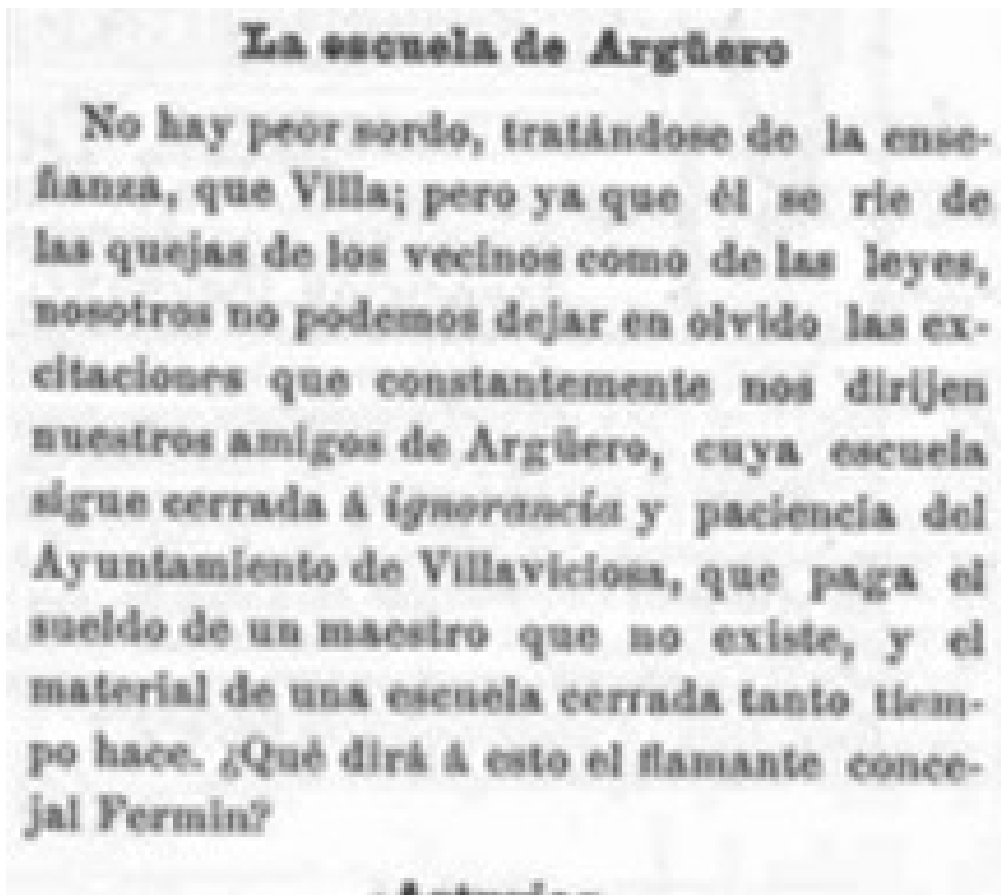


Ilustración 2: Opinión de Villaviciosa 1895

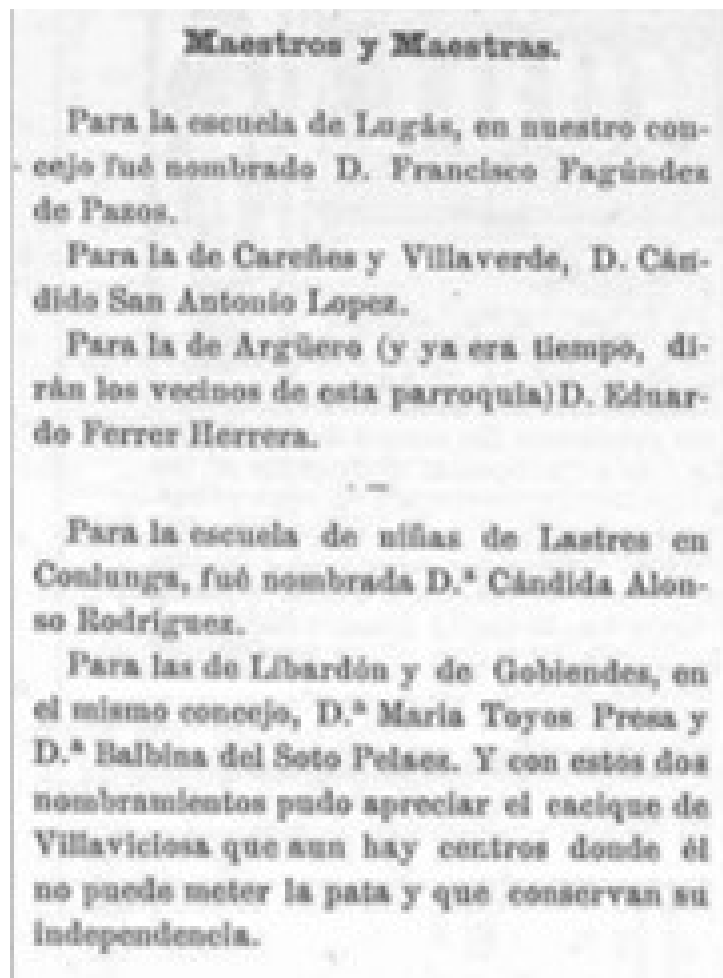


Ilustración 3: Opinión de Villaviciosa de 1895

Son sin duda momentos de una fuerte efervescencia cultural. En Villaviciosa, D. Joaquín García Caveda pone en marcha hacia 1875 el Colegio de Primera y Segunda Enseñanza San Francisco. Años más tarde, al aumentar el número de alumnos, se abre una escuela de Comercio. Según podemos apreciar en el anuncio que se hace en La Opinión de Villaviciosa para el curso 1897-1898.



Ilustración 4: Anuncio en La Opinión de Villaviciosa

Durante los diez primeros años, este Colegio es dirigido por su fundador, y en este tiempo pasan por él unos 700 alumnos. Funcionó durante 24 cursos, hasta que cierra en 1899 cuando por rencillas políticas el Ayuntamiento no le renueva el alquiler⁵

Este centro va a facilitar notablemente el acceso a la formación cualificada en el concejo de Villaviciosa y admite alumnos internos.

En 1894 y 1895 los alumnos van a examinarse a Oviedo:

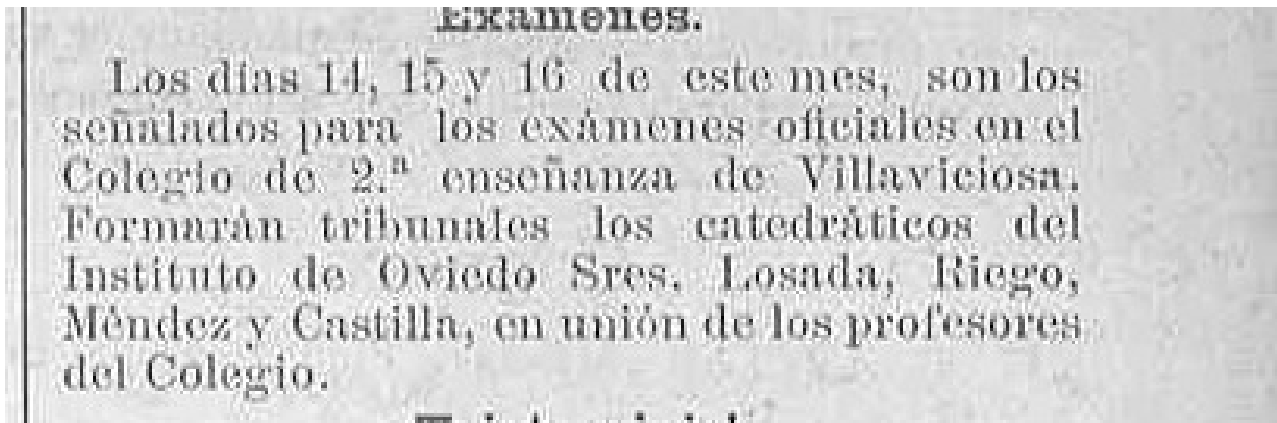


Ilustración 5: La opinión de Villaviciosa. 1894

⁵<http://www.fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/sites/default/files/documentos/La%20Villaviciosa%20de%20Joaqu%C3%ADn%20Garc%C3%ADa%20Caveda.pdf>

Exámenes

Los alumnos del Colegio de Villaviciosa que, gracias al extraordinario celo del Alcalde han tenido que ir en los pasados días á examinarse á Oviedo, obtuvieron como siempre satisfactorios resultados á pesar de que, por virtud de la epidemia variolosa oficialmente declarada, fueron cerradas las clases antes de tiempo, anticipándose los exámenes, y á pesar también de las dificultades creadas por los recientes decretos sobre enseñanza.

He aquí el resumen de los exámenes celebrados y de las notas obtenidas:

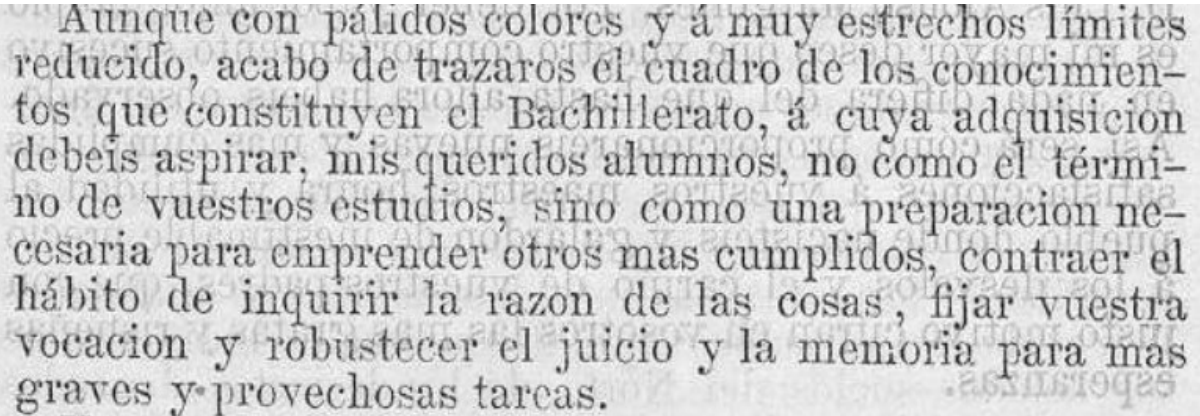
Sobresalientes.	12
Notables.	23
Buenas.	24
Aprobados.	52
Suspensos.	4
Total de exámenes.	115

Ilustración 6: La opinión de Villaviciosa. 12 de Junio de 1895

Villaviciosa va constituyendo un notable grupo de personas con una formación profunda a la que García Caveda ve un carácter propedéutico Dice en el discurso inaugural de 1876⁶:

6

<http://www.fundacioncardin.es/bibliotecamaliaya/sites/default/files/documentos/Discurso%20le%C3%ADdo%20el%201.%C2%BA%20de%20julio%20de%201876%20en%20el%20acto%20solemne%20de%20la%20apertura%20del%20curso....pdf> (8 agosto 2018)



Aunque con pálidos colores y á muy estrechos límites reducido, acabo de trazaros el cuadro de los conocimientos que constituyen el Bachillerato, á cuya adquisicion debeis aspirar, mis queridos alumnos, no como el término de vuestros estudios, sino como una preparacion necesaria para emprender otros mas cumplidos, contraer el hábito de inquirir la razon de las cosas, fijar vuestra vocacion y robustecer el juicio y la memoria para mas graves y provechosas tareas.

Ilustración 7: Extracto de discurso inaugural

Villaviciosa dispone, como hemos visto, de muy importantes condiciones para procurarse una formación de Bachillerato y de manera especial para encaminarse a estudios de Comercio. Esta es precisamente la línea de trabajo que toma José Alonso Tomás.

3.- De Villaviciosa a Gijón

No podemos concretar hasta qué fecha reside José Alonso en Villaviciosa. Su hermano más joven nace en 1890 en Bedriñana, y allí se bautiza. De ello deducimos que en estas fechas sigue estando en Bedriñana el domicilio familiar.

- En 1898 ya reside en Gijón pues ha sido alumno del ateneo en el curso anterior 1897-1898. Consta en El Comercio del 11 de noviembre de 1889 (y en 5/de octubre) su premio en Dibujo de adorno:

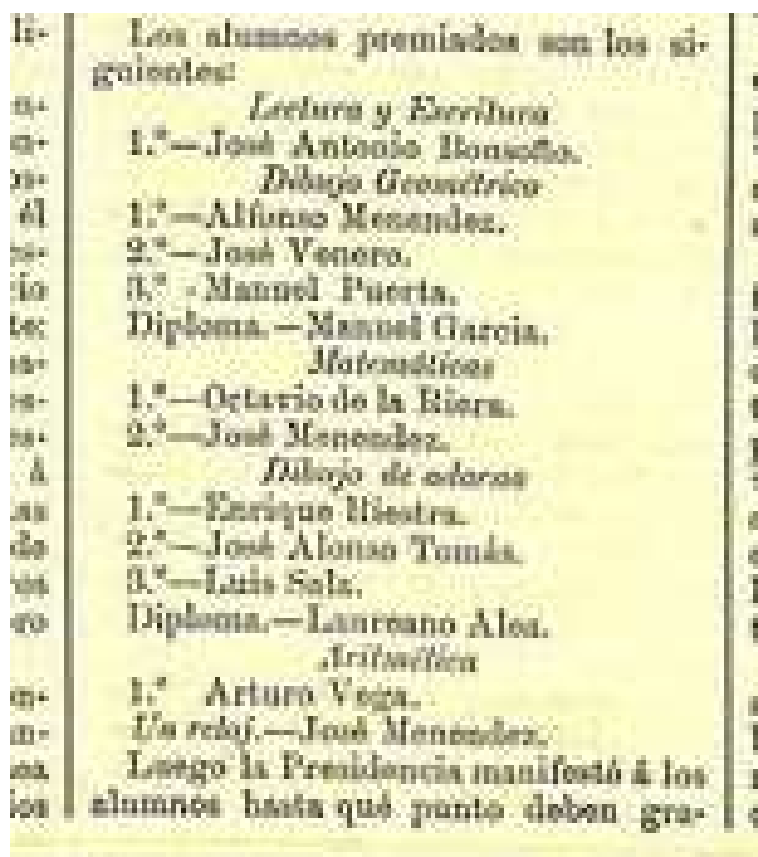


Ilustración 8: El Comercio. 11 de Noviembre de 1889

- En 1903 vive en la calle los Moros, 33 1º
- En 1904 tiene su domicilio en la travesía del Comercio, 4 2º
- En 1912 reside en C/ Domínguez Gil, nº 11 2º derecha⁷
- En 1914 reside en la Calle Capua de Gijón, según vemos en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo de 24 de agosto de 1914.

⁷ El Comercio 7/1/1912. Incendio en el edificio. No podemos confirmar que se trata de nuestro José Alonso Tomás

- En 1920 inicia el trámite de un expediente sobre un terreno en el barrio de la Pipa de Somió-Gijón

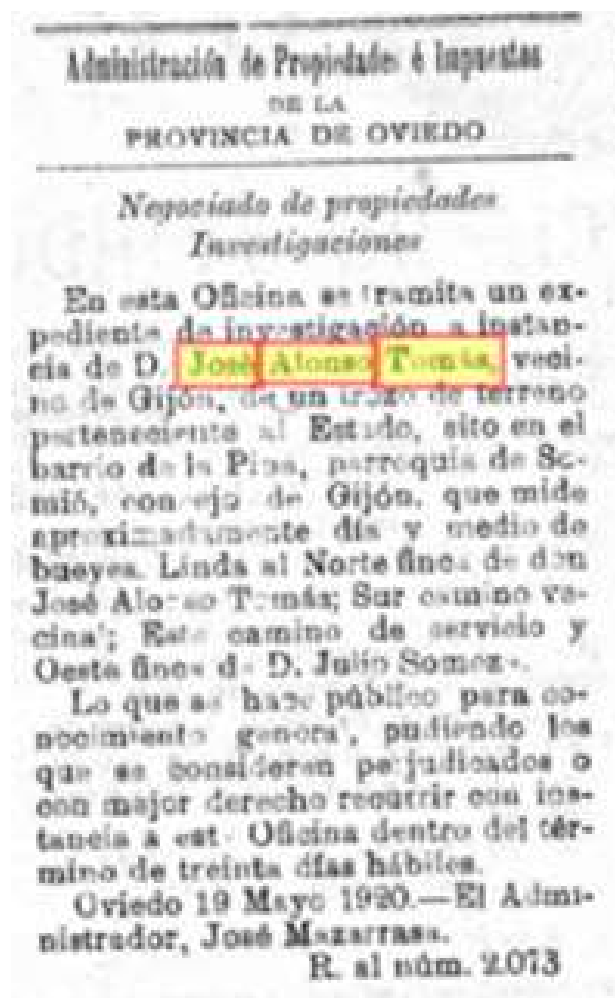



Ilustración 9: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. Número 116 - 1920 mayo 27

 Boletín Oficial de la
Provincia de Oviedo Número
116 - 1920 mayo 27

En 1921⁸ solicita permiso para construir una casa en Gijón, en el barrio de la Pipa de la parroquia de Somió. Planta baja 11 metros de frente y 11 de fondo. Esta finca linda al norte con propiedad de Baldomero García. Al Este con monte público y al Oeste con propiedad del Marqués de San Esteban,

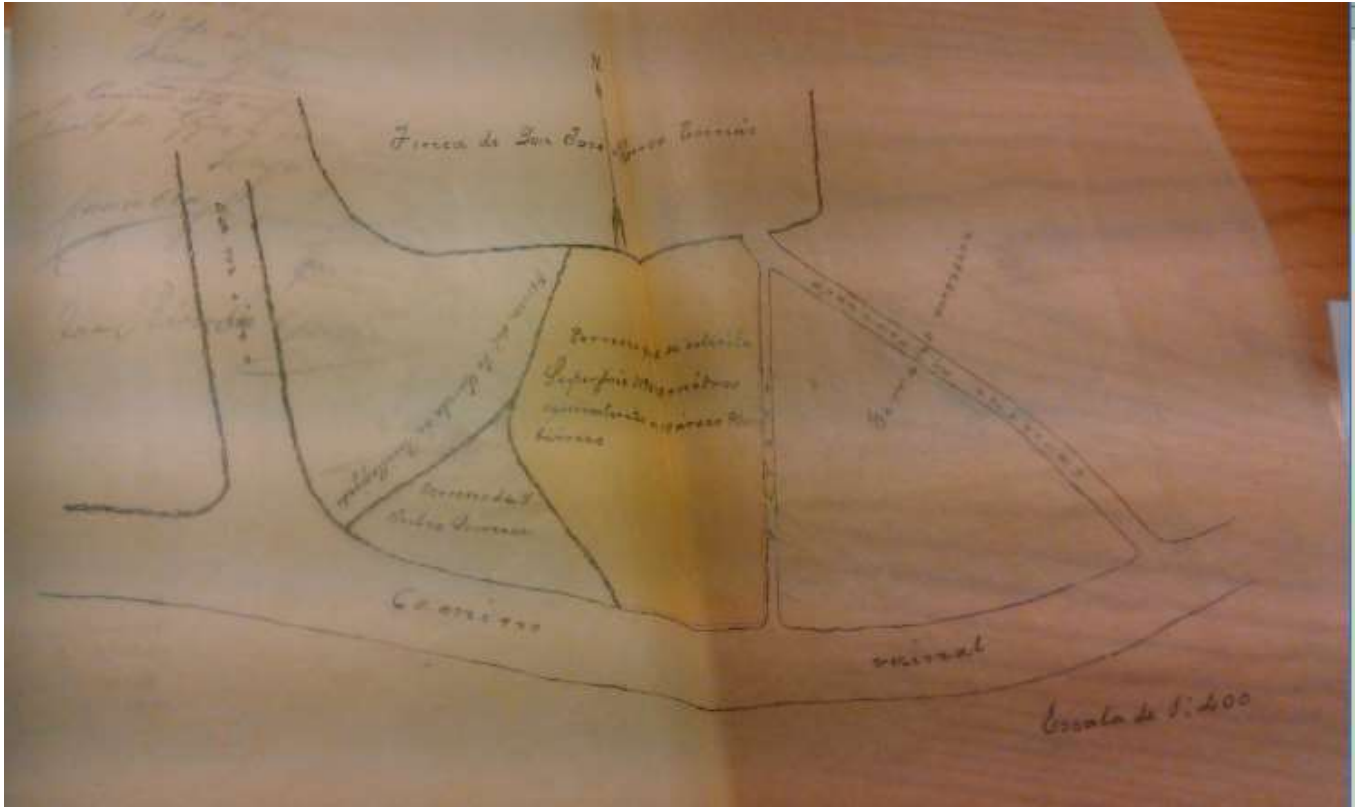


Ilustración 10: Boceto de la solicitud de la construcción

⁸ 26 de enero de 1921. Archivo Municipal de Gijón

También en 1921 tramita un expediente de investigación sobre un terreno en el barrio de la Pipa

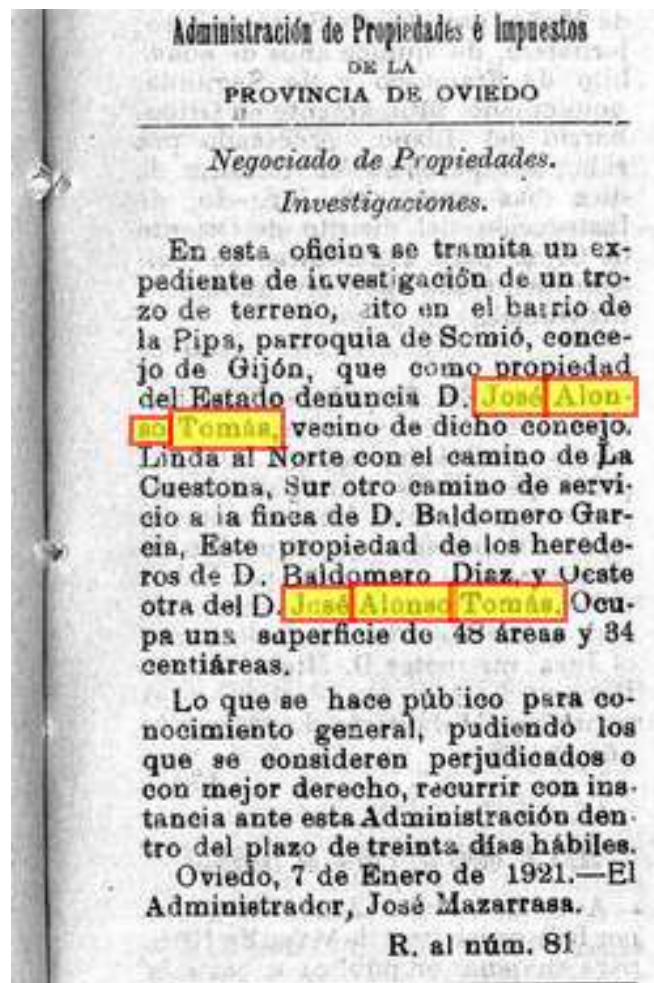


Ilustración 11: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo Número 7. 1921 Enero 11

 Boletín Oficial de la
Provincia de Oviedo Número 7 -
1921 enero 11

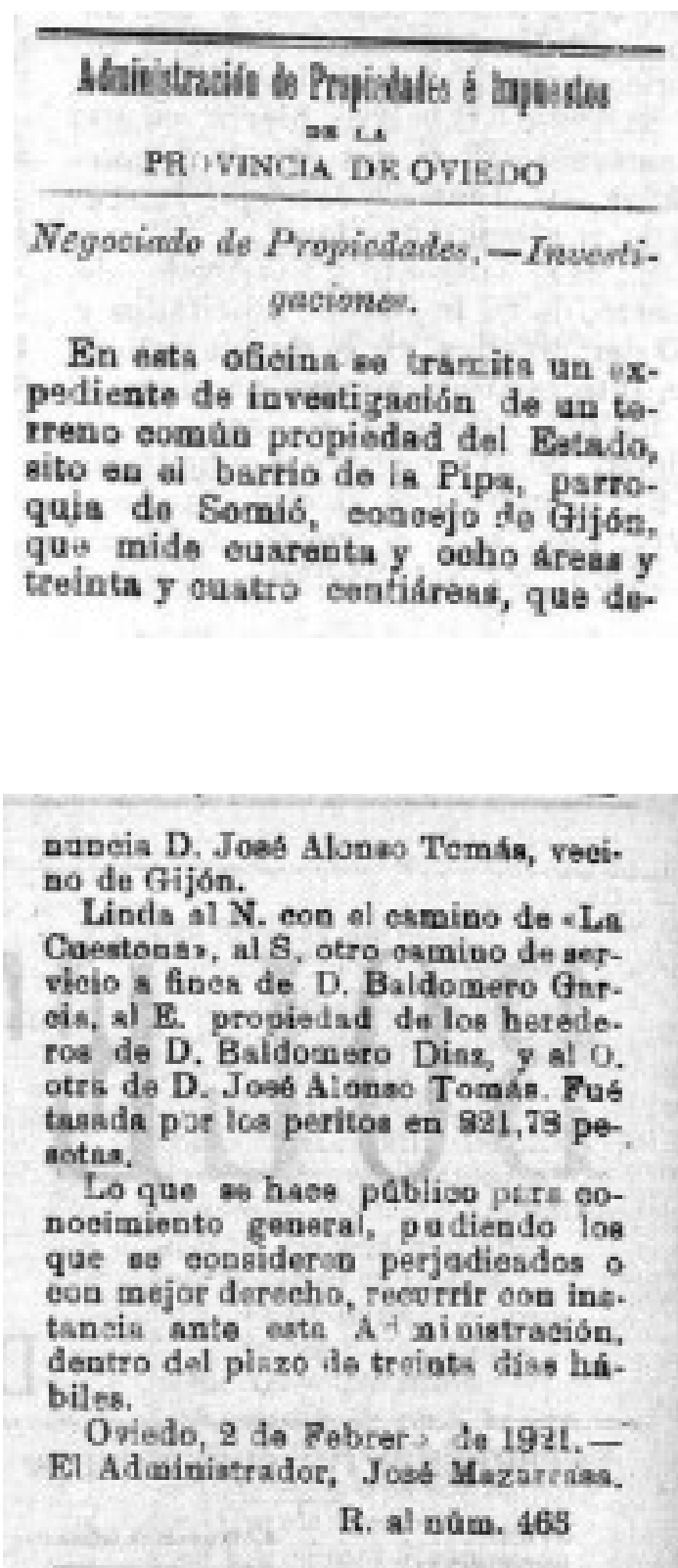


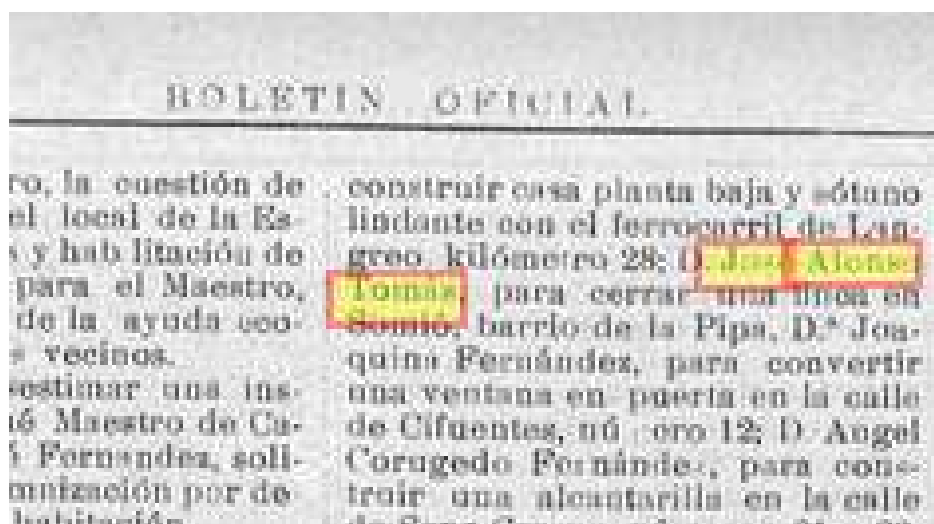
Ilustración 12: Boletín de la Provincia de Oviedo. Número 32. 1921 Febrero 10

Vemos en esta nota de 1925 al respecto de la Plazuela de los Jardines de Capua que habita la casa de Capua como inquilino:

Concejal proponente: Don Robustiano Viala y Mori, 50 pesetas.
Propietarios: Señoras herederas de doña Anne Treacher, viuda de Alvar González, 200 pesetas; doña Lucía Miravalles, viuda de Quirós, 100; doña Juana Gómez, viuda de Sánchez, 100; don Mateo Alvargonzález, 25.
Inquilinos: Don Francisco de Orueta, 50 pesetas; don Pancracio García López, 20; don Vicente Sánchez, 15; don Eva, risto González, 15; don José Calpena, 10; don Francisco Paysá, 10; don Hernando Alvargonzález, 10; don José R. Ponga, 10; don Marcelino Cifuentes VI, 10; don José Alonso Tomás, 10; don Faustino López, 10; don Antonio Penta, 10; don Abelardo Suárez Ibáñez, 10.

Ilustración 13: La Prensa. 14 de Abril de 1923

En 1926 solicita permiso para cerrar una finca en el barrio de la Pipa, en Somió.



4.- Servicio militar

La Alcaldía ha fijado al público un edicto por el que se hace saber que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación municipal el primer domingo de Marzo del año actual y días sucesivos del mismo mes. Por tanto, y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por el citado edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes, para que concurran en el expresado día y hora de las diez de su mañana á las Casas Consistoriales, al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenirles ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Noroeste 1/3/1904

En los últimos años del siglo XIX realiza su servicio militar. Es llamado a filas en febrero de 1898. Se especifica en el llamamiento que sus padres se hallan domiciliados en Gijón⁹.

El 6 de febrero de 1898 "se convoca el sorteo para el próximo domingo".

Es tallado con 1590 mm. Consta que sabe leer y escribir y con oficio de labrador. Preguntado sobre posibles causas de exención, manifiesta la física de estrecho de pecho y que sufre palpitaciones del corazón.

Efectuado el correspondiente reconocimiento médico, se le declara excluido temporalmente. "Inútil para el servicio de las armas".

⁹ Archivo Municipal de Villaviciosa

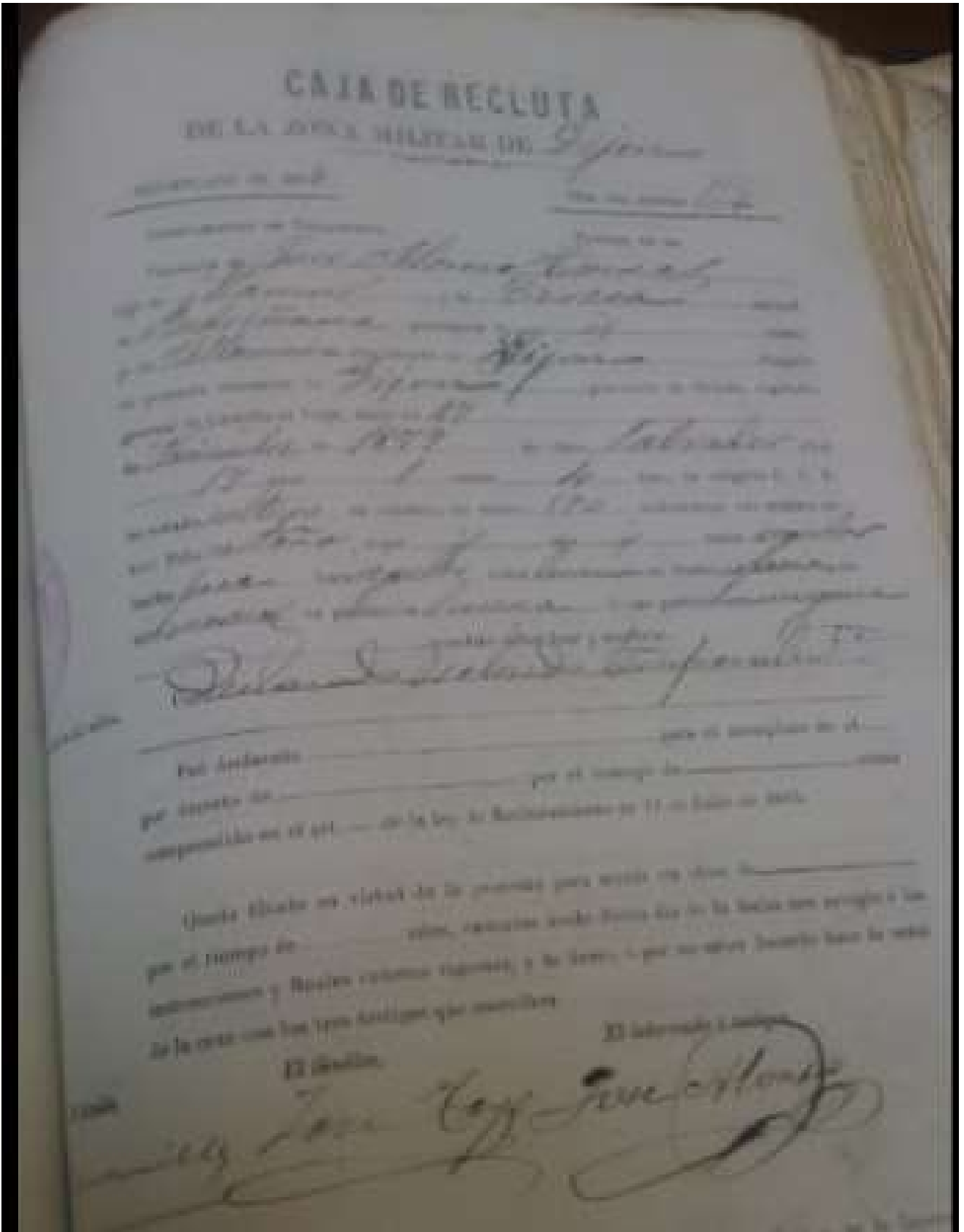


Ilustración 14

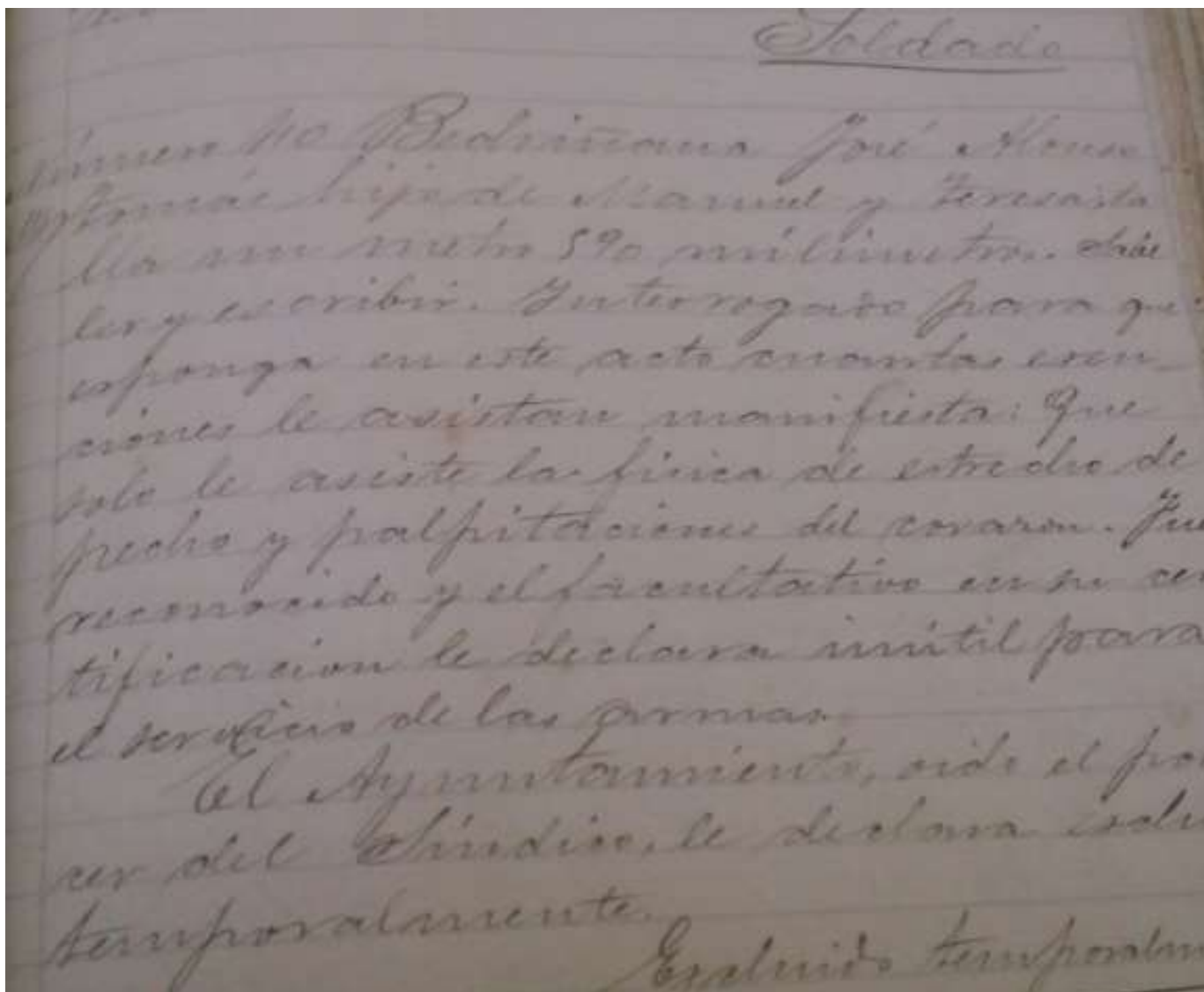


Ilustración 15

Esta exención es revisada posteriormente y realizará Servicio militar.

En el Censo de 1900 aparece domiciliado con el cargo de Cabo en Gijón, sección colectiva nº 17, en la calle Dindurra.

Según vemos en el Noroeste de diciembre de 1901, fue Cabo del Regimiento de infantería Garellano y pasa a la reserva activa.

efecto a pro- a, pa- unta- o los pre- iento con- is que i nos altan gente tiene abaja o una	<hr/> <p>Por conducto de la guardia municipal será citado Félix Bustillo Cobello, para que se presente en el Ayuntamiento.</p> <hr/> <p>Remitióse al coronel-jefe del regimiento de infantería del Príncipe, una instancia suscripta por José Alonso Tomás, cabo del regimiento de infantería de Garellano, en solicitud de que se le extienda el correspondiente pase de reserva activa y la certificación de soltería que á su estado corresponde.</p> <hr/>	re li re di fi di di ta es di
---	--	--

Ilustración 16: El Noroeste. 21 de Diciembre de 1901

5.- Estudios de Comercio

Asturias hace por estas fechas una apuesta clara por las enseñanzas de Comercio. El Real Decreto de 11 de agosto de 1887¹⁰ recogía en la exposición de motivos la necesidad de adaptación a los nuevos tiempos:

reconociendo que la enseñanza comercial había estado escasamente atendida en casi todos los países, a causa del predominio casi exclusivo de los estudios literarios y clásicos. Aunque a juicio del Ministro el mal se dejaba sentir en España «más que en ninguna otra nación, porque la juventud de nuestra clase media ha venido mirando con desdén a la carrera mercantil...», afectaba también de forma grave hasta la mismísima Inglaterra, hasta entonces país líder de la economía mundial. Decía el Ministro que:

Si no hubiera estas razones fundamentales, bastaría el espectáculo de lo que está ocurriendo en Inglaterra para que el Gobierno se apresurara a desarrollar y extender la enseñanza del Comercio. Aquel país, donde la tradición mercantil se ha perpetuado de familia en familia; donde el Estado mismo procura colocar la aptitud comercial entre las más altas virtudes sociales, sufre hoy un rudo golpe por la concurrencia de Alemania, de los Estados Unidos, de Austria, Italia y Bélgica, donde la enseñanza comercial se ha desarrollado más en estos últimos tiempos. Inglaterra ha comprendido que no basta la práctica en los escritorios y colonias, y se apresta a establecer Escuelas de Comercio en todas sus grandes ciudades mercantiles, desde que [...] se hizo notoria la alarma al ver todos los escritorios de los comerciantes de la City llenos de extranjeros, preferidos a los súbditos británicos por venir mejor preparados...

Ilustración 17: Real Decreto de 11 de Agosto de 1887

¹⁰ Un Edificio una Escuela pg. 27

José Alonso va a optar por una formación en Comercio acorde con las dinámicas económicas que van a ser especialmente significativas en Villaviciosa y en Gijón, abiertas a la mar y al comercio.

Como vemos en el diario El Noroeste de 13 de diciembre de 1907 en el comentario a su obra "Método teórico-práctico de francés comercial", "cursó los estudios elementales de comercio en nuestra Escuela".

"Con objeto de poder examinarlo detenidamente, hemos demorado esta ligera noticia bibliográfica, referente al *Método teórico-práctico de francés comercial*, que hace poco publicó el joven e ilustrado profesor mercantil D. José Alonso Tomás. El autor, que cursó los estudios elementales de comercio en nuestra Escuela y es miembro del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, dedica su trabajo, en testimonio de gratitud, al catedrático del Instituto de Jovellanos y presidente de la Corporación de titulares de la carrera de Comercio don Valentín Escolar, quien ha puesto al libro un razonado prólogo, que abunda en las favorables apreciaciones que de la obra hemos hecho al examinarla y que a continuación apuntamos.

No diremos que el libro en cuestión sea una obra acabada, pero sí aseguramos que nos ha producido impresión grata y que no es el texto del Sr. A. Tomás uno de esos centones que con tan lamentable frecuencia se publican, persiguiendo sus autores fines harto más crematísticos que didácticos, por lo que bien merece los honores de un elogio franco y desinteresado.

Divídese la obra en tres partes y de ellas la segunda es la que ofrece mayor interés y novedad; sepárase el autor, en esta parte, de lo que es usual aquende los Pirineos, y tomando orientaciones más modernas y prácticas, demuéstranos el Sr. Alonso Tomás, sus conocimientos, nada vulgares, de las obras francesas de carácter mercantil con el conjunto abundantísimo de frases apropiadas para la redacción de cartas comerciales, que metódicamente presenta en su libro.

Teniendo en cuenta la relativa limitación de asuntos, propios de esta clase de correspondencia, para facilitar su aprendizaje, inserta el autor varias nutridas listas de las frases diversas que en cada género de cartas pueden ocurrir acompañándolas de su traducción española y podemos asegurar, que con sólo las nociones de Gramática adquiridas en la primera parte del libro y con cierta habilidad para enlazar, con las oportunas variantes, estas diversas frases, puede cualquiera escribir cartas comerciales en francés, acudiendo, en los casos de duda, á los numerosos modelos de correspondencia y otros documentos que contiene la tercera parte del método.

Creemos que con su pacienzuda labor ha prestado el Sr. Alonso Tomás un gran servicio á los empleados en escritorios mercantiles y gustosos recomendamos su obra, deseándole que el público sea del mismo parecer que nosotros y el éxito pecuniario acompañe al didáctico, sirviendo al autor de justa recompensa á la vez que de estímulo para perseverar en el estudio y alcanzar, de este modo, una cátedra oficial de francés, para cuyo desempeño muestra excepcionales condiciones."

Un libro útil

Con objeto de poder examinarlo detenidamente, hemos demorado esta ligera noticia bibliográfica, referente al *Método teórico-práctico de francés comercial*, que hace poco publicó el joven é ilustrado profesor mercantil D. José Alonso Tomás.

El autor, que cursó los estudios elementales de comercio en nuestra Escuela y es miembro del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, dedica su trabajo, en testimonio de gratitud, al catedrático del Instituto de Jovellanos y presidente de la Corporación de titulares de la carrera de Comercio don Valentín Escolar, quien ha puesto al libro un razonado prólogo, que abunda en las favorables apreciaciones que de la obra hemos hecho al examinarla y que á continuación apuntamos.

No diremos que el libro en cuestión sea una obra acabada, pero sí aseguramos que nos ha producido impresión grata y que no es el texto del Sr. A. Tomás uno de esos centones que con tan lamentable frecuencia se publican, persiguiendo sus autores fines harto más crematísticos que didácticos, por lo que bien merece los honores de un elogio franco y desinteresado.

Dividese la obra en tres partes y de ellas la segunda es la que ofrece mayor interés y novedad; sepárase el autor, en esta parte, de lo que es usual aquende los Pirineos, y tomando orientaciones más modernas y prácticas, demuéstranos el Sr. Alonso Tomás, sus conocimientos, nada vulgares, de las obras francesas de carácter mercantil con el conjunto abundantísimo de frases apropiadas para la redacción de cartas comerciales, que metódicamente presenta en su libro.

Teniendo en cuenta la relativa limitación de asuntos, propios de esta clase de correspondencia, para facilitar su aprendizaje, inserta el autor varias nutridas listas de las frases diversas que en cada género de cartas pueden ocurrir acompañándolas de su

re
gu
he
Te
mo
ta
Q
B
N
gr
P
er
fo
se
tr
C
er
as
di
re
di
hi
or
pi
pi
ze
di
tr

traducción española y podemos asegurar, que con sólo las nociones de Gramática adquiridas en la primera parte del libro y con cierta habilidad para enlazar, con las oportunas variantes, estas diversas frases, puede cualquiera escribir cartas comerciales en francés, acudiendo, en los casos de duda, á los numerosos modelos de correspondencia y otros documentos que contiene la tercera parte del método.

Creemos que con su pacienzuda labor ha prestado el Sr. Alonso Tomás un gran servicio á los empleados en escritorios mercantiles y gustosos recomendamos su obra, deseándole que el público sea del mismo parecer que nosotros y el éxito pecuniario acompañe al didáctico, sirviendo al autor de justa recompensa á la vez que de estímulo para perseverar en el estudio y alcanzar, de este modo, una cátedra oficial de francés, para cuyo desempeño muestra excepcionales condiciones.

Ilustración 18: El Noroeste. 13 de Diciembre de 1907

Fue alumno de Valentín Escolar, quien dice en el prólogo a la obra que citamos:

Gratisima sorpresa nos ha proporcionado D. José Alonso Tomás, al enviarnos las copias de la presente obra y en grave aprieto nos ha puesto, solicitando nuestro juicio crítico acerca de su trabajo para insertarlo en la primera página del libro, haciéndonos con ello un honor que no merecemos y que no tiene otra justificación que el sincero cariño que el autor nos conserva como antiguo alumno que fué nuestro en la Escuela de Comercio de Ojón.

Ilustración 19: Prólogo de la obra

Como vemos en su solicitud cursa privadamente estudios de Comercio, a los que va dando validez académica mediante la realización de los correspondientes exámenes entre 1902 y 1904:

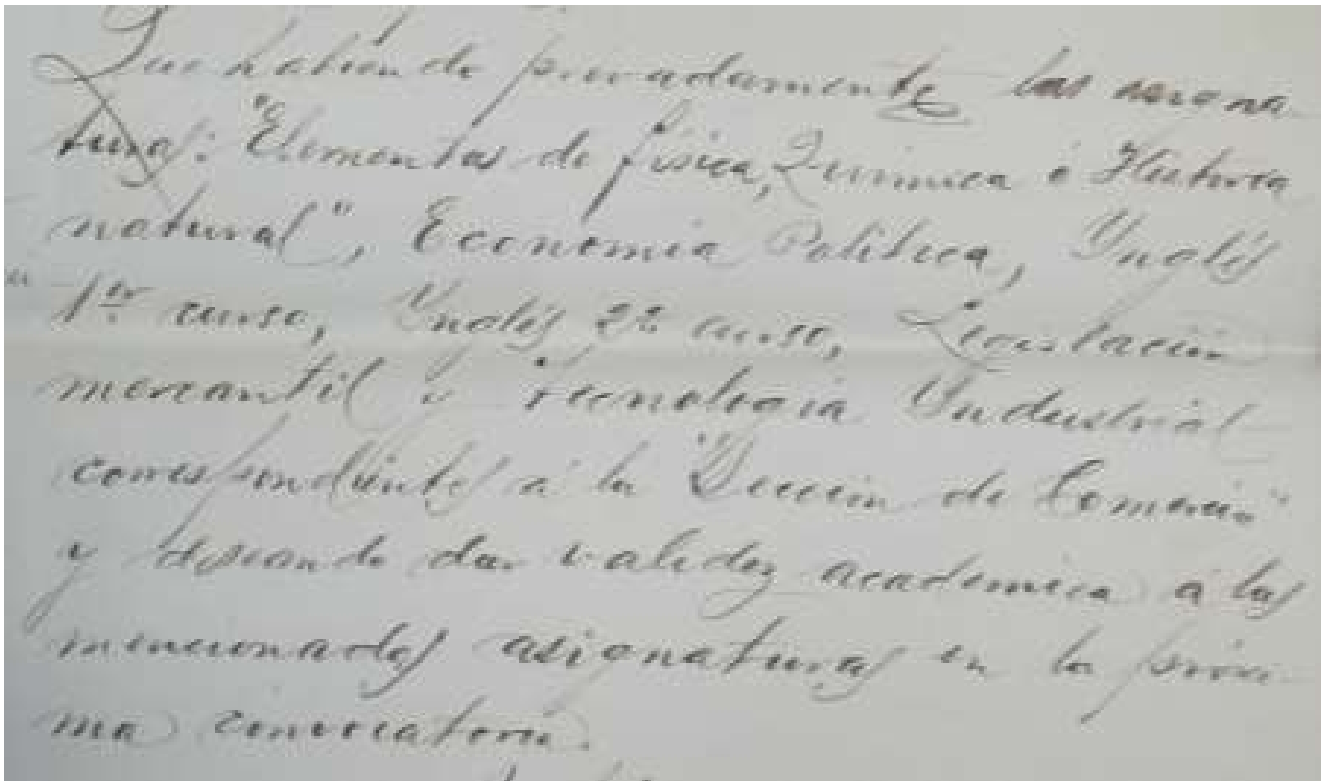


Ilustración 20

En 1904 obtiene el título de contador Mercantil:



Ilustración 21: Acta de reválida de contador mercantil

Vuelve a validar estudios en 1935.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón

Presento cédula personal número 112 clase 1 expedida en Gijón 31-12-1933
 Gijón 30 ABRIL 1935 de 1935
 El Abogado
C. Pastor

D. *José Alonso Tomás*
 natural de *Villavieja* provincia *Avila*
 de *55* años de edad, domiciliado en *Gijón*
 calle de *Lapua* número *5* cuarto *1º* a V. S. con
 el debido respeto expongo:

Que deseando ser examinado en esta Escuela, para dar validez académica a los estudios que tiene hechos en onofianza oficial, y teniendo previamente los requisitos y formalidades establecidos a V. S.

Suplica se sirva admitirme al examen de las asignaturas siguientes:

	Número
1.ª Estudios superiores de Geografía	2
2.ª Derecho Internacional Mercantil	4
3.ª Política económica de los principales Estados,	10
4.ª Química industrial	7
5.ª Historia del Comercio,	4
6.ª Política aduanera comparada.	5
7.ª Derecho consular.	3
8.ª Análisis químico de los productos comerciales.	3
9.ª Ampliación de matemáticas	3
10.ª Cálculo de probabilidades y estadística matemática.	3
11.ª Legislación y seguros sociales.	3
12.ª Teoría matemática de los seguros	4
13.ª Estudios superiores de Comercio	3

Dios guarde a V. S. muchos años.
 Gijón de 30 ABRIL 1935 de 1935
 Firma del interesado,

Admisión
 Gijón 30 ABRIL 1935
 El Secretario,
H. Reguero

Concedido
 Gijón 30 ABRIL 1935
 El Director,
E. Alonso

Ilustración 22: Reválida de Contador Mercantil

6.- Ejercicio profesional

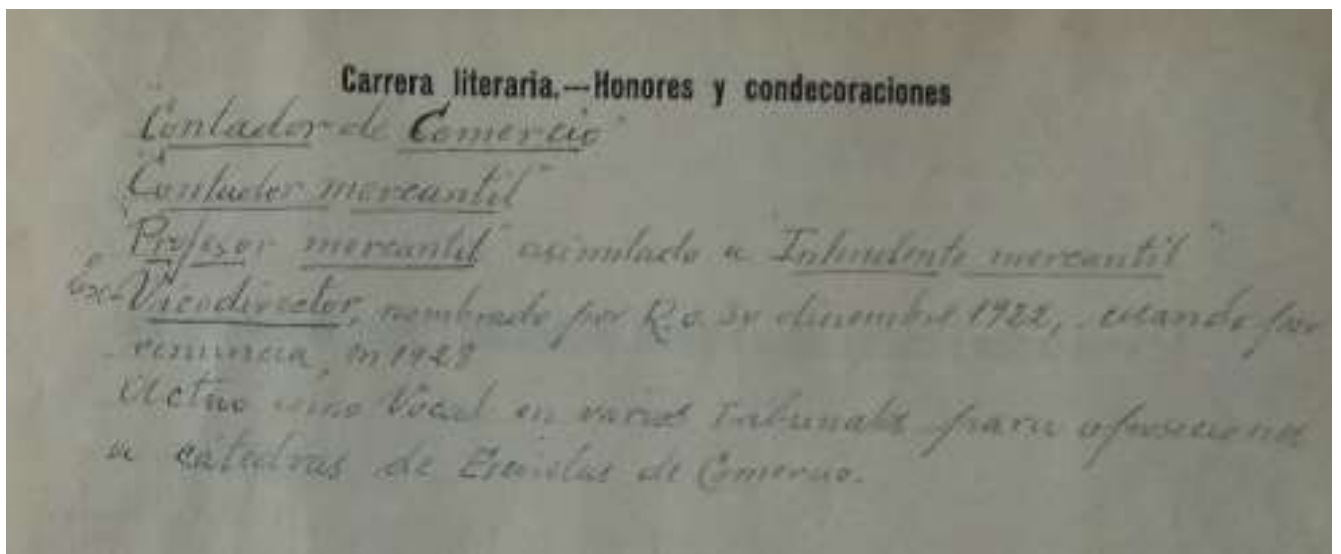


Ilustración 23: Honores y condecoraciones

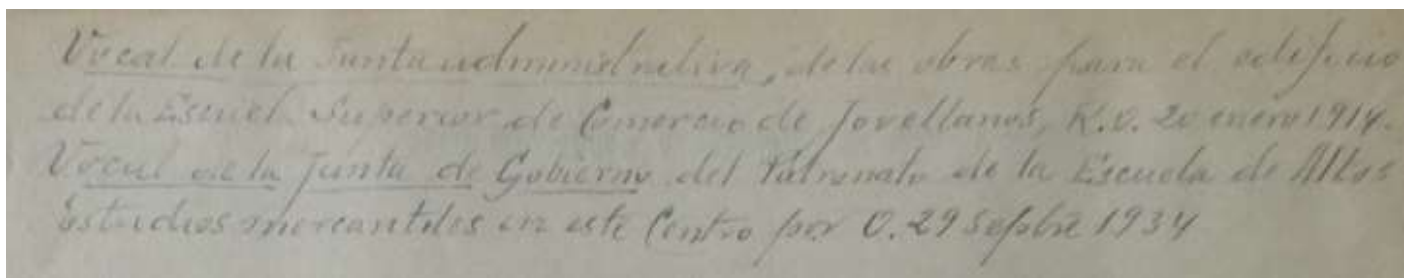


Ilustración 24

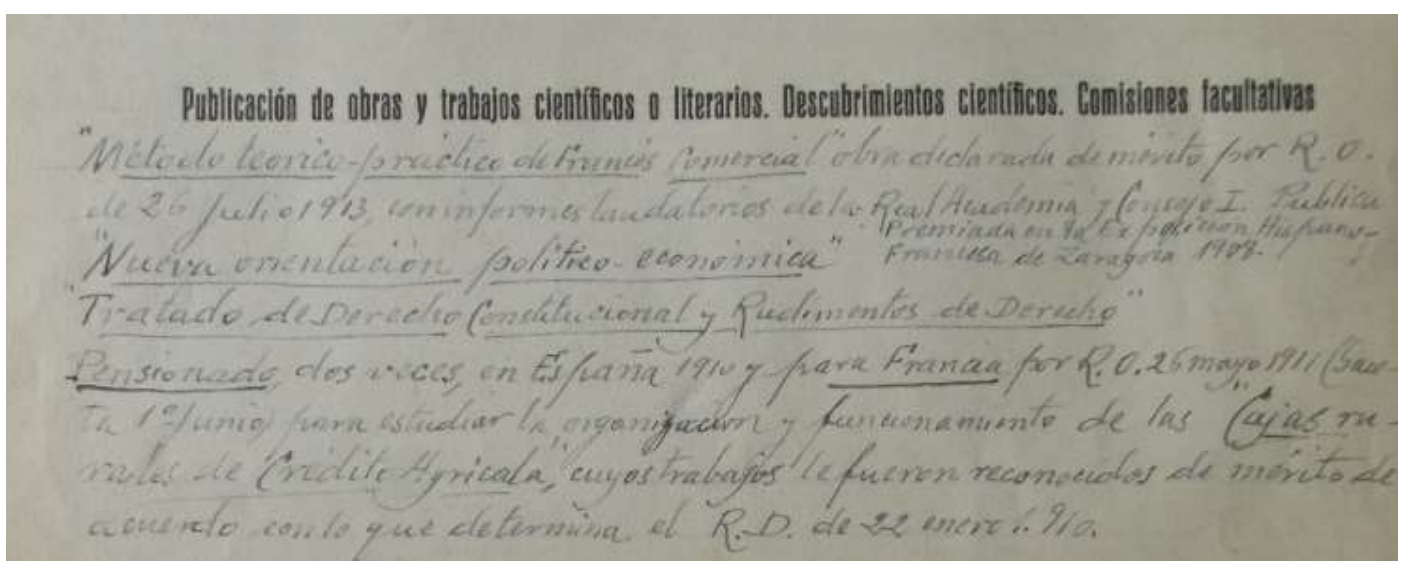


Ilustración 25: Publicación de obras y trabajos científicos

“Tiene publicado un opúsculo Nuevas orientaciones políticas económicas
Fue comisionado, como beneficiario por la Junta para completar estudios e
investigaciones científicas con fecha 20 octubre 1910 para hacer un estudio
sobre Cajas Rurales de Crédito Agrícola cuyos estudios lo han hecho acreedor
al Certificado a que hace referencia el art. 8º del R.D. de 22 marzo 1910
Dio una serie de conferencias, al menos desde el 11 de marzo al 26 mayo sobre
Cajas Rurales de Crédito Agrícola. Por Real Orden de 26 mayo de 1911
D. Ricardo Espejo y Amojosa Catedrático y Secretario
accidental de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos

Ilustración 26¹¹

¹¹ Tiene publicado un opúsculo “Nuevas Orientaciones Políticas Económicas.” Fue comisionado como beneficiario por la Junta para completar estudios e investigaciones científicas con fecha 20 de octubre de 1910 para hacer un estudio sobre Cajas rurales de Crédito Agrícola cuyos estudios lo han hecho acreedor del certificado a que hace referencia el art. 8 del R D de 22 de marzo de 1910. Dio una serie de conferencias desde el 11 de marzo al 26 de mayo sobre Cajas rurales de Crédito Agrícola. Por Real Orden de 26 de mayo de 1911 D. Ricardo Espejo Catedrático y Secretario accidental (¿) de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos

7.- Profesor Mercantil

Obtiene el título de Profesor Mercantil La Coruña en 1905 como vemos en la prensa de la fecha. El documento del título no se recibe hasta 1908¹².

En el diario El Noroeste de 1 de octubre de 1905 se recoge el listado de titulados.

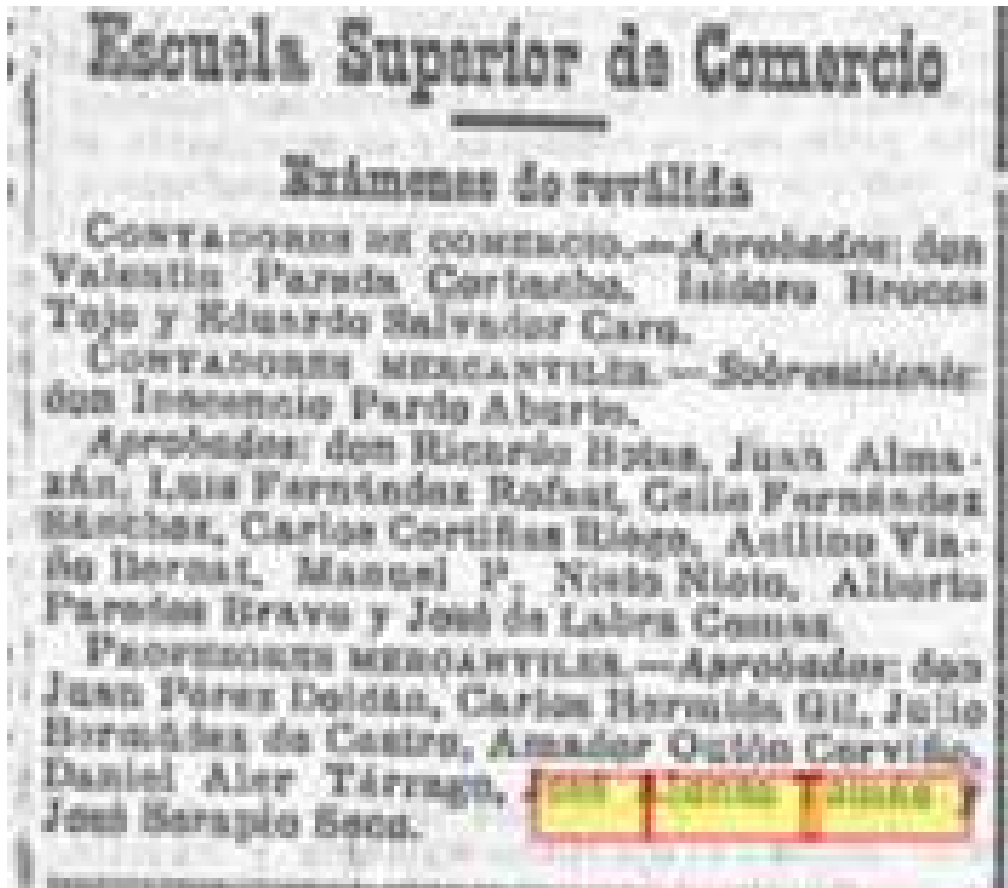


Ilustración 27: Diario El Noroeste de 1 de Octubre de 1905

¹² Ver capítulo sobre Escuela de Comercio. Se recoge este documento el 26 de marzo de 1908

En la sección "Gijón al día" de este diario del 3 de octubre de 1905 se le felicita:



Ilustración 28: "Gijón al día" de 3 de Octubre de 1905

8.- Contador Mercantil

José Alonso obtiene este título en 1904 y viene ejerciendo esta profesión. "Nuestro amigo el joven contador" dice El Noroeste, 29 de mayo de 1905 cuando da la noticia de su boda.

Las siguientes referencias pueden ayudarnos a situar la profesión:

1903 - PLAN 22 DE AGOSTO (4ª REFORMA)

Título de Contador Mercantil expedido a quienes cursen el grado elemental de la carrera de Comercio (equivalente al de Perito Mercantil por R.O. 20 octubre 1922) (RD 31.08.1922)

Ilustración 29: Referencia al título de Contador Mercantil

"Han existido varios planes de estudios de Peritaje Mercantil, estudios que se cursaban en las Escuelas de Comercio.

El primer plan data de 1922, y constaba de 2 años de preaprendizaje y 5 años de estudios.

Otro plan data de 1953 y constaba de examen de ingreso, cinco cursos y reválida. El último plan data de 1956 y para el ingreso se pedía bachiller elemental y constaba de tres cursos y reválida.

El título es equivalente al de Formación Profesional de Segundo Grado en la Rama Administrativa y Comercial (Real Decreto 265/1979 de 26 de enero (B.O.E. 17-II)).

La Orden Ministerial de 27 de enero de 1983 (B.O.E. 23-II) establece las siguientes convalidaciones:

** 1º Curso completo de Peritaje Mercantil (Plan 56) convalida 1º de F.P.2 de Administrativo o Secretariado.*

** 2º Curso completo de Peritaje Mercantil (Plan 56) convalida 2º de F.P.2 de Administrativo o Secretariado, o 1º de la Especialidad de Contabilidad o Comercial. Estas convalidaciones las realiza el Director del Centro en el que se matriculen.*

** 3er. Curso completo de Peritaje Mercantil (Plan 56) se convalida con el 3º de F.P.2 de Administrativo o Secretariado, o con el 2º de la especialidad de Contabilidad o Comercial. **Esta convalidación se hace mediante Resolución personalizada de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.**"¹³*

¹³ <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/INFORMACION%20EDUCATIVA/CONVALIDACIONES-HOMOLOGACIONES/d-4-1-2.htm>

Ya en el siglo XX se publica el Plan de 31 de agosto de 1922. En él se establecían tres ciclos para los estudios mercantiles: Grado Elemental, por el que se obtenía el título de Perito Mercantil, con una duración de tres años; Grado Profesional, con el que se obtenía el título de Profesor Mercantil, con una duración de dos años, y Grado Superior, que habilitaba para desempeñar la función de Actuario de Seguros o Intendente Mercantil.¹⁴

El Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles BOE núm. 101, de 28 de abril de 1977 dice en su artículo 4 que "En general, los economistas conocerán de las funciones propias del contador y administrador incluidas en la clasificación internacional uniforme de ocupaciones de la oficina de trabajo de ginebra (OIT) aceptada por España.

En especial, los economistas podrán desarrollar las funciones siguientes:

1. Planificación y dirección de la organización contable.
2. Análisis y determinación contable de costes.
3. Certificación, con o sin interpretación, de balances, asientos, cuentas, saldos, estados financieros, cuadros de rendimientos y documentación contable, salvo las funciones que, en su caso, se encuentren atribuidas a los miembros del instituto de censores jurados de cuentas."

La posibilidad de la docencia aparece como una opción profesional:

El ingreso¹⁵ en las cátedras se verificaba por oposición. Para tomar parte en las oposiciones a cátedras de Escuelas Periciales o Profesionales era indispensable tener aprobada la Reválida del Grado de Profesor Mercantil, siendo suficiente la de Perito o Contador Mercantil para las cátedras de Lenguas extranjeras, cuando el aspirante acreditase debidamente haber residido dos o más años en el país del idioma respectivo.

Para tomar parte en las oposiciones a plazas de Profesores auxiliares y para obtener el nombramiento de Ayudantes interinos, los aspirantes debían acreditar la aprobación de los ejercicios de Reválida para el título de Contador o Perito Mercantil, cuando se tratase de grupos de asignaturas de enseñanzas gráficas, de idiomas y de sección elemental; y de Profesor Mercantil, si la vacante era de los demás estudios.

¹⁴ **ACADEMIA DE ESTUDIOS MERCANTILES EN ALMENDRALEJO: DON JORGE**

GROISS ERVALD.ACADEMY OF COMMERCIAL STUDIES IN ALMENDRALEJO: DON JORGE GROISS ERVALD

Isabel Collado Salguero. Centro Universitario Santa Ana y CEIP Ortega y Gasset de Almedralejo (Badajoz). Dialnet

¹⁵ <https://www.ehu.es/documents/2069587/2082336/Un-siglo-de-historia.pdf>

9.- 1905. Profesor Mercantil. Matrimonio

1905 es un año clave en la vida de José Alonso. Obtiene el título de Profesor Mercantil como hemos visto en el capítulo anterior, y contrae matrimonio con Catalina Rodríguez Suarez.



Ilustración 30: El Noroeste, 29 de Mayo de 1905

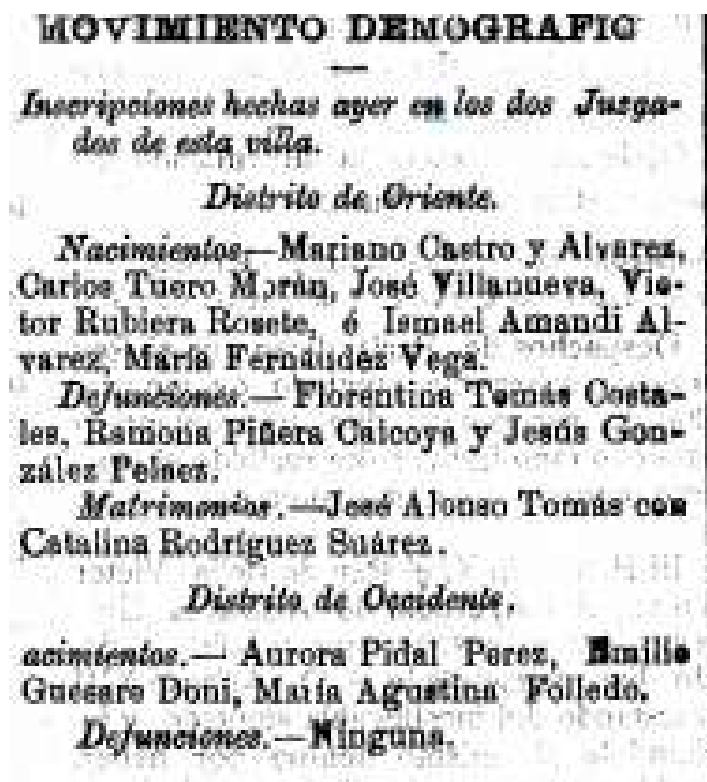


Ilustración 31: El Popular, 2 de Junio de 1905

10.- Ateneo Casino Obrero de Gijón

Según vemos en el Noroeste del viernes 26 de enero de 1906, José Alonso es profesor en este centro.

El sábado 27 de enero imparte una conferencia sobre la Moneda.

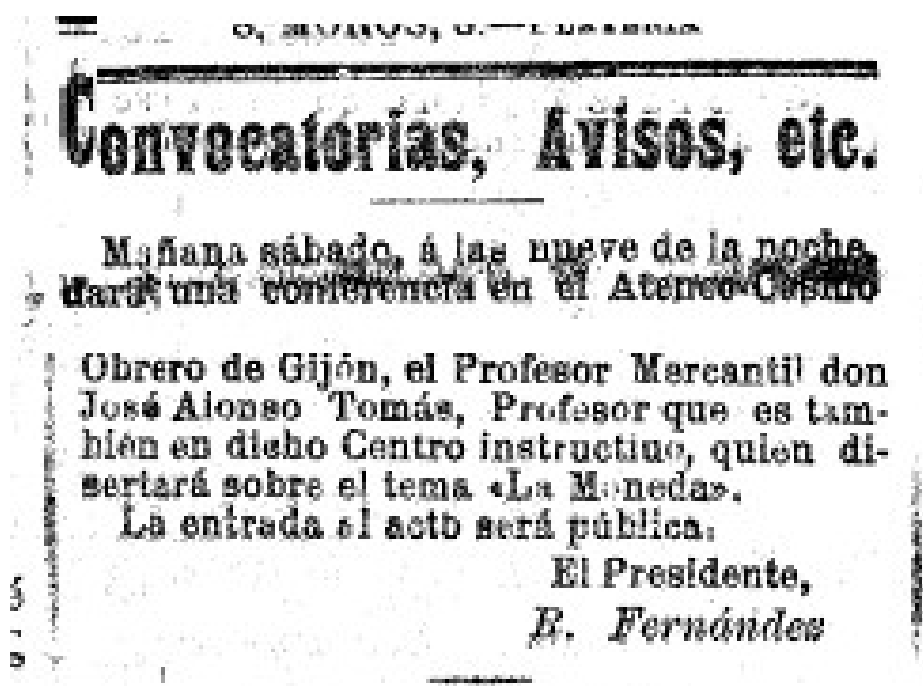


Ilustración 32: Convocatoria para conferencia

En el Noroeste de 3 de octubre de 1907 está en el listado de profesores de este centro con 60 alumnos en su asignatura.

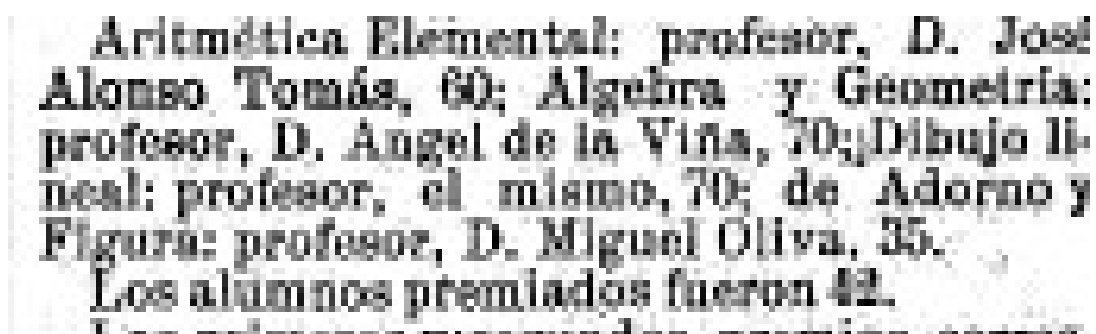


Ilustración 33: El Noroeste de 3 de Octubre de 1907

En El Noroeste de 6 de octubre de 1908 se recogen felicitaciones a su labor docente y desinteresada en este centro.

Apertura de curso en el Ateneo Casino Obrero

Nada más consolador para los espíritus eminentemente amantes de la clase obrera, que asistir á estas fiestas esco ares en las que los obreros reciben justa recompensa á su aplicación y conducta, y sobre todo, si se trata de sociedades tan populares y simpáticas como el Centro de artesanos que nos ocupa, que en todos tiempos y en todas épocas supo llenar un importante vacío educativo en la clase proletaria.

Nuestra satisfacción es inmensa en caso tan plausible como el presente, y si alguna vez la pluma del que á diario escribo en las hojas volanderas se mueve con gusto, es en estas ocasiones.

A las nueve en punto dió comienzo el acto, al que asistió enorme concurrencia. Por delegación del Sr. Alcalde, presidió el joven y simpático concejal D. Miguel Valdés Hevia, asistiendo la directiva en pleno, representaciones del Colegio Pericelal Mercantil, de la Asociación de Pilotos, del Casino Federal, de la Asociación Musical Obrera, del Orfeón Asturiano y otras varias.

El digno secretario del Ateneo D. Moisés G. Fernández, dió lectura á la Memoria, en la que se hace constar, entre otras cosas, la gratitud inmensa de la sociedad al gran filántropo D. Magnus Bliskstad, por su generoso proceder para con dicho educativo centro y consignando en ella que en Junta general del 29 de agosto último se tomó el acuerdo de celebrar una velada en honor del Sr. Bliskstad, entregándole un pergamino honorífico en prueba de gratitud por las diversas donaciones que hizo al Ateneo.

En la mencionada Junta se acordó confeccionar un album suscrito por todos los obreros de Gijón, contribuyendo cada firmante con la modesta cuota de 10 céntimos.

En dicha Memoria se consiguan alabanzas para los profesores D. Alberto González Azpiri, D. José Alonso Tomás, D. Angel de la Viña, D. Nemesio Lavilla y D. Marcedino López Muñiz, quienes desinteresadamente, con cariño y entusiasmo, desempeñaron durante el curso su ardua y benéfica tarea.

Ilustración 34: El Noroeste de 6 de Octubre de 1908

Es importante resaltar que entre los alumnos premiados se encuentra Eleuterio Quintanilla:

La Memoria fué objeto de calurosos elogios.

Luego se procedió á la repartición de premios, obteniéndolos los siguientes alumnos:

Clase de lectura, escritura y gramática.— D. Florentino Fonseca (premio especial), 15 pesetas; D. Manuel Fernández Rodríguez (primer premio) 10 id.; D. Segundo Colao (segundo id.) 5 id.; D. Manuel Abelaira, Diploma constancia; D. Rogelio Alvarez Loché, id.; D. Ramón Amado, id.; D. Eleuterio Quintanilla, id.; D. Martín Madrid, id.; D. José Rúa, id.; D. Ricardo Norriella, id.; D. Luis Miranda, id.

Clase de aritmética elemental.—D. Rogelio Alvarez Loché primer premio (10 pesetas); D. José Rodríguez Solera, segundo premio (10 id.); D. Rafael Piñera, Diploma constancia; D. Bernardo Fernández, id.; don Martín Masod, id.; D. Saturnino García, id.; D. Ricardo Norriella, id.; D. Joaquín Alvarez, id.

Clase de matemáticas.—D. Benito Mustera Puelga, primer premio (10 pesetas); don Nemesio Lavilla Diaz, segundo id., (5 id).

Clase de dibujo geométrico.—D. José García Alvarez, primer premio (10 pesetas); don Julio Bernaldo de Quirós, primer premio (10 pesetas); D. Angel Sirgo, segundo premio (5 pesetas); D. Luis Cuelca de la Villa, segundo premio (5 pesetas); D. Alfredo Bernaldo de Quirós, segundo premio (5 pesetas).

Dibujo de adorno.—D. Emilio Martínez Rodríguez, primer premio (10 pesetas).

Dibujo de figura.—D. José Riera é Infesta, segundo premio (5 pesetas); D. Arturo Fernández, diploma de constancia; D. Horacio Muñoz, idem.

Clase de francés.—D. Emilio Martín, primer premio, (10 pesetas); D. Eleuterio Quintanilla, segundo premio (5 pesetas); D. Emilio Fernández, diploma de constancia; don Florentino Fonseca, idem; D. Aurelio Menéndez, idem; D. Nemesio Lavilla, id.

De estas cantidades 85 pesetas, corresponden al patronato Magnus Blikstad.

Los alumnos premiados, al recibir los diplomas y los donativos de manos del señor Valdés Hevia, fueron objeto de generales elogios.

Ilustración 35: El Noroeste de 6 de Octubre de 1908

José Alonso Tomás mantiene su relación profesional con el Ateneo Obrero

- En 1912:

El profesor del Ateneo, D. José Alonso Tomás, dió lectura á un hermoso discurso, en el que se ocupó del analfabetismo que existe en España; exponiendo atinadísimas observaciones acerca de la necesidad de mejorar los medios de instrucción, y ensalzando la labor que el Ateneo realiza en beneficio de la cultura popular, siendo muy aplaudido al terminar su oración.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, consistentes en metálico, libros y diplomas, siendo entregados por el señor Tejera.

Ilustración 36: El Noroeste. 4 de Octubre de 1912

- En 1914:

En el Ateneo Obrero

Nuevo curso y cuadro de enseñanza

Va a inaugurarse en el Ateneo-Crisino Obrero de Gijón, el curso de 1914 a 1915, con arreglo al siguiente cuadro de enseñanzas:

Gramática, prácticas de lectura y caligrafía, cuarenta matriculados; horas de clase, de siete a ocho; profesor, don Alberto González Aspíri.

Aritmética elemental, cuarenta matriculados; horas, de ocho a nueve; profesor, don Marcelino López Muñiz.

Matemáticas, ochenta matriculados; horas, de siete a ocho; profesor, don Ángel de la Villa.

Cálculos mercantiles y teneduría de libros, cuarenta matriculados; horas, de nueve a diez; profesor, don José Alonso Tomás.

Dibujo geométrico, cuarenta matriculados; horas, de ocho a nueve; profesor, don Ángel de la Villa.

Dibujo de adorno y figura, veinticinco matriculados; horas, de ocho a nueve; profesor, don Nemesio de la Villa.

Observaciones

A las clases de enseñanza abiertas por este Ateneo Obrero, podrán asistir los socios de número y los que sin serlo, se inscriban en la matrícula de alumnos satisfaciendo la cantidad anticipada de cinco pesetas, por derechos de inscripción.

Para la opción a matrícula deberán tenerse en cuenta las circunstancias siguientes:

Los no socios.— Haber llegado a los quince años de edad.

Tener durante el día alguna ocupación que les impida instruirse.

Los hijos de los socios.— Haber llegado a los quince años.

Los que sin haber cumplido dicha edad, acrediten alguna ocupación durante el día.

El número de matrículas será limitado en cada asignatura y su fijación la hará la Directiva de acuerdo con los profesores.

Todas las matrículas, al admitirlas, serán condicionales hasta que en previo examen, intervenido por el profesor de la respectiva asignatura y un miembro de la Directiva, acredite el alumno poseer aquellas nociones preliminares convenientes al estudio elegido y solicitado.

De ser reprobado, se le indicará al alumno la agrupación de estudio a que debería llevar su matrícula.

Ilustración 37: El Pueblo Astur. 26 de Septiembre de 1914


- En 1921 es compañero de Eleuterio Quintanilla:

— 40 —

CLASES	PROFESORES	Alumnos que asistieron en		Horario.
		1920-21	1921-22	
Dibujo lineal y Geometría.	D. Atanasio Rasilla . . .	38	50	5 a 7
Contabilidad	D. José Alonso	28	43	8 a 9
Inglés	D. Juan F. Rodríguez ..	23	27	7 a 8
Francés	D. Eleuterio Quintanilla	25	36	7 a 8
Dibujo de adorno	D. Pedro Vega	10	15	7 a 8
Matemáticas elementales ..	D. Eleuterio Quintanilla	23	36	8 a 9
		147	207	

Al comenzar el curso 1921-22 se hizo el reparto de premios a los alumnos que más se habían distinguido en el anterior.

Ilustración 38: Curso 1921/22

 Memoria del curso de 1921 aprobada en junta general ordinaria el día 5 de enero de 1922 y escrita por el secretario del centro [Ast T.A. Can C 129]

- En 1929 participa en la campaña para el nuevo edificio social:

Ateneo Obrero de Gijón

24 lista de inscriptos con cantidades para el nuevo edificio social

Suma anterior, 25.846'30 pesetas.

Sociedad de Agricultores, 50 pesetas; don Julián Ayesta, 50; don Santiago Urías, 25; don Andrés Domínguez Cofán, 25; don Carlos Fernández, 25; don Gregorio G. Alhajara, 25; don Angel Martínez Morán, 25; don José Alonso Tomás, 25; don Manuel Gutiérrez Rodríguez, 15; don Arturo Castro, 15; don Florencio Quintanilla, 10; don Marcelino González Gutiérrez, 5; don José Villar Cristóbal, 5; don Aquilino Estrada, 5; don Luis Cuesta de la Villa, 5.

Suma y sigue, 26.156'30 pesetas.

el
v
E
v
t
r
t
r
e
s
t
r

Ilustración 39: La Prensa de 5 de Octubre de 1929

11.- Perspectiva docente

Con la publicación de su obra "Método teórico-práctico de francés comercial"

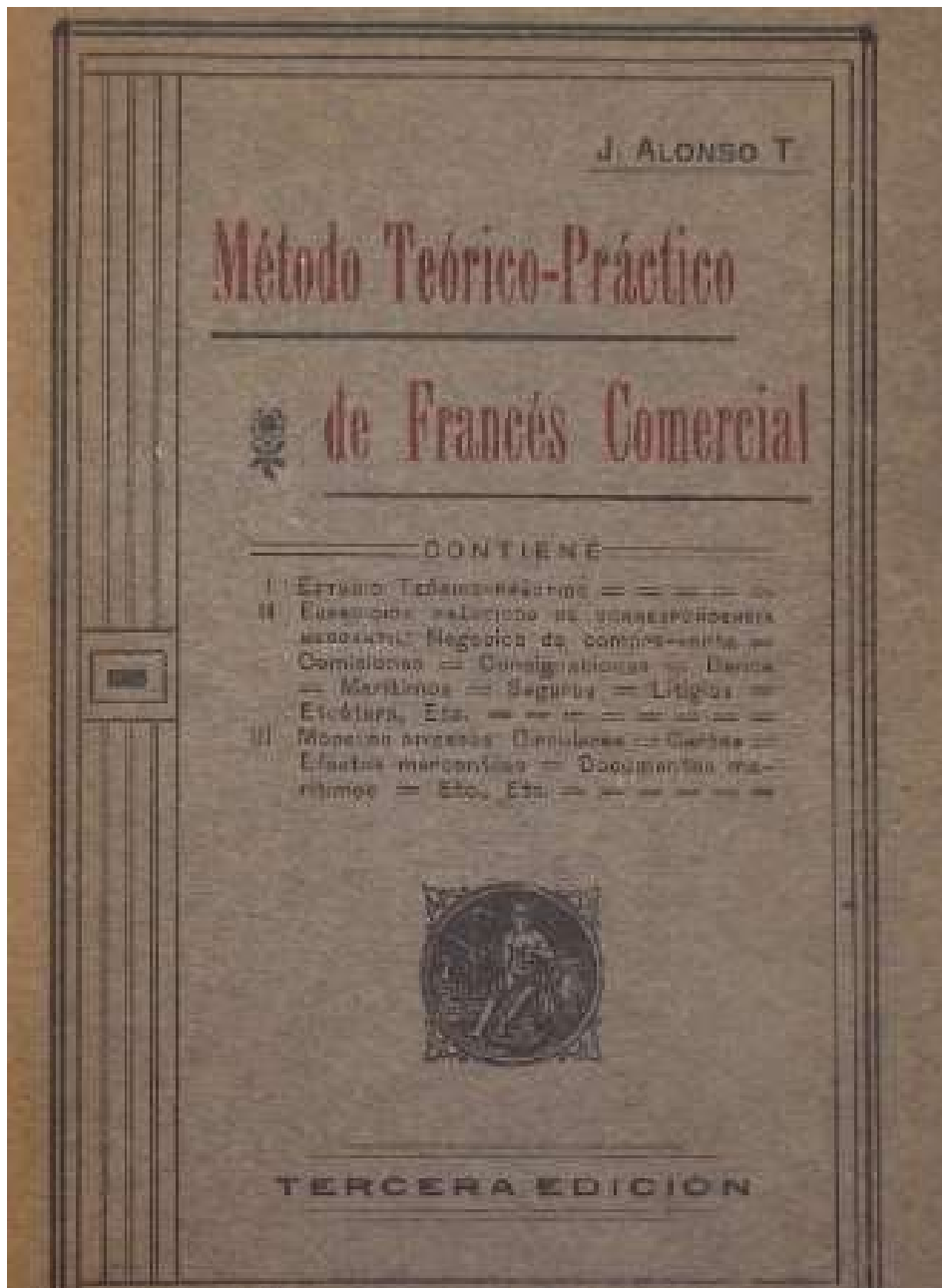


Ilustración 40: Método Teórico-Práctico de Francés Comercial

Queda clara su vocación docente. Perspectiva que se apunta en la prensa de la época:

parte del lector.
Creemos que con su pacienzuda labor ha prestado el Sr. Alonso Tomás un gran servicio á los empleados en escritorios mercantiles y gustosos recomendamos su obra, deseándole que el público sea del mismo parecer que nosotros y el éxito pecuniario acompañe al didáctico, sirviendo al autor de justa recompensa á la vez que de estímulo para perseverar en el estudio y alcanzar, de este modo, una cátedra oficial de francés, para cuyo desempeño muestra excepcionales condiciones.

Ilustración 41: El Noroeste de 13 de Diciembre de 1907

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

REALES ÓRDENES

Hmo. Sr.: Vistos los informes laudatorios emitidos por la Real Academia de la Lengua y por el Consejo de Instrucción Pública, respecto de la obra titulada «Método teórico-práctico de Francés comercial», de la que es autor el Catedrático numerario de la Escuela Elemental de Comercio, D. José Alonso Tomás,

S. M. el REY (q. D. g.), de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 12 de Abril de 1901 y Real orden de 28 de Febrero de 1908, ha tenido á bien disponer que la obra citada sirva de mérito en su Carrera al interesado.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 26 de Julio de 1913.

RUIZ GIMENEZ,

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilustración 42: Gaceta de Madrid. 27 de Agosto de 1913

Esta obra tuvo un complemento en:¹⁶

Estudio comparativo de sintaxis francesa y española
[Texto impreso] : como complemento a la obra...

Método teórico práctico de francés comercial de... D.
José Alonso Tomás / por Pedro José Casasús Lacasa...
con un prólogo de D.V. Escolar e Iglesias...

Gijón : "El Noroeste", 1916

112 pág. ; 8º mlla. (20 cm)

Es continuación de: Método teórico práctico...

¹⁶ <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/5/?searchdata1=431979532#ejemplares>

12.- En tribunal de oposiciones a Catedra. José Alonso, Competente.

Vemos en 1907 documentación que apunta hacia el ejercicio profesional como docente. En la Gaceta del 3 de julio de 1908 se publica su nombramiento¹⁷ como Competente

A los efectos que determina el art. 10 del Reglamento de 11 de agosto de 1901, se hace público el Tribunal nombrado para juzgar las oposiciones á la Cátedra de Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca, anunciada en turno libre:

Presidente, Excmo. Sr. D. Rafael Sánchez Lezano, Académico.

Vpcales: D. Antonio Merino Conde, D. Julio Porcell Pérez, D. José Pérez Molina, D. Mariano Castro Suárez y D. Salvador Marco Font, Catedráticos de las Escuelas de Comercio de Valencia, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Gijón y Bilbao, respectivamente; D. José Alonso Tomás, como competente.

Madrid, 27 junio 1907.—El Subsecretario, *Silló*.

(Gaceta del 3 de julio de 1908.)

Conforme al "Real decreto aprobando el reglamento de oposiciones a Cátedras, Escuelas y plazas de Profesores auxiliares." ¹⁸

El nombramiento de competentes recaerá siempre en personas que tengan el título de Doctor en la Facultad respectiva, ó el superior para el Profesorado de la asignatura de que se trate, y sean autores de obras relacionadas con la materia.

¹⁷ Firmado a fecha de 27 de junio de 1907

¹⁸ Número. 267 Instrucción Pública.-II de agosto, publicado el 16. 11 Agosto de 1901

13.- Destinado a Palma de Mallorca

En 1910¹⁹ José Alonso Tomás es ayudante numerario en la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca "en virtud del concurso de 27 de julio de 1910".

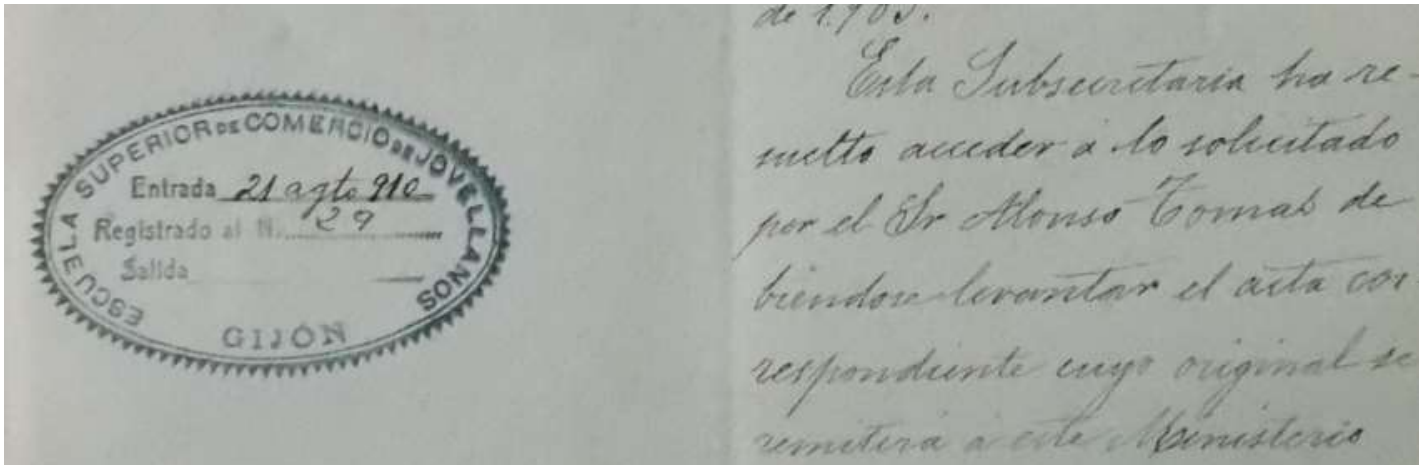


Ilustración 43: Escuela Superior de Comercio de Jovellanos. 21 de Agosto de 1910

El 16 de agosto de 1910 había solicitado tomar posesión en Gijón de la plaza de ayudante numerario en la escuela Superior de Comercio de Mallorca. Se le autorizó a tomar posesión de esta plaza.

¹⁹ Según vemos en el documento de fecha de entrada 21 de agosto de 1910 firmado en Madrid el 16 de agosto.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO
DE PALMA DE MALLORCA

Director interino, Iltr. Sr. D. Pedro Bonet de los Herreros.
Secretario interino, D. Vicente Tejada García.

PROFESORES NUMERARIOS

- D. Julio Pérez Méndez de Lo-
sada S. Miguel, 47.
Aritmética, Álgebra y Cálculo mercantil.
- » Pedro Bonet de los Herreros. Caballería, 6.
Lengua alemana, 1.º y 2.º curso.
- » Zacarías Herrero y Segarra. Vicente Mut, 8.
Lengua inglesa, 1.º y 2.º curso.

- D. Gregorio Crespo Herrero. . . Valero, 2.
Lengua francesa, 1.º y 2.º curso.
- » Eduardo Campos de Loma . S. Bartolomé, 5.
Geografía general.
» económico-industrial.
Historia del Comercio.
- » Vicente Tejada García . . . Montesión, 15.
Teneduría de libros.
Contabilidad de Empresas.

PROFESORES AUXILIARES

- D. Diego Zaforteza Monsoles . Caballería, 15.
Economía política y Legislación mercantil.
- » Francisco Castaño y Planells. Almudaina, 11.
Reconocimiento de productos comerciales.
- » Domingo Riutort Payeras. . Bauló, 14.
Derecho mercantil internacional.
Legislación de Aduanas.

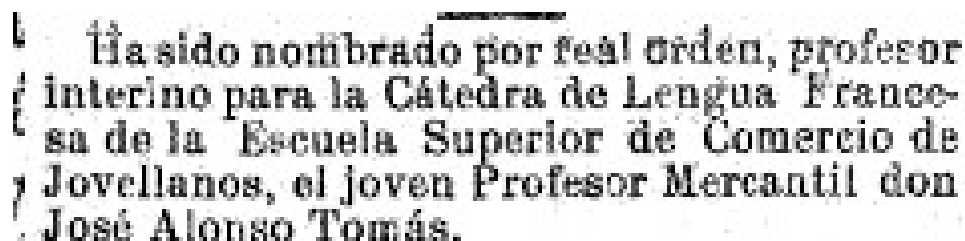
AYUDANTES NUMERARIOS

- D. Rafael Campos de Loma . . . S. Bartolomé, 5.
» José Alonso Tomás.

14.- Escuela de Comercio de Gijón

- **1908.-**

Encontramos relación de José Alonso Tomás con la Escuela de Comercio de Gijón en 1908. Según consta en su hoja de Servicios es Ayudante interino en los cursos 1908-1909 y 1909-1910.



Ha sido nombrado por real orden, profesor interino para la Cátedra de Lengua Francesa de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, el joven Profesor Mercantil don José Alonso Tomás.

Ilustración 44: El Noroeste. 16 de Febrero de 1908

Dice la documentación de este año que tiene aprobados los ejercicios de reválida del Grado de contador mercantil de comercio, Contador mercantil y que tiene el título de Profesor mercantil con fecha de 9 de marzo de 1908.

El 1 de febrero de 1908 es nombrado profesor interino de Lengua Francesa, con asignación de 2000 pesetas. Para hacerse efectivo este nombramiento debería presentar el título de profesor mercantil. Este nombramiento queda sin efecto por no haber tomado posesión en las fechas indicadas en el mismo²⁰.

En documento de 13 de abril de 1908 se desestima la solicitud de prórroga para tomar posesión del nombramiento.

El 17 de diciembre se emite informe positivo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para que el libro de Francés comercial sirva como mérito a su carrera.

El 26 de marzo de 1908 recoge en la Escuela de Comercio de Gijón en Gijón el título de Profesor mercantil expedido en la Coruña.

²⁰ Documento de 1 de mayo de 1908

- **1909**

- Ayudante interino gratuito:

29 de enero de 1909 obtiene nombramiento de ayudante interino gratuito adscrito a la cátedra de lengua francesa, inglesa y alemana con fecha de 22 de enero de 1909. Firma el 21 de enero Fermín Canella.



Ilustración 45: Universidad Literaria de Oviedo

El 10 de marzo de 1909 se le concede permiso por hallarse desempeñando el cargo de vocal en oposiciones a Cátedra en Palma de Mallorca y encontrarse actuando como opositor.

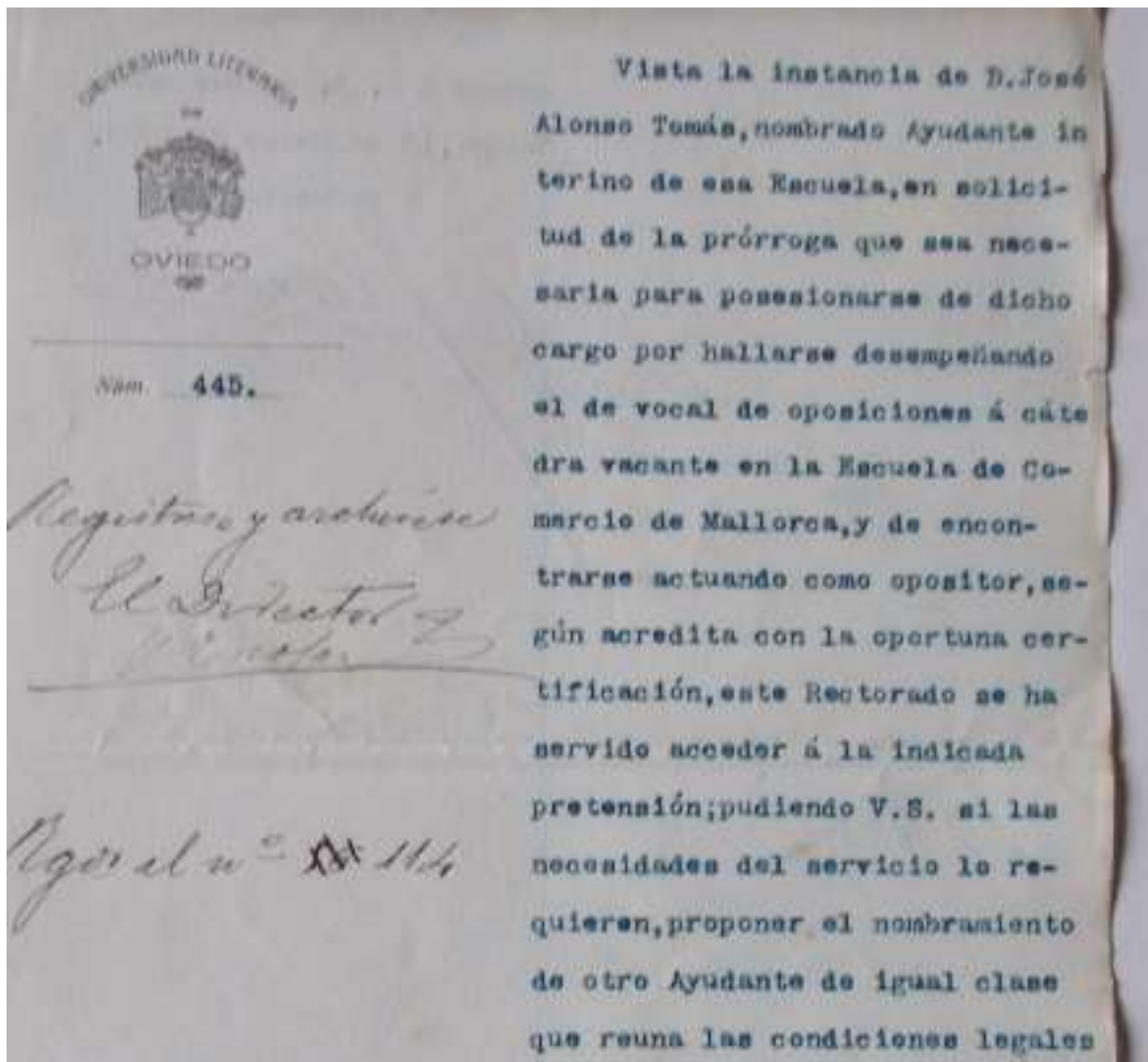


Ilustración 46

El día 10 de abril de este año 1909 solicita prórroga para tomar posesión por estar de vocal en oposiciones y actuar como opositor.

Dice la documentación que forma parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de Tecnología Industrial de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca nombrado por R.O. de 31 de marzo de 1908:

Propuestas de Tribunales de oposiciones.

**A la de Tecnología industrial de Palma de Mallorca (turno libre).—
Señores D. Antonio Merino Conde, D. Julio Porcell Pérez, D. José Pérez
Molina, D. Mariano Castro Suárez y D. Salvador Marco Font, de Valencia,
Santa Cruz de Tenerife, Gijón y Bilbao; D. Rafael Sánchez Lozano, acadé-
mico y D. José Alonso Tomás, competente. Suplentes: Sres Fraga, Aguilera
de la Peña, Bernacer, Mir y Rodondo.**

Ilustración 47: Tribunal de Oposiciones a la Cátedra de Tecnología Industrial de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca

El 27 de octubre de 1909 es nuevamente ayudante interino gratuito.

La vocación docente está clara y el documento de 19 de octubre de 1909 declara su intención de dedicarse a la enseñanza oficial. Recordemos que el 31 de octubre toma posesión.

Toma posesión del cargo de "Ayudante interino" el 31 de octubre de 1909 por haber sido nombrado con fecha de 27 de octubre de 1909. En el mismo documento se hace referencia a nombramiento de "Ayudante interino gratuito"²¹.

²¹ Me Confirma Adela de Paz que esta relación con la Escuela era frecuente en la época que estamos estudiando. Y que se trata de gratuidad real.

- 1910.-

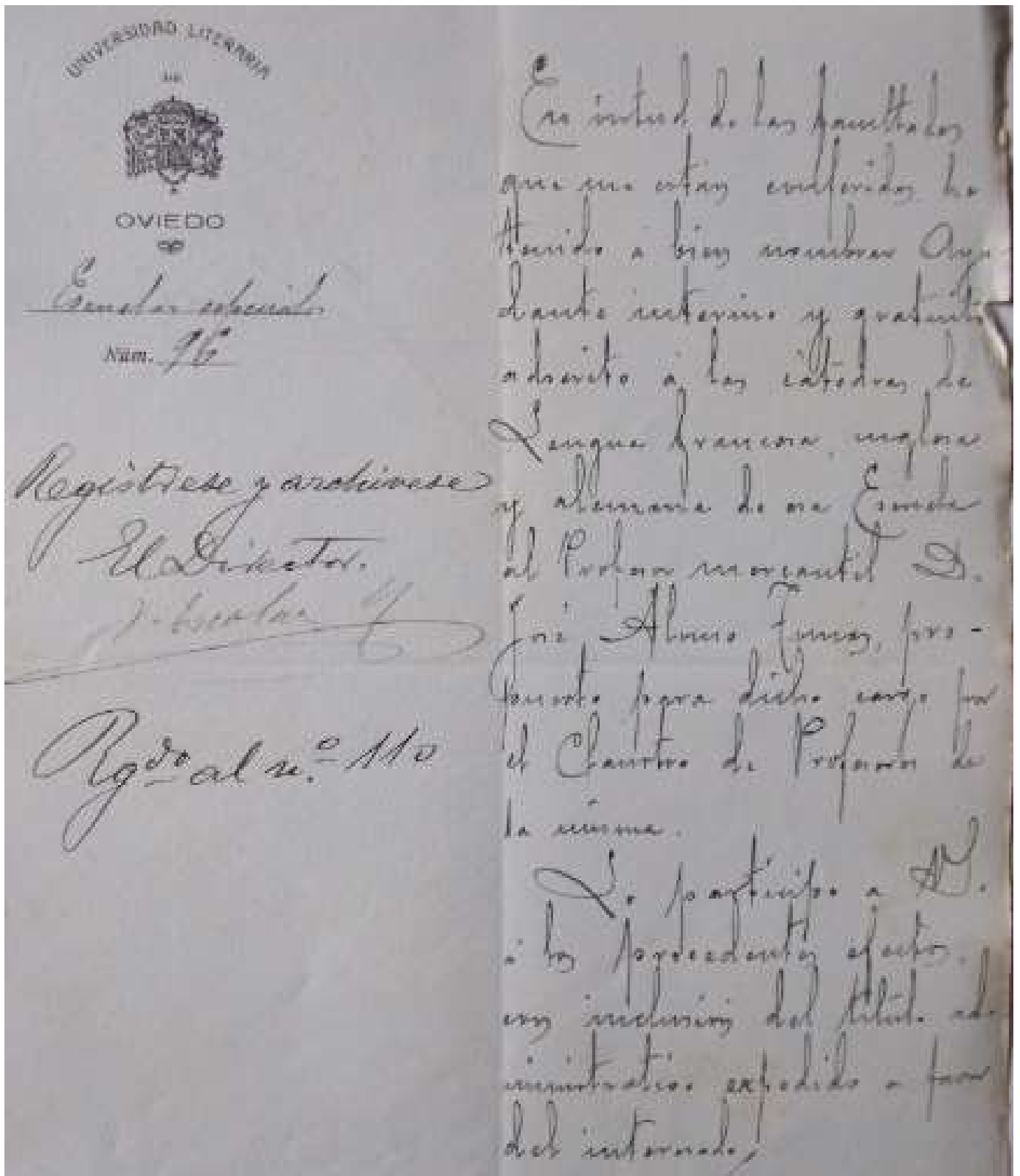


Ilustración 48

El 1 noviembre de 1910 se hace cargo de la cátedra de lengua alemana y clase de mecanografía que deja vacante el 15 de noviembre por haber sido citado a oposiciones. El 19 del mismo mes vuelve a hacerse cargo de la citada cátedra y clase.

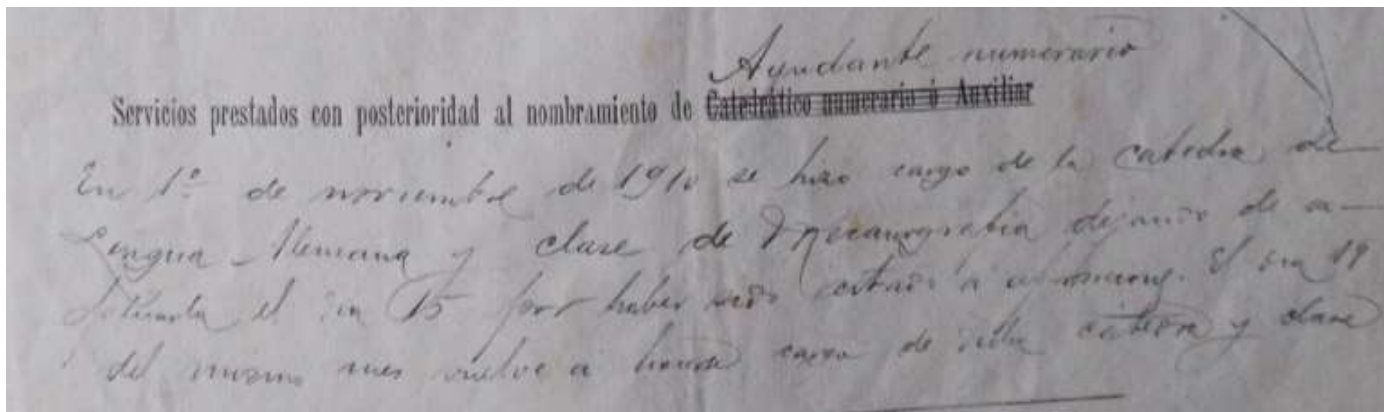


Ilustración 49: Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de ayudante numerario

Tal como hemos visto más arriba, ha obtenido plaza en Mallorca. El 16 de agosto de 1910 se le autoriza para tomar posesión en Gijón de la plaza de ayudante numerario en la escuela Superior de Comercio de Mallorca. Obtuvo la plaza en el concurso del 27 de julio.

15 de noviembre de 1910 solicita permiso para dar principio a los ejercicios de oposición a la Cátedra de Economía Política y Legislación Mercantil.

El 19 de noviembre renuncia a la licencia (oficio nº 81 de 15 de noviembre) al haberse suspendido los ejercicios de oposición a los que pensaba concurrir.

El 28 de noviembre solicita autorización para explicar taquigrafía. El 19 de diciembre se le comunica que no hay asignación para esta plaza de profesor de caligrafía²² y que los claustros están autorizados para establecerla con carácter gratuito.

o **1911**

Opositando a Cátedra

En 1911 (14 de enero) solicita permiso para Opositar a las Cátedras de Economía política y Legislación mercantil de las escuelas de la Coruña, Gijón, Santander etc. El 20 de enero solicita

²² Una anotación al margen indica que se refieren a taquigrafía.

prorroga de este permiso. Se identifica como Ayudante numerario de la Escuela Superior de Comercio Jovellanos de Gijón.

20 de enero de 1911 solicita ampliación de permiso para opositar. Aporta para ello certificado del secretario del tribunal certificando que es opositor a cátedra. En este certificado se hace referencia también a las Escuelas de Valladolid y Jovellanos de Gijón:

**Madrid 26 de Enero de 1911.—El Secretario
de la Comisión, Alfonso de Cuevas.**

Tribunal de oposiciones á las Cátedras de Economía política y legislación mercantil de las Escuelas Superiores de Comercio de Coruña, Palma de Mallorca, Santander, Jovellanos en Gijón, Valladolid y Sección elemental de Comercio de Oviedo.—Este Tribunal, en sesión de comparencia de los señores opositores, celebrada hoy, acordó admitir á la práctica del primer ejercicio, que ha de tener lugar el día 30 de los corrientes, á las once á los Sres. D. Ricardo Espejo Hijosa, José Alonso Tomás, Fernando Gómez, Adolfo Delibes, Eloy Díez Montoya, Vicente Tárrega y José R. Cervera.

Ilustración 50: Educación. 20 de Febrero de 1911

El 8 de febrero solicita permiso para tomar parte en Oposición a Cátedra de Economía Política.

El 16 de febrero se le concede ampliación de permiso "por el tiempo que duren las oposiciones en que tome parte".

El 24 de julio de 1911 se le otorga Certificado de suficiencia por la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas.

"*Vistos los trabajos formativos presentados por el pensionado D. José Alonso Tomás.*" Se especifica que son trabajos realizados dentro de España.



Ciclo de conferencias


El 27 de febrero de 1911 solicita permiso para impartir conferencias (a partir del 2 de marzo de 4 a 5 de la tarde) sobre "Cajas rurales del Crédito agrícola en Asturias". Se pone en el orden del día para tratar en el Claustro de 7 de marzo. El 26 de mayo comunica que ha finalizado el ciclo de conferencias, que se han impartido con autorización del claustro y con bastantes oyentes. Se impartieron desde el 11 de marzo.

23 de agosto.- Solicita autorización para participar en Oposiciones a Cátedra turno de auxiliares. Se le "concede este derecho".

El 27 de noviembre solicita permiso para asistir como opositor a la Cátedra de Economía Política y Legislación Mercantil de Oviedo.

La hoja de Servicios de 16 de agosto de 1911 está firmada por Ricardo Espejo Hinojosa.

Vemos en:

 El Progreso : diario liberal: Año
IV Número 1179 - 1911 diciembre 23

Los opositores admitidos a las cátedras
de Economía política y Legislación mer-
cantil de las Escuelas superiores de

Comercio de la Coruña y Palma de Mallorca, correspondientes al turno libre, son los siguientes:

D. Juan de Olózegué Hidalgo, don Manuel Viñas de Casas, D. Joaquín Martín Martínez, D. Antonio Roselló y Cazador, D. Emilio García Grediega, D. José Alonso Tomás, D. Joaquín Merino Conde, D. José María Martínez de Ercilla, don José Jiménez Alba, D. Vicente Burguel Ferrer, D. Leopoldo de Castro Sardiña, D. José Ramón de Cervera y Solanich, D. Enrique Salvadó Domingo D. Feblo Bergamín Gutiérrez, D. Vicente Martínez Picua, D. Francisco Castaño Planells, D. Eduardo Berenguer Enriquez, don Gerardo Abad Conde, D. Sergio Andión Pérez, D. Vicente Tarraga Jimeno y don Manuel Caparrós y Rodríguez de Berlanga.

Ilustración 51: El Progreso. 23 de Diciembre de 1911

15.- Pensionado a Francia

*Pensiones que podrán comenzar a disfrutarse desde
1.º de Septiembre.*

47. A D. José Alonso Tomás, ayudante numerario de la Escuela Superior de Comercio de Gijón, dos meses para estudios de Cajas rurales en Francia, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

Ilustración 52: La Educación. 30 de Junio de 1911



Ilustración 53: Diario Universal de Noticias. 30 de Mayo de 1911

Encontramos referencia a estas aportaciones en la obra de José Manuel Sánchez Ron 1907-1987, la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones ..., Volumen 223 ²⁴

²³https://books.google.es/books?id=TNy57FxeEgC&pg=PA59&lpg=PA59&dq=ministerio+de+la+guerra+jose+alonso+tomas+cabo&source=bl&ots=yVUaTo_HWt&sig=w5UXzKgya9hSKoBuY2SyJZLVQNM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwip2bjYspjWAhXKXBQKHUIcDXyQ6AEIPjAD#v=onepage&q=ministerio%20de%20la%20guerra%20jose%20alonso%20tomas%20cabo&f=false (9/09/2017)

²⁴https://books.google.es/books?id=TNy57FxeEgC&pg=PA59&lpg=PA59&dq=ministerio+de+la+guerra+jose+alonso+tomas+cabo&source=bl&ots=yVUaTo_HWt&sig=w5UXzKgya9hSKoBuY2SyJZLVQNM&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwip2bjYspjWAhXKXBQKHUIcDXyQ6AEIPjAD#v=onepage&q=ministerio%20de%20la%20guerra%20jose%20alonso%20tomas%20cabo&f=false (9/9/2017)

Aportaciones de algunos pensionados y científicos de la Junta...

José Alonso Tomás, profesor de la Escuela Superior de Comercio, estudió la organización y el funcionamiento de las Cajas Rurales de Crédito Agrícola en Asturias y en Francia, durante 1911 y 1912.

Ilustración 54: Referencias a aportaciones

- **1912**

5 de febrero. Enfermo solicita 15 días. A fin de atender "*a mi completo restablecimiento.*"

20 de mayo.- Pregunta si se presentan a tribunal todos sus alumnos de mecanografía. "*Que han de examinarse por tribunal.*" La duda está en si pueden presentar también quienes no han asistido a las clases, Se le contesta que todos los alumnos matriculados pueden presentarse.

4 de octubre.- Comunica su deseo de ser adscrito a la sección de letras porque desea opositar a cátedras de dicha sección.

- **1913**

El 8 de febrero solicita permiso para concurrir a oposiciones a la Cátedra de Economía Política y Derecho Mercantil de Oviedo.

Real Orden de 13 de marzo de nombramiento de Catedrático numerario de Economía Política y Derecho mercantil con sueldo de 3500 ptas. Nombramiento para Escuela Elemental de Comercio de Oviedo. Gaceta de Madrid 24 de marzo de 1913.

S. M. el RRY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Catedrático de dicha asignatura en la expresada Escuela, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, con cargo á los fondos provinciales y municipales y con las demás ventajas que la Ley le otorga, á D. José Alonso Tomás, que deberá sujetarse para la toma de posesión y expedición del título profesional á lo dispuesto en los artículos 39 y 52 del Real decreto de 22 de Agosto de 1903.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 13 de Marzo de 1913.

LOPEZ MUSOZ

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilustración 55: Real Orden de 13 de Marzo

El 25 de marzo Toma de posesión como catedrático numerario en la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo. Cátedra de Economía Política y Derecho mercantil.



Ilustración 56: Escuela Elemental de Comercio de Oviedo

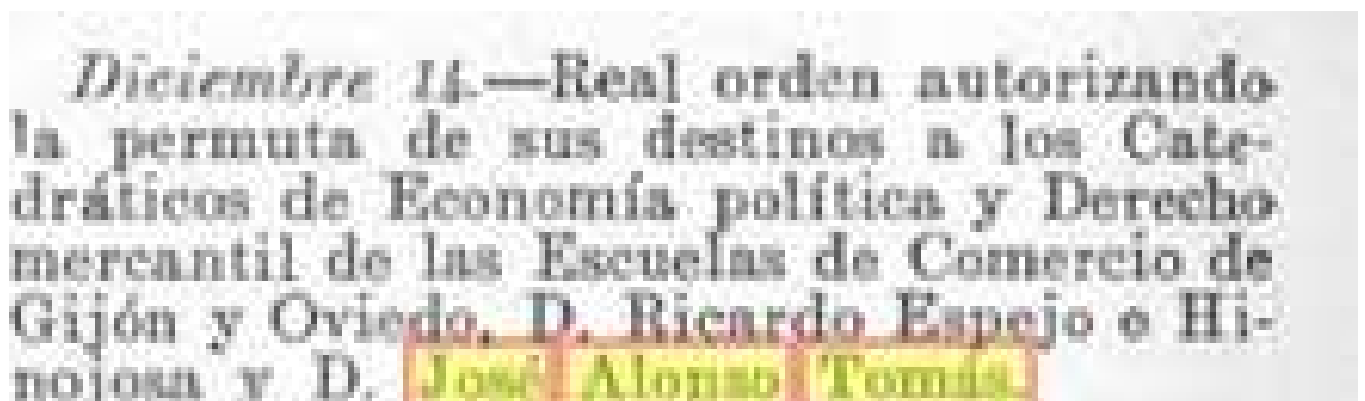
El 15 de julio pasa a Cátedra de Derecho mercantil y Filosofía Moral, legislación mercantil española e Historia de España, antes Economía Política y Derecho mercantil.



Agosto 27.—Real orden disponiendo sir-
va de mérito en su carrera a D. José
Alonso Tomás Catedrático de la Escue-
la Elemental de Comercio, la obra de que
es autor, titulada «Método teórico prác-
tico de francés comercial».

Ilustración 57: Magisterio Español. 28 de Agosto de 1913

El 1 de Diciembre de 1913 permuta a Gijón con Ricardo Espejo e Hinojosa (R.O de 1 de diciembre de 1913)



Diciembre 14.—Real orden autorizando
la permuta de sus destinos a los Cate-
dráticos de Economía política y Derecho
mercantil de las Escuelas de Comercio de
Gijón y Oviedo, D. Ricardo Espejo e Hi-
nojosa y D. José Alonso Tomás.

Ilustración 58: Magisterio Español. 16 de Diciembre de 1913

**MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES**

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias presentadas por D. Ricardo Espejo é Hinojosa y D. José Alonso Tomás, Catedráticos de Economía política y Derecho mercantil, respectivamente, de las Escuelas de Comercio de Gijón y Oviedo, en cuyas instancias solicitan permutar sus destinos,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se autorice á los solicitantes para efectuar dicha permuta, con arreglo á lo preceptuado en el Real decreto de 23 de Julio del corriente.

De Real orden lo digo á V. L. para su conocimiento y demás efectos. Dios guar-

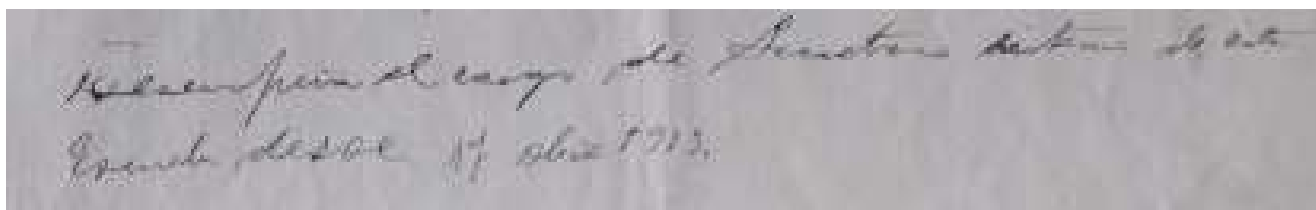
de á V. L. muchos años. Madrid, 1.º de Diciembre de 1913.

BERGAMIN.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

Ilustración 59: Gaceta de Madrid. 13 de Diciembre de 1913

Cese de 16 de diciembre de 1913 por permuta.



Rescisión del cargo de Secretario de la
Escuela de Oviedo 16 de diciembre 1913.

Ilustración 60

- **1914**

El 18 de febrero tiene baja por enfermedad del 19 al 21.

El 21 de febrero comunica que ha sido designado como juez en el tribunal de oposiciones para Cátedras de Economía política y Derecho mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas. Solicita autorización para ausentarse.

En marzo imparte lecciones-conferencias de indole mercantil.²⁵

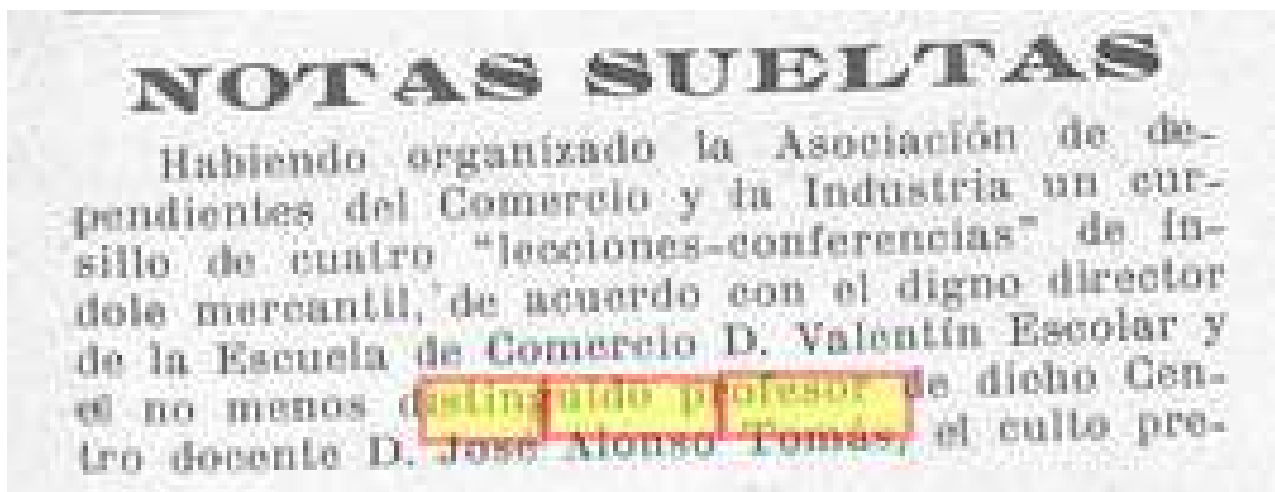


Ilustración 61: Cultura e Higiene. 7 de Marzo de 1914

El 18 de mayo comunica que ha finalizado la explicación de la materia

Del 22 de mayo es la remisión del titulo de catedrático numerario.

²⁵ <http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000307>



Ilustración 62

Extracto de la publicación semanal "Cultura e Higiene", Año III, Número 119 (8 de Agosto de 1914) ²⁶

Junta del Patronato del Instituto Náutico

Previo informe de la ponencia, compuesta por los señores López de Haro, Costales y Suar-díaz, designada para examinar los expedientes presentados por los aspirantes a las plazas de profesores del Instituto Náutico, la Junta acuerda nombrar a don Valentín Piñole y Cavo, profesor interino encargado del tercer grupo de la sección de navegación y a don Francisco Díaz Suárez profesor interino encargado del primer grupo de la sección de maquinistas.

Para los grupos 1.º, 2.º y 4.º de la Sección de Navegación quedan designados para profesores interinos don José Alonso Tomás, D. José

Ilustración 63: Cultura e Higiene. 8 de Agosto de 1914

²⁶ <http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000329>

16.- Junta inspectora para la construcción del nuevo edificio

Forma parte de la junta inspectora para la construcción del nuevo edificio de la Escuela desde el 14 de febrero de 1914 junto con Valentín Escolar Iglesias, José María Rato, Baldomero Rato, Manuel del Busto ...

Serán vocales de esta junta Baldomero Rato, José María Rato, Antonio Rodríguez Ponga y José Alonso Tomás.

José Alonso firma como secretario el acta de las reuniones de 14 de febrero de 1914, 30 de julio de 1914, 2 de febrero de 1915, 8 de marzo de 1915, 12 de agosto de 1915, 26 de noviembre de 1915.

El 18 de septiembre de 1915 se recepciona el nuevo edificio bajo la dirección de Valentín Escolar. Fue arquitecto Manuel del Busto y contratista Severiano Montoto.

- **1915**

1 de julio cambia el nombre de la cátedra. La cátedra denominada de Economía política y Derecho mercantil pasa a denominarse Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e historia de España.

15 de mayo comunica que acabó de explicar los programas. Se le felicita y se archiva.

- **1918**

28 de noviembre. Se le certifica un sueldo anual de 5000 pesetas.

- **1919**

19 de abril ascenso a nº 128 de escalafón. 5.500 ptas. Presenta cedula personal vigente de 7ª clase nº 5526 y certificado de votación.

3 de noviembre.- Certificado de que continúa desempeñando el cargo de catedrático de Rudimentos del Derecho y Filosofía moral, legislación mercantil española e Historia de España y su relación con la universal.

Informa asimismo que desde el primero de agosto de 1919 su sueldo es de 6.500 pesetas

- **1922**

1 de octubre. Cesa en la Cátedra de grupo B "Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España" y queda adscrito a Legislación Mercantil Española, Elementos de Historia Universal y especial de España, Rudimentos del Derecho y Economía política y Legislación mercantil Española

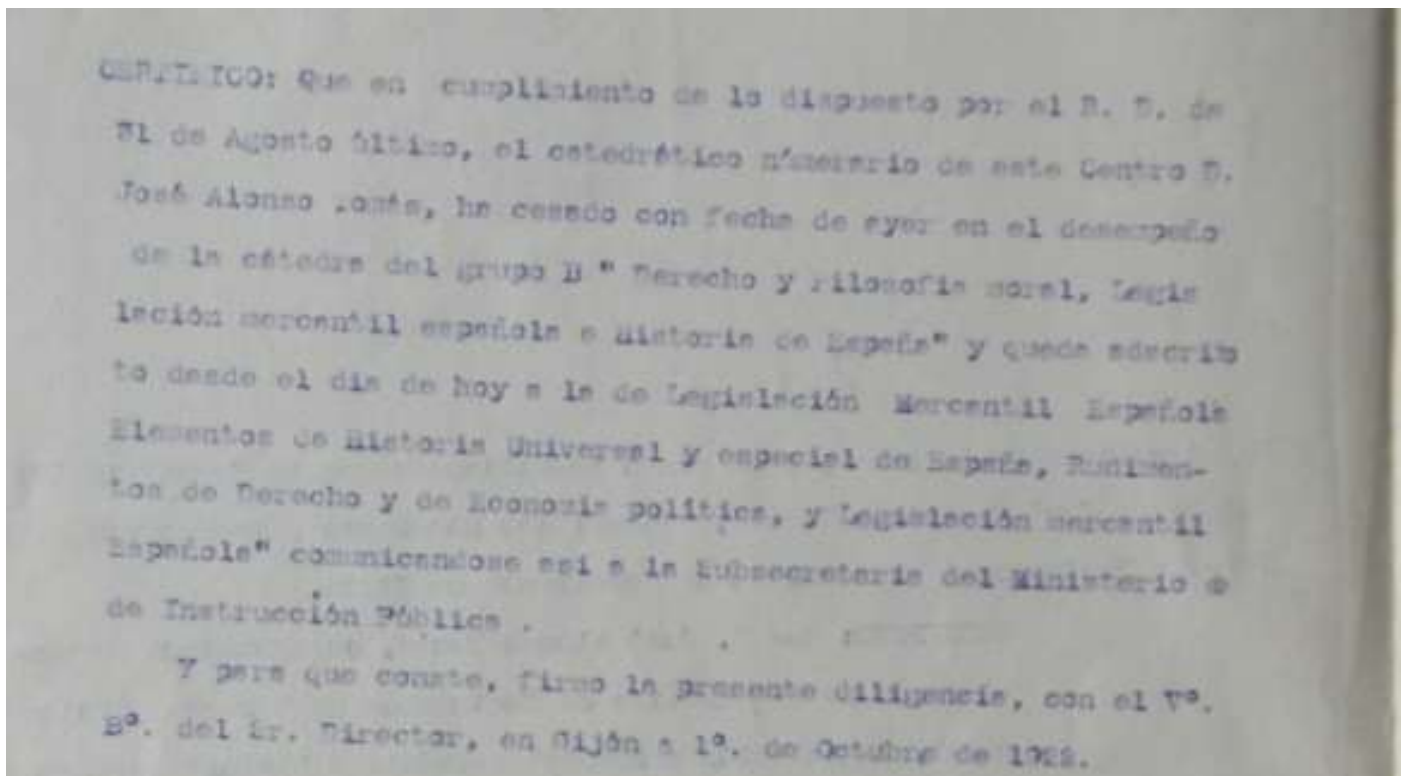


Ilustración 64

El 30 de diciembre es nombrado Vicedirector.

- **1923**

8 de enero. Nombramiento de vicedirector y toma de posesión. Director Emilio Alemany y Bolufer. Secretario Aaulfo Ramírez de Ocariz y Balbín.

- **1929**

2 de febrero Certificado de toma de posesión de número tres de categoría octava. 7000 ptas. anuales

- **1930**

30 de mayo

Ascenso al nº 94 de escalafón general 8.500 pesetas anuales

MARTES 6 DE MAYO DE 1960

En viaje de estudios

Llegan a Gijón 70 estudiantes de la Escuela de Comercio de La Coruña

A las nueve de la noche de ayer y haciendo el viaje en dos magníficos autocars, llegaron a Gijón, procedentes de La Coruña, 70 estudiantes de aquella Escuela de Comercio, que vienen a Asturias en viaje de estudios acompañados de sus profesores, figurando entre los excursionistas 16 hermosas señoritas, pertenecientes a dicho centro docente.

A su llegada a Gijón, fueron recibidos los viajeros por el Director de esta Escuela de Comercio, don Emilio Alemany, por los profesores del mismo centro, don Ataulfo Ramírez de Ocariz secretario, don Eugenio Bueno, don José Alonso Tomás, don Andrés Monreal Jaén, don Juan Derrenzoro y don Alfredo Valdés y por los estudiantes, señoritas Angelita Poch y Florentina González López y don Francisco Rodríguez y don Angel García Fernández.

Esta excursión de los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio de Coruña es de carácter oficial y está subvencionada por el Estado para que aquellos puedan visitar y conocer las fábricas, industrias y monumentos artísticos de las provincias de Asturias y León.

Los profesores que vienen con los alumnos corufeses son el Director de la Escuela don Enrique Fraga y los catedráticos señor Martínez Morán, don Angel Sánchez Toscano y don José Seijo Rubio, este último delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Coruña.

Hoy, los excursionistas visitarán varias centros fabriles de la localidad y recorrerán la población y alrededores, y a la noche saldrán para Oviedo, donde también realizarán visitas.

Al enviar nuestro saludo a los profesores y alumnos de la Escuela de Comercio de La Coruña, les deseamos que su estancia en Gijón les sea grata.

- **1931.-**

Catedrático de Legislación mercantil española. 9000 pesetas anuales

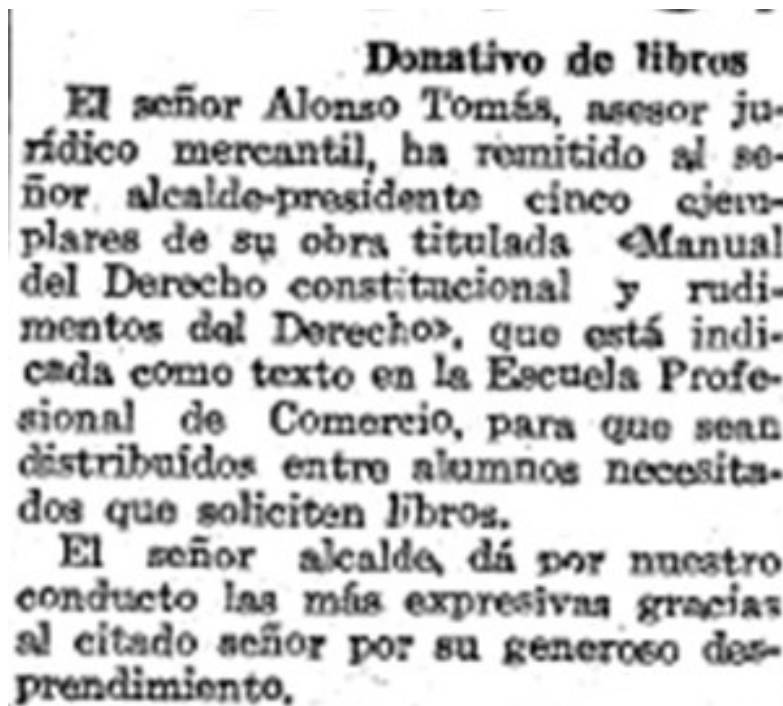
- **1932**

9 de febrero comunica que ha sido nombrado vocal en tribunal de oposiciones para escuelas de Palma de Mallorca y Vigo –Cátedras de Legislación mercantil-y tiene que personarse en Madrid para la constitución del tribunal.

24 de octubre Comunica que ha sido nombrado miembro de tribunal.

- **1933**

Donación de libros:



- 1935

6 de abril Concesión de 2500 pesetas por acumulación a Cátedra de Política Económica

- 1936

VIAJE DE ESTUDIOS

**Los alumnos de la
Escuela de Comercio
de Gijón**

Procedentes de La Coruña y Santiago llegaron ayer a nuestra ciudad un numeroso grupo de estudiantes mercantiles de Gijón que están realizando una excursión escolar por tierras gallegas y lusitanas.

Al frente de la excursión figuran el director de aquella Escuela de Comercio señor Alemany, y los catedráticos señores Rodríguez Ponga, Sánchez (don Victoriano) y **Alonso Tomás**.

Los estudiantes asturianos, acompañados de sus profesores, visitaron algunas fábricas y los alrededores de la ciudad.

Por la tarde los escolares mercantiles vigueses organizaron un baile en el "Savoy" en obsequio de sus compañeros gijoneses. En la fiesta hubo gran animación y

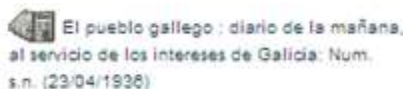
Por la tarde los escolares mercantiles vigueses organizaron un baile en el "Savoy" en obsequio de sus compañeros gijoneses. En la fiesta hubo gran animación y cordialidad.

Los profesores de nuestra Escuela de Comercio, por su parte, ofrecieron un banquete a sus colegas, admirablemente servido.

Hoy, por la mañana, los catedráticos y estudiantes asturianos continuarán su viaje por Monte Tecla y Tuy a Oporto, proponiéndose regresar a Asturias a primeros del próximo mes.

Lleven un feliz viaje, con nuestro deseo de que su estancia en Vigo haya sido grata.

Ilustración 67: El Pueblo Gallego. 23 de Abril de 1936



La Guerra Civil marca el calendario de los acontecimientos de manera especial.

En septiembre de 1936 participa en el rescate de los restos de Jovellanos y en el traslado de los mismos a la Escuela de Comercio de Gijón, tal como figura en el acta²⁷ que se levanta al efecto:

²⁷ Homenaje al Ateneo Obrero de Gijón (1881-2006) MINUCIAS TRASCENDENTALES EN TORNO A JOVELLANOS Artículos de Emilio Robles Muñiz, *Pachín de Melás*, en el diario *La Prensa* (1928-1936) FUNDACIÓN FORO JOVELLANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS GIJÓN, 2006

Reproducción literal del **acta** del 1 de septiembre de 1936 donde se da cuenta del traslado de los restos de Jovellanos desde la iglesia de San Pedro hasta la Escuela de Comercio, firmada por todos los que intervinieron.

En la villa de Gijón, a primero de septiembre de 1936, a las diez y media de su mañana, se reunieron en la iglesia de San Pedro de la citada villa, y en el lugar que fue altar de Nazareno, los señores que se expresan: Germán de la Cerra Lamuño, abogado; Luis Cuesta de la Viña (sic), como auxiliar del Delegado de Instrucción Pública; Antonio S. Pongá, José Alonso Tomás y Andrés Monreal Jaén, catedráticos de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles; Germán Horacio Robles, representante de Unión de Dibujantes españoles; Ángel Suárez, Julio Martínez y Emilio Robles (Pachín de Melás), socios y Presidente del Grupo Excursionista Jovellanos. Celebran los reunidos un cambio de impresiones sobre el estado ruinoso del templo de San Pedro, y del peligro que corrían al dejarlos allí, de perderse, los amados restos del insigne pedagogo don Gaspar Melchor de Jovellanos, depositados sobre el citado lugar el año 1812.

Ilustración 68: Acta del 1 de Septiembre de 1936

- **1937**

La Comisión Depuradora de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Gijón inicia su actividad en 1936, pero es en enero de 1937 cuando se aborda el expediente de José Alonso Tomás. Por 6 votos contra 5 es propuesto para su destitución.

Han votado a su favor CNT, profesorado, FAI Personal Subalterno, Personal Administrativo y en contra FUE, JSU, PC, IR, UR y UGT. "Por lo tanto por seis votos contra cinco se acuerda proponer su eliminación"

En mayo de 1937 se han tomado algunas decisiones al respecto del personal de la Escuela de Comercio de Gijón. Se destituye a dos profesores. José Alonso Tomás pasa a situación de jubilado.



Destituciones, jubilaciones y suspensiones de empleo y sueldo de varios profesores de la Escuela de Comercio de Gijón

Departamento de Instrucción Pública

Destituciones y suspensiones

Vistos los informes y propuesta de la comisión del Frente popular para la selección de personal de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Jovellanos, esta Consejería dispone lo siguiente:

Primero—Quedan destituidos de sus cargos, los siguientes profesores: Ataulfo Ramírez Ocariz, Alfredo Valdés Valdés y José Rodríguez Cantora.

Segundo—Pasan a situación de jubilados, el profesor José Alonso Tomás.

Tercero—Queda en situación de disponible el profesor Cristóbal Fournier.

Cuarto—Se suspende de empleo y sueldo a Andrés Monreal Jaén y a Antonio Rodríguez Ponga, quedando la resolución definitiva sobre su situación pendiente del resultado de ulteriores indagaciones.

Quinto—Todos los profesores nombrados podrán recurrir de este Decreto, en el plazo de diez días a contar de la fecha de su publicación.

Gijón 13 de mayo de 1937. —
El Consejero de Instrucción Pública de Asturias: AMBU.

También dispone la Consejería de Instrucción Pública:

Que quede confirmada la destitución de Domingo Álvarez Casariego, como Profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Mieres.

Que Rosaura Lobo Fernández maestra de la escuela nacional graduada de niñas en Morada (Aller), cese en el desempeño de su cargo.

Que sea repuesto en su cargo el maestro José Valdés González de Tirajón (Laviana) con efectos económicos a partir de la fecha de reincorporación a su destino.

Y que teniendo presente que Pío Villaverde maestro nacional de San Cecilio de Llangreus cerrada la escuela desde el 20 de enero último, sin que haya dado cuenta de dicha circunstancia a la superioridad.

Primero—Que sean reintegrados los haberes que dicho maestro tiene pendientes de cobro.

Segundo—Que sea trasladado a otra escuela de acuerdo con las normas vigentes.

Tercero—Que no se le acrediten haberes hasta tanto que no tome posesión de su nuevo destino.

1938

6 de octubre.- Solicita impartir clase (una clase semanal) sobre moral práctica cristiana. Solicita la materia para que se imparta en el centro y se propone como profesor de la misma. La solicitud se fundamenta en normativa de 1936 (O.O. de 4 y 22 de septiembre de 1936).

Es denegada esta solicitud el 21 de octubre de 1938.

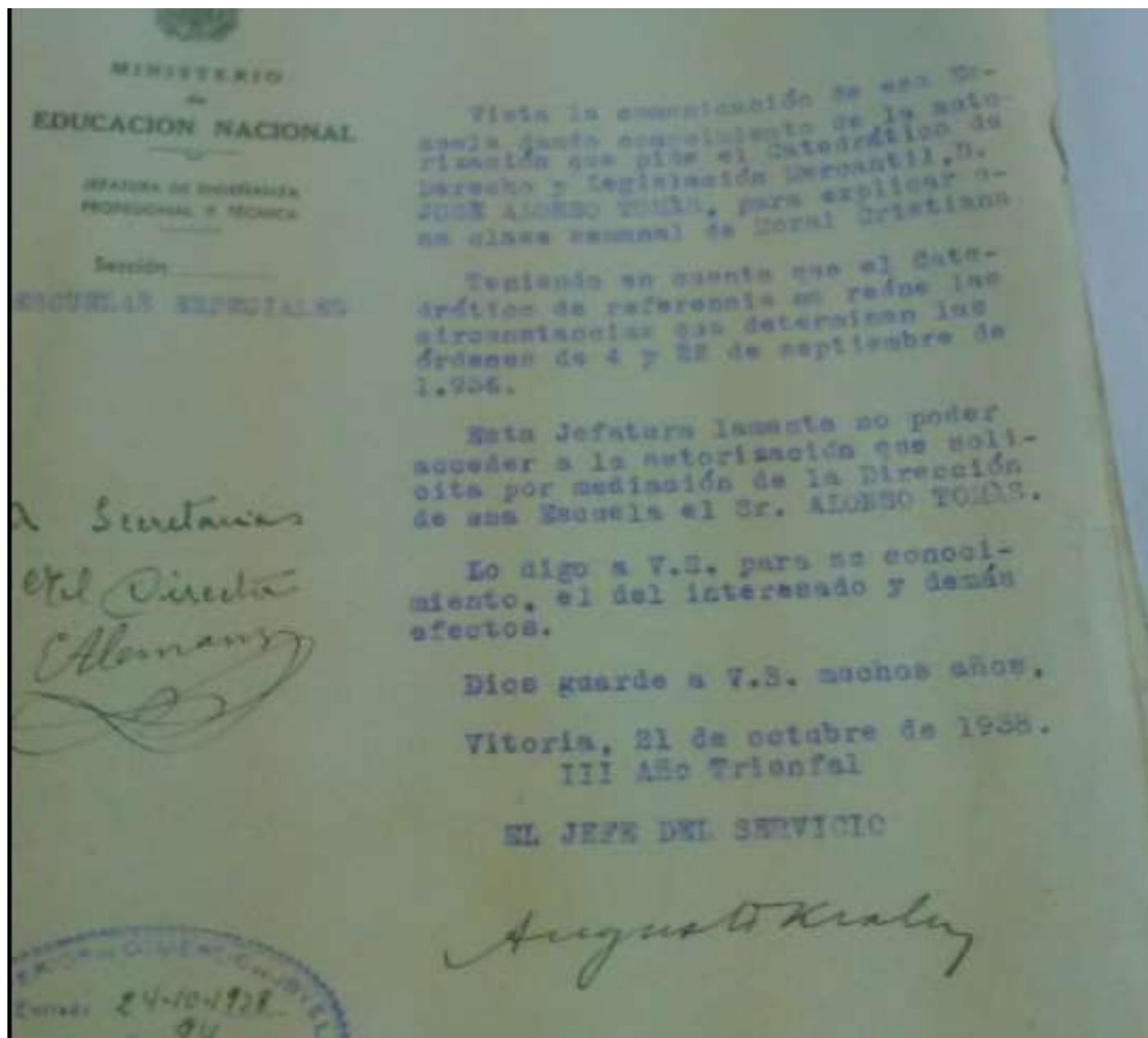


Ilustración 70

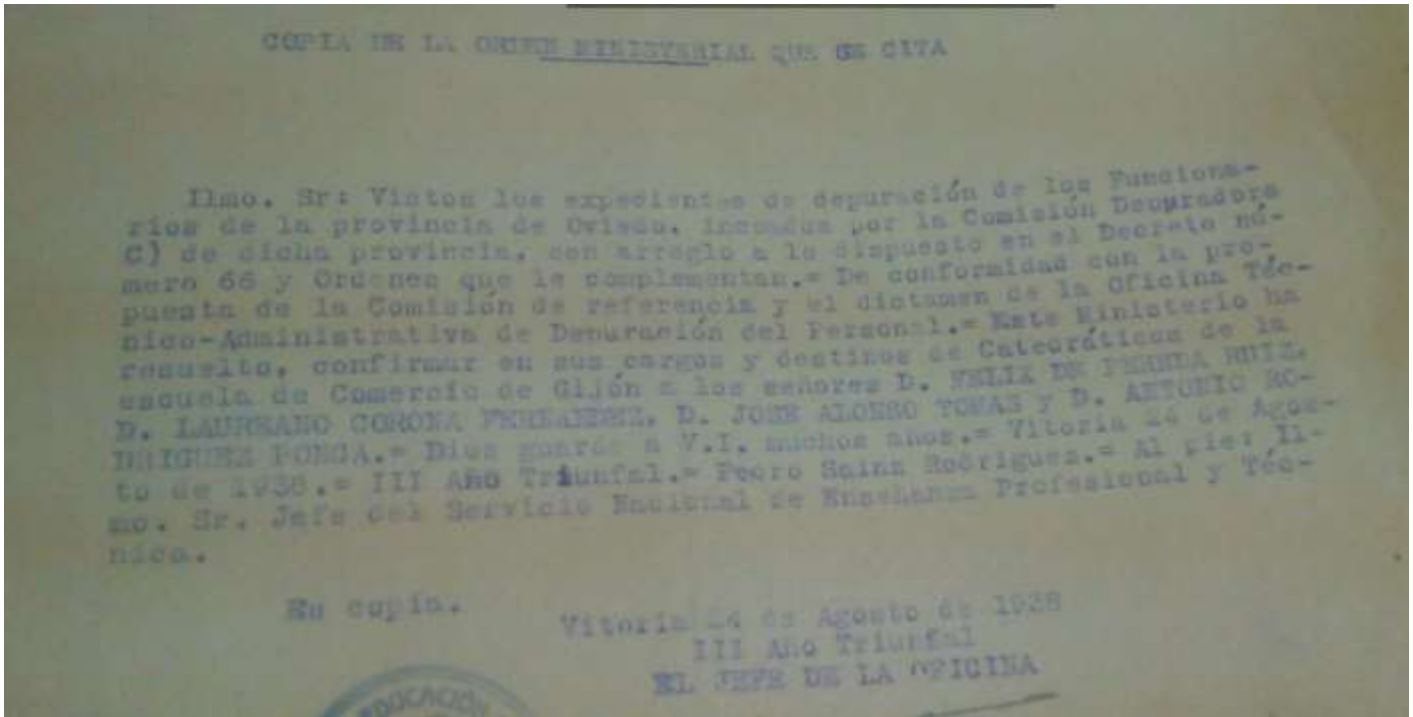


Ilustración 71



Ilustración 72: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 10 de Septiembre de 1936



• **1940**

9 de enero 10.000 pesetas, antigüedad de 22 de junio de 1937 O.M. de 30 de noviembre de 1939. BOE de 8 de diciembre de 1939. Toma posesión del ascenso a número 52 del escalafón 10.000 pesetas/año con antigüedad de 22 de junio de 1937.

19 de enero de 1940 Petición de que le sea acumulada la Cátedra de Legislación Mercantil Comparada. Se le concede en escrito con sello de entrada de 25 de enero de 1940.

27 de enero de 1940 se acepta su solicitud de acumulación de la cátedra de Legislación Mercantil Comparada. Conlleva una asignación anual de 2.500 ptas.

14 de febrero de 1940 Haber anual de 12.000 ptas. Certificación de subida de sueldo

n 4124 BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO 15 junio 1940

ESCALAFON DE CATEDRATICOS NUMERARIOS DE ESCUE

Núm. de categoría	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULOS	Fecha de nacimiento	Naturaleza	Turno
15	D. José Alonso Tomás	P. M.	27 novbre. 1879	Oviedo	O.

jos de
gené-
; dos
-pho-
e pro-
abajos
alora-
ógicos.
es mil
1. dis-

s pen-
acres-
se en
rio o
ndien-
ón en
da. en
dón a

cia la
en su
tia so-
curso
indios,
isteria
que el
s tra-
tantos
valor
i años
is que
is ser-
podrá
a Jus-
acomi-
es co-

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Disponiendo se proceda a la publicación del Escalafón general de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Esta Dirección General ha tenido a bien se proceda a la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del Escalafón General de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, cerrado el día 31 de mayo del año en curso, concediéndose un plazo de treinta días para que los interesados que observen errores en él lo pongan en conocimiento de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica.

Dicho plazo empezará a contarse desde el día siguiente a aquél en que termine de publicarse el referido Escalafón en el citado diario oficial.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Madrid, 31 de mayo de 1940.—El Director general, Antonio Tovar.

- 1943

13 de febrero. Ascenso a 14400 ptas.

- 1944

23 de octubre. Ascenso a 16400 ptas.

- 1947

17.- Fallecimiento

Fallece el 9 de octubre de 1947 a consecuencia de una peritonitis según certifica el doctor Casimiro Rugarcía Gonzalez Chavez.

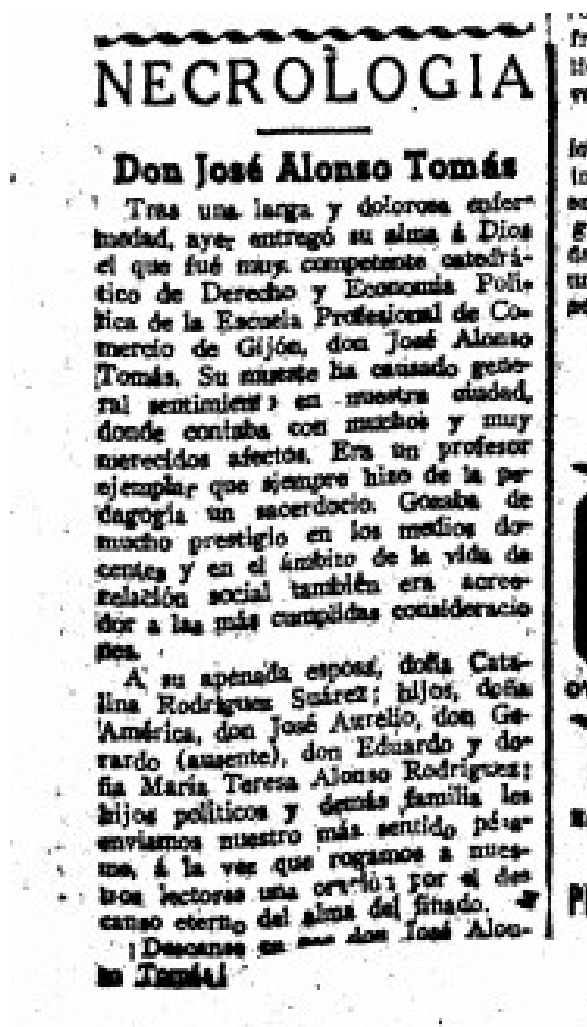


Ilustración 74: Defunción

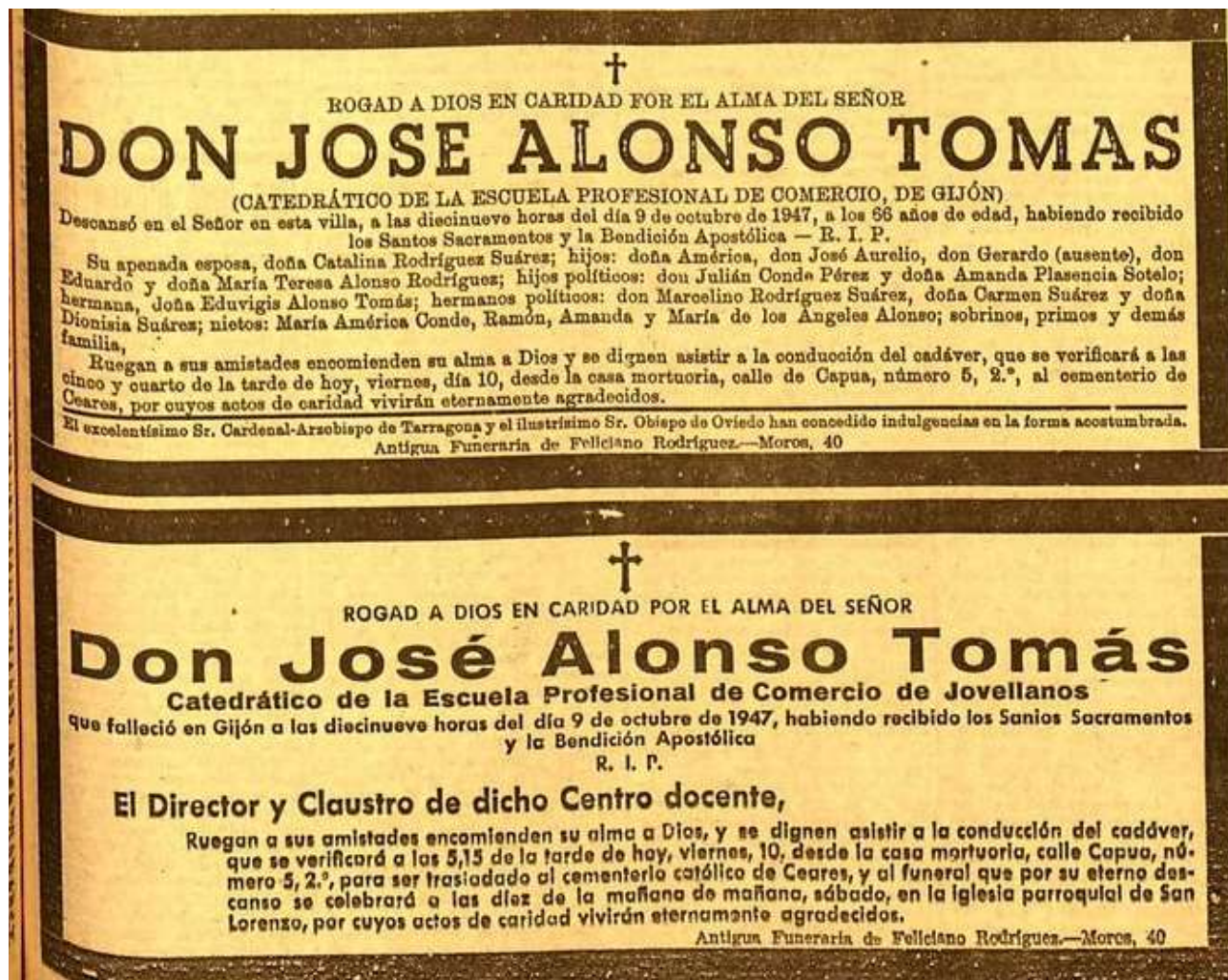


Ilustración 75: Esquela prensa

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSE ALONSO TOMAS
(CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE GIJÓN)

Descansó en el Señor en Gijón a las 19 horas del día 9 de Octubre de 1947, a los 66 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En su esposa, doña Carolina Rodríguez Suárez; hijos: doña Amalia, don José Aurelio, don Gerardo (en sante), don Eduardo y doña María Teresa Alonso Rodríguez; hijos políticos: don Julián Conde Pérez y doña Amanda Pascuala Sotelo; hermana, doña Edwige Alonso Tomás; hermanas: doña Angustina Alonso Rodríguez y doña Isidra.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las 5,15 de la tarde de hoy, viernes, 10, desde la casa mortuoria, calle de Capua, núm. 5, 2.º, al Cementerio católico de Ceares, por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Tarragona y el Ilustrísimo señor Obispo de Oriedo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez, Moros, 40.—Gijón.

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSE ALONSO TOMAS
(CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE JOVELLANOS)

que falleció en Gijón a las 19 horas del día 9 de Octubre de 1947
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

EL DIRECTOR Y CLAUSTRO DE PROFESORES DE DICHO CENTRO DOCENTE,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las 5,15 de la tarde de hoy, viernes, 10, desde la casa mortuoria, calle de Capua, núm. 5, 2.º, al Cementerio católico de Ceares, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará a las diez de la mañana de mañana, sábado, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez, Moros, 40.—Gijón.

Ilustración 76: Esquela prensa

18.- Movilidad Territorial

Esta perspectiva de mundo global que, en tantas ocasiones, se nos intenta presentar como una de las características propias del siglo XXI, la hemos percibido con frecuencia en nuestro recorrido por los estudios mercantiles o de Comercio.

Es el intercambio de mercancías, las relaciones comerciales con entornos próximos, lejano y muy lejanos lo que viene marcando el proceso formativo de los estudiantes mercantiles. Villaviciosa o Gijón son puertos a los que maliayos o gijoneses miramos con perspectiva propia, como constituyendo parte de nosotros mismos. La movilidad personas y de mercancías, en muchas ocasiones, nos tocan o nos afectan muy directamente, cuando no a nuestra misma esencia.

La emigración no le es ajena. Su hermano Luciano, nacido en 1885, se fue a Estados Unidos y allí se instaló para siempre. José, nacido en Villaviciosa, realiza estudios en Gijón y en La Coruña, obtiene plaza en Palma de Mallorca si bien consigue permuta y permanece en Gijón.

En 1911 es becado a Francia

*Pensiones que podrán comenzar a disfrutarse desde
1.º de Septiembre.*

47. A D. José Alonso Tomás, ayudante numerario de la Escuela Superior de Comercio de Gijón, dos meses para estudios de Cajas rurales en Francia, con 350 pesetas mensuales y 500 para viajes.

Ilustración 77

Año XV—Núm. 108. Madrid 30 de Junio de 1911. Quinta época.

LA EDUCACIÓN

SUSCRIPCIÓN

MADRID Y PROVINCIAS

UN AÑO..... 10 pesetas.

SEMESTRE..... 5 »

ÓRGANO DE LA LIGA «LOS AMIGOS DE LA ENSEÑANZA»

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Paseo de la Castellana, 6 dupl.º

Ilustración 78

Como participante en oposiciones, sea como vocal o como aspirante, pasa temporadas en Madrid.

La movilidad no le es ajena.

- **Exploradores**

*"En el siglo XIX se concibe el viaje como un método pedagógico destinado a desarrollar el conocimiento y la observación de los estudiantes. La Institución Libre de Enseñanza creada en 1876 fue pionera del excursionismo en España"*²⁸

"El movimiento excursionista, muy ligado a la aventura en la naturaleza, encontró en Asturias terreno cultivado. El movimiento Boy Scout llegó a consolidarse en muy pocos años a partir de 1913, cuando se crea el primer grupo, en Gijón. El fenómeno Scout nació en 1907 en el Reino Unido.

Una de las primeras películas rodadas en Asturias es precisamente la jura de bandera de los grupos de adolescentes Boy Scout de Oviedo y Gijón en el santuario de Covadonga. El grupo de Llanes se funda en torno a 1915, casi al mismo tiempo que los de Ribadesella y Luanco, entre otros."²⁹

²⁸ https://museos.gijon.es/multimedia_objects/download?object_type=document&object_id=151616

²⁹ La Nueva España <http://www.lne.es/siglo-xxi/2011/04/25/boy-scouts-exploradores-juveniles-naturaleza-asturiana/1065650.html>

José Alonso se halla también implicado en los movimientos excursionistas de la época.

- **1913**

De la actividad de este grupo encontramos numerosas referencias en la prensa del momento:

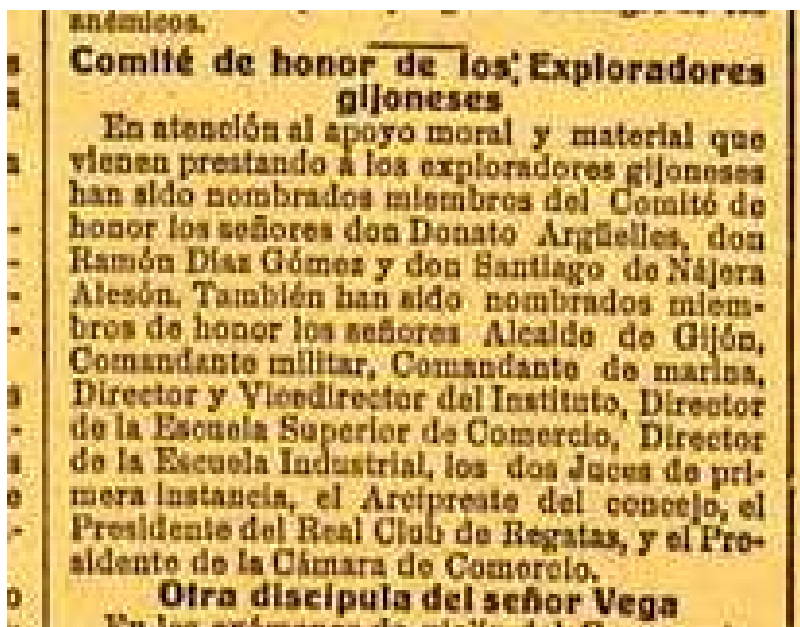


Ilustración 79: El Comercio. 23 de Junio de 1913

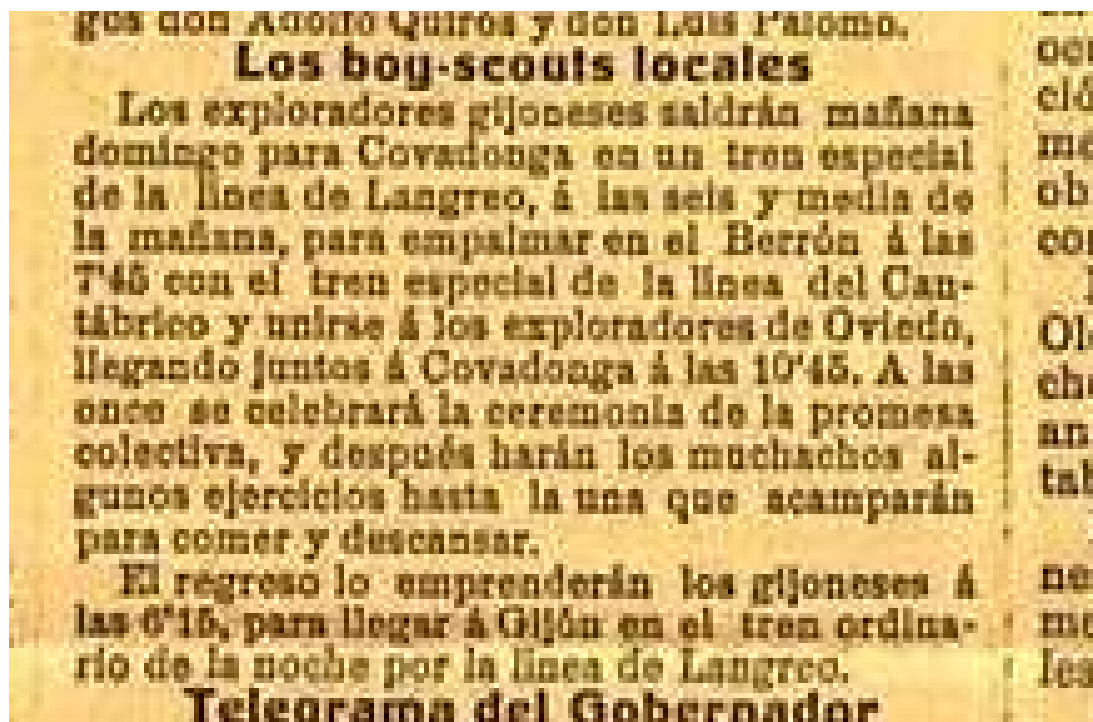


Ilustración 80: El Comercio. 5 de Julio de 1913



Ilustración 81: El Comercio. 7 de Julio de 1913

• 1914

Y participa en el equipo directivo de este movimiento en Gijón:

Los exploradores

Con numerosa concurrencia, se verificó ayer la asamblea, que previamente habíamos anunciado, leyéndose la memoria y balance anual, que fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente se procedió á la elección del comité que ha de regir en lo sucesivo, quedando éste constituido, por aclamación, en la siguiente forma:

Presidente: D. Valentín Escolar é Iglesias.

Vicepresidente: D. Enrique Cangas y don César Guisasaola.

Presidente de la sección de propaganda y recursos: D. Manuel F. Acobal.

Presidente de la sección de organización: D. José María Palacios.

Presidente de la sección de instrucción: D. Julio Bertrand.

Secretario: D. Antonio Pérez Pimentell.

Vicesecretario: D. José Hevia.
Tesorero: D. Gerardo Lavandera.
Vicesororero: D. José Alonso Tomás.
Vocal delegado de la Asociación de Cultura é Higiene: D. Francisco Suárez Acebal.

—Mañana domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará la excursión acostumbrada, continuando durante ésta las pruebas para exploradores de segunda clase.

Con este motivo se reunirán hoy en el domicilio social, á las 7 en punto de la tarde.

Notas de G. L.

Ilustración 82: El Noroeste. 13 de Junio de 1914

deseen. De su lectura se obtendrá el conocimiento de cuanto decimos en elogio de esta bastante ensalzada Institución de los exploradores.

¿cómo cumple su cometido el Comité local indolente a lo dispuesto en ese programa de tareas y enseñanzas, podemos dar fe los que venimos observando el desenvolvimiento de tan magna, ardua y difícil empresa. Hemos, en primer término, que solamente la educación interior, administrativa y uniformidad de la colectividad, representa un trabajo indigno de los mayores encomios. Un año se perdería en tentativas de empresas del más ilustre empeño, casi siempre mal logradas que nacidas; pues bien, en un par de meses realizó el milagro de organizar perfectamente con todos los requisitos reglamentarios la escultista gijonesa. Después, pregúntese al jefe de tropa, Sr. Aránguez, y a los nobles dignos e ilustrados instructores, si se ha dado un solo momento hábil en la labor de educar, educar e iniciar a los muchachos en prácticas preliminares de escultismo. ¿O es que se va a exigir que hagan milagros esos muchachos que con tanta abnegación y desinterés se consagran a las tareas de enseñar e iniciar a los exploradores? Nosotros nos sentimos admirados de los frutos de ese sacrificio y esfuerzo. Porque es de notar que con esa noble labor, la generalidad de los exploradores han adquirido muchos conocimientos útiles y

tores. También asistieron todos los miembros del Comité saliente y los instructores y subinstructores de la tropa.

Ocupó la presidencia el Comité local y, abierta la sesión, procedió el Secretario accidental, don José María Palacios, a leer el acta de constitución del Comité fecha 9 de Abril de 1913 y a continuación leyó la Memoria reglamentaria reseñando los trabajos realizados desde esta fecha hasta el 31 de Mayo. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad. A continuación leyó el Sr. Tesorero, don Gerardo Lavandera, el balance general, resultando un saldo en 31 de Mayo a favor del Comité, de *doscientas setenta y siete pesetas con cincuenta céntimos*. El Sr. Presidente invitó a los asistentes a que nombrasen dos censores de cuentas, acordándose no haber lugar a ello y siendo por unanimidad aprobada la gestión administrativa del Comité saliente.

El Presidente Sr. Escolar expuso a la concurrencia que, cumplida la misión del Comité y para evitar, por esta vez, el sorteo de turnos, ya que el nuevo Comité se iba a constituir con arreglo a nuevos preceptos reglamentarios, todos los miembros presentaban la dimisión de sus cargos para dejar a la Asamblea en libertad de nombrar un Comité a su completa satisfacción.

A propuesta de varios señores asambleístas se acordó conceder un voto de gracias al Comité saliente por su acertada gestión.

Seguidamente se procedió a la elección de

esta noble labor, la generalidad de los exploradores han adquirido muchos conocimientos útiles y más vigor fisiológico, lo que supone notable aumento de valor moral, de capacidad y aptitud física individual en los muchachos.

Esto, repetimos, refiriéndonos a la generalidad; que si se buscasen las excepciones y se seleccionasen los más adelantados y estudiosos, se verían casos de valor, de agilidad, de aplicación y aprovechamiento, verdaderamente admirables. Y todo ello realizado en un plazo relativamente cortísimo, dividido en múltiples atenciones, estudios y trabajos de que es tan susceptible esta obra.

Es, pues, digno de los mayores elogios y del aplauso alentador el Comité local, que supo obtener resultados tan positivos, logrando ver coronado por el éxito más brillante, sus acertadas y activísimas gestiones.

Asamblea local. — (Breves apuntes)

El viernes, 12 del corriente, se celebró la Asamblea local de exploradores gijoneses, de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la Institución nacional.

Asistieron treinta asociados protectores, enviando otros su adhesión a los acuerdos de la mayoría o delegando en alguno de los asociados presentes, y hallándose en una u otra forma representados, ochenta y cuatro asociados protec-

tores. También asistieron todos los miembros del Comité saliente por su acertada gestión.

Seguidamente se procedió a la elección de nuevo Comité siendo por aclamación nombrado el siguiente:

Presidente, don Valentín Escolar e Iglesias, director de la Escuela Superior de Comercio.

Vicepresidentes, don Enrique Cangas, ingeniero, y don César Guisasola Cañedo, consignatario.

Presidente de la sección de propaganda y recursos, doctor don Manuel Fernández Acebal, médico.

Presidente de la Sección de organización, don José María Palacios, director del Colegio agrícola de Jovellanos.

Presidente de la Sección de instrucción, don Carlo-Bertrand Gosset, capitán de Infantería.

Tesorero, don Gerardo Lavandera, comerciante.

Vicetesorero, don José Alonso Tomás, catedrático.

Secretario, doctor don Antonio Pérez Pimentel, catedrático.

Vicesecretario, don José Hevia, propietario.

Vocal delegado de la Asociación de Higiene, don Francisco Suárez Acebal, gerente de la revista CULTURA E HIGIENE.

La Asamblea reiteró un voto de gracias al presidente Sr. Escolar y dió un amplio aplauso a la gestión del Comité saliente.

Ilustración 83: Cultura e Higiene. 20 de Junio de 1914



Ilustración 84. Cultura e Higiene. 1 de Agosto de 1914

³⁰ <http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000322>

³¹ <http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000328>

Un banquete.

Organizado por el Comité local y socios protectores de los exploradores de Gijón, se celebró el pasado lunes un fraternal banquete en obsequio a algunos jefes e instructores de los *boy-scouts* madrileños que se hallan en esta villa pasando una breve temporada, haciendo vida de campamento.

Durante el almuerzo, servido por el Restaurant de la Terraza, reinó la más franca alegría entre todos los comensales que en número de treinta se reunieron en aquel delicioso sitio, para estrechar más y más los lazos de cariño que une a todos los hermanados en la hermosa institución de los exploradores españoles.

Los exploradores madrileños, en cuyo honor se celebró este acto de cordialidad, son: D. Salvador Lorenzo Aleu, jefe de tropa del distrito de Palacio; don Antonio de la Huerta, jefe de tropa del distrito de la Inclusa, y los instructores señores Martínez (don Rafael), Laforest y Eleto, del distrito de Palacio, y Pascual y Barroso, del distrito de la Inclusa.

De Gijón asistieron los señores miembros del Comité local don Valentín Escolar, don César Guisasola, don Manuel Fernández Acebal, don Gerardo Lavandera, don Antonio P. Pimentel,

Ilustración 85

don **José Alonso Tomás**. Jefe de la tropa, don Isidoro Aránguez; Instructores, don José María Frieria y don Armando Escorial; Subinstructores, don Esteban Hatre, don Luis Senis, don Luis López Rendueles, y los asociados protectores siguientes: D. Baldomero Pando, don Antonio Álvarez García, don Gabino Alonso, don José Mifiarro, don Faustino Laverdure, don José Martínez de la Vega, don Eduardo Berdegúe, don Mariano Heras y don Julio López Rendueles.

Cuando los comensales saboreaban aromáticos habanos y el café humeaba en las tazas, pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad de la institución, haciendo votos porque el espíritu de armonía que une a todos los asociados vaya en aumento para mejor realizar sus aspiraciones de engrandecimiento patrio.

Ilustración 86: Cultura e Higiene. 22 de Agosto de 1914

Cultura e Higiene : publicación semanal: Año III Número 121 - 1914 agosto 22 ³²

³² <http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000331>

- 1916

Cultura e Higiene

REVISTA SEMANAL DE DIVULGACIÓN POPULAR

AÑO V

GIJÓN 23 DE SEPTIEMBRE DE 1916

NÚM. 230

Los exploradores de Luanco

.....

El pasado domingo se verificó en Luanco la promesa colectiva de los exploradores recientemente organizados en aquella risueña villa.

A este solemne y patriótico acto concurrió la brillante tropa escultista gijonesa, yendo acompañada de su incansable y animoso presidente D. Valentín Escolar y de sus dignos compañeros del Consejo local D. José Alonso Tomás, D. Mariano Heras y D. Benigno Leal; acompañándolos también como invitado el director de CULTURA E HIGIENE.

Nuestra Revista, que ha seguido muy de cerca la marcha y el desenvolvimiento de los exploradores gijoneses, supo reflejar en sus páginas distintas veces los grandes éxitos de esta institución robusta, estable, sólida, cuya fructífera labor puede ofrecerse como ejemplo en Asturias,

esta Provincia. Fué un día en Muros, otro en Ribadesella, y otros, en Pravia, Avilés, Colunga, etc., donde hemos visto a la tropa gijonesa invariablemente nutrida, bien organizada, y voluntariosa y disciplinada, lo mismo que en Luanco, donde ha tenido cariñosísima acogida y donde acudió mandada por D. Ramón Figuerola y D. Luis F. Reguero, con marcialidad, firmeza y precisión, siendo bien mandados los grupos por los subinstructores Miguel Leal, José Agudín, Joaquín M. Palacios y Saturnino García.

Allí hemos visto toda la población en las calles, y las hermosas luanquinas presenciar desde los balcones el paso triunfal de los exploradores gijoneses seguidos de sus hermanos los scouts de Luanco, siendo cumplimentados por las autoridades civiles y militares representadas por el celoso alcalde Sr. Artime, el digno Jefe de partido Sr. Gordillo Rodríguez, el pundonero coronel jefe de carabineros de la Provincia Sr. Claudio, el ilustrado capitán del mismo cu-



19.- Asuntos agrícolas y Cajas rurales

Sus estudios en relación a las Cajas rurales:

- **Memoria Sobre los Sistemas de Cultivo e Instituciones de Crédito Agrícola en Asturias.** Comisionado por la Junta de Ampliación de estudios para la formación de dicha Memoria.
- **Memoria Sobre la organización de las Cajas Rurales de Crédito Agrícola en Francia.** Pensionado para realizar dicho estudio por R.O. de 26 de mayo de 1911.- Reconocidas como mérito con arreglo al R.D. de 22 de enero de 1910.

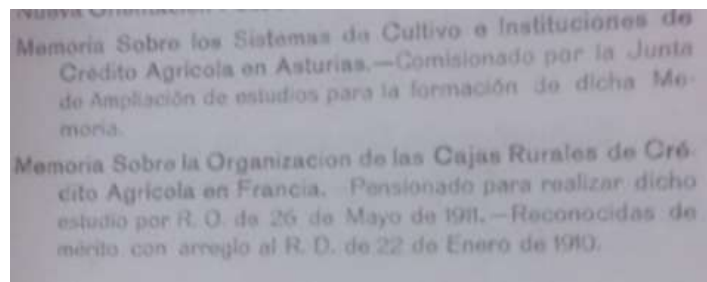


Ilustración 87

Le llevan a interesantes reflexiones sobre la realidad asturiana:



Asuntos agrícolas

CONTESTANDO A UN ARTÍCULO

En el periódico "El Comercio" de Gijón, del día 17 de septiembre, correspondiente al 22 del presente mes, he visto un artículo con firma del Sr. don J. Antonio Tomás, que trata de la Asociación de Seguros sobre la vida de ganaderos de Carrizo, próxima a Invergueta, exponiendo el dualismo general y estructural de nuestra agricultura. Y como soy, en que el momento, uno de sus propios miembros, tengo el honor de asociarme como de la ya mencionada Asociación de Agricultores de este concejo, para contestar a este distinguido señor, en nombre de todos mis compañeros y de mí, nuestro representante y símpago, tanto por llamar la atención sobre nuestra labor, como por los datos que aporta a la obra común de regeneración y bienestar de nuestra agricultura y ganadería y de la clase más desgraciada, agobiada y más despreciada de nuestra sociedad.

Ya siempre la prensa ha de tratar de asuntos agrícolas, agrícolas, agrícolas, etc., que en general tienen un fin bastardo de regalar, hacer muchas veces de la convulsión de la vida.

Y, que el agricultor empírico, aunque muy trabajador, a él le cuenta del valor y efecto de la semilla, gracias a que algunos van comunicando el hábito, y la comunicación diaria con las poblaciones, les va trayendo la luz. El hábito es que hay algunos hombres de talento, como los señores Alonso, Adrias y otros, aunque desgraciadamente no abundan, que poseen sus talentos y en cultura el servicio de los otros, tan desgraciados y de tan poca personalidad personal—porque sólo no tiene motivación—demora la divulgación científica de la agricultura y ganadería.

La Federación agrícola asturiana, que comprende todas las Asociaciones de agricultores de Asturias, en las que hay varias también de secciones sobre la vida del ganado, tiene refrendadas sus aspiraciones, otras sus líneas y otras independientes, tiene en proyecto la publicación de un periódico agrícola, degozo de dichas Asociaciones para que así se lleve a cabo, tanto en los periódicos en general des cubida a lo largo que de estos asuntos trata en períodos de él que tengan inclinaciones y más conciliación que el que por vez primera se ofrece a nosotros para el público.

Y cuando el señor los organizadores de esta Asociación de Seguros sobre la vida del ganado de Carrizo, que es bien intencionado artículo del Sr. Alonso Tomás, como dice el Sr. Tomás, al decir que la vida de la ganadería está en esta forma por no proceder a esta publicación de créditos agrícolas, siendo la ganadería memoria de la agricultura, y no ésta

dor que venda, como sobrante de su cría, lo que llama productos pecuopales, como maíz, trigo, cebada, cañada, patatas ó habubarías. En los que me permite llamar cultivos incógnita, más por las necesidades económicas que como sobrante de consumo, en muchos casos privándose de ellos—hablo la vida real—sienten a sí las pajas de las poblaciones colindantes, con leche y sus derivados, aves, huevos, hierbas, frutas, patatas y legumbres. ¿Puede este labrador tomar adiantos para devolver con el producto de sus cosechas?

Aquí también durante algunos años un cultivo que se prestaba a hacer uso del crédito, porque se veía venir a parar a su bolsillo en moneda; la remolacha; pero desde que el Estado impuso a la fabricación del azúcar ese impuesto económicamente bárbaro, porque, además restringe el consumo, y en consecuencia se formó ese "virtual" azucarero, que como todos los de su índole me permite llamar antisocial y antihumano, el cultivo de la remolacha en Asturias, ha desaparecido, y al algo se cultiva es hasta con influencia... política.

Largo quiero demostrar, que, aquí al menos, la ganadería no es accesorio de la agricultura, porque una sola la otra no tendrían vida, siendo para sí posible existiendo las dos partes en todo.

Largo se crea la Asociación de Seguros sobre la vida del ganado vacuno de Carrizo, aparte de atender a un temor general, atendemos a la primera necesidad que siente el labrador de este concejo.

Si conseguimos seguir adelante, vendiendo algo que muy acertadamente apunta el señor Alonso Tomás, como es la rutina a que venía agobiado por su estado de cultura, dentro de la Asociación de Agricultores creada, cabrán muchas mejoras, que ahorrando el tiempo podrán llevarse a la práctica, como los seguros de las cosechas contra el granizo, la sequía y el incendio, las cooperativas de consumo que abarcarán la vida, algo sobre crédito agrícola, etcétera. Para llegar a esto habrá que contar con el factor tiempo, que acaso nuestra vida no lo alcanza, y no podremos hacer más que echar la semilla en el surco y al granizo, que los ganaderos que nos acordamos con el fruto.

Si consigo con este pobre trabajo, más lleno de buena intención que de argumentos, despertar narraciones profesionales que nos llustran en estas materias, daré por bien empleado este tiempo.

J. B. LEÓN
 Carrizo 25 de Septiembre de 1910.

La 606 por los hospitales
 POR TELEGRAMA
 Madrid, 25, 5 c. y 10,80 n.

Lo que se sabe
 Esta mañana el ministro de la Gober-

Ilustración 88: El Comercio. 26 de Septiembre de 1910



Ilustración 89: El Comercio



Comercio
 El comercio asturiano...
 El comercio asturiano...

La Guardia
 La Guardia...
 La Guardia...

Los guardes

Los guardes...
 Los guardes...
 Los guardes...

Los guardes...
 Los guardes...
 Los guardes...

Los 600

Los 600...
 Los 600...
 Los 600...

El rey

El rey...
 El rey...
 El rey...

Este sector...
 Este sector...
 Este sector...

Asociación importante

Nuestra Asociación...
 Nuestra Asociación...
 Nuestra Asociación...

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

Los 600

Los 600...
 Los 600...
 Los 600...

El rey

El rey...
 El rey...
 El rey...

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

ACADEMIA EXCLUSIVAMENTE PARALITICA DEL CUERPO MUYAL FUSAL, S. OYILOC
 Director Don Julio España Calaza
 INGENIERO

DONOSTIARRAS
 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
 Metodo de Ferrero - Fisiologia, fisiopatologia y fisioterapia - Dr. Ferrer

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

BUENOS

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

NOTICIAS POLITICAS

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

NOTICIAS POLITICAS

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

NOTICIAS POLITICAS

Los industriales...
 Los industriales...
 Los industriales...

Ilustración 90: El Comercio. 22 de Septiembre de 1910



Ilustración 91: El Comercio. 6 de Marzo de 1911

20.- Actividad empresarial

Los estudios mercantiles, como podemos apreciar en su trazo histórico tienen una perspectiva comercial, hoy diríamos emprendedora, de intervención en el entramado económico. Alonso Tomás va a intervenir desde varias perspectivas:

- **Carbón**

Se implica en 1918 (10 mayo 1918) en actividades relacionadas con el carbón.



Sociedades y Empresas

En atenia circular de 26 de abril último nos participan los señores don Cirilo Fernández, don José Alonso Tomás y don Aurelio Menéndez González, haber constituido ante el notario de esta villa, don José Buixó Monserrdá, una Sociedad mercantil colectiva que girará bajo la razón social de "Fernández, Alonso y Menéndez", la cual se dedicará á la venta de carbonos y consignaciones en sus oficinas, Capua, 5, 2."

Muchas prosperidades deseamos á dichos señores en sus negocios.

Ilustración 92: El Noroeste: 10 de Mayo de 1910

○ Compra de casas?

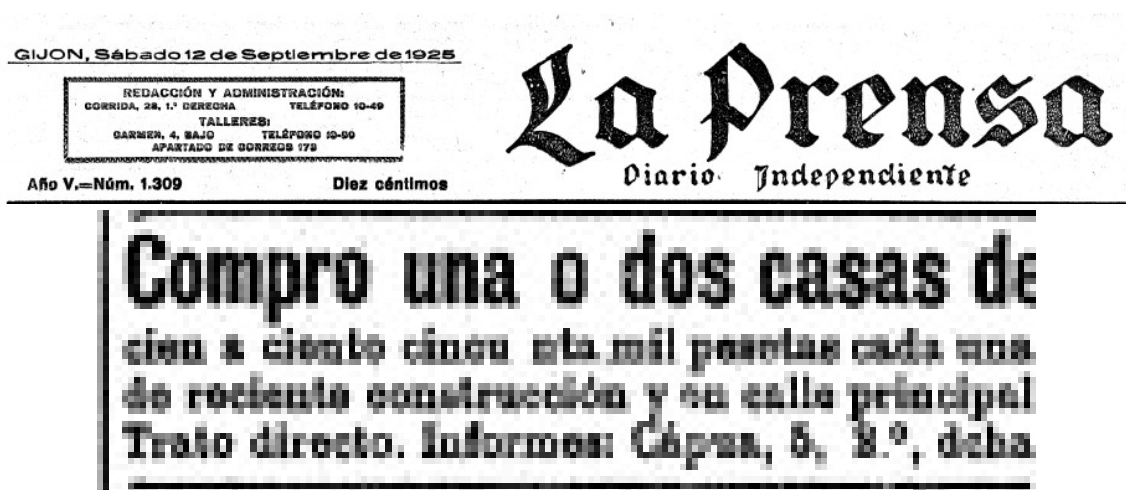


Ilustración 93: La Prensa. 12 de Septiembre de 1925

La actividad empresarial acompaña a José Alonso desde el principio de su actividad profesional. La prensa se refiere a él como el "joven contador mercantil"³³, siendo esta profesión Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto Profesional de Economistas y de Profesores y Peritos Mercantiles «BOE» núm. 101, de 28 de abril de 1977.

DE LOS PERITOS MERCANTILES

ART. 10. CON INDEPENDENCIA DE LAS FUNCIONES AUXILIARES TECNICAS QUE LES INCUMBEN EN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LOS PROFESORES MERCANTILES CUYO AMBITO PROFESIONAL SE DEFINE ANTERIORMENTE, LOS PERITOS MERCANTILES PODRAN REALIZAR TAMBIEN EN FORMA AUTONOMA, EN TODA CLASE DE EMPRESAS Y ENTIDADES CUYO CAPITAL NO SUPERE EL LIMITE MAXIMO LEGAL AUTORIZADO PARA LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE EN CUALQUIER MATERIA TENGAN RECONOCIDOS O SE LES RECONOZCAN LEGALMENTE, LAS FUNCIONES SIGUIENTES:

1) PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA ORGANIZACION CONTABLE.

2) ANALISIS Y DETERMINACION CONTABLE DE COSTES.

3) INTERVENCION EN LA FORMACION DE LOS INVENTARIOS Y BALANCES, QUE SIRVAN DE BASE PARA LA TRANSFERENCIA O PARA LA CONSTITUCION, TRANSFORMACION, FUSION, ABSORCION, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES O EMPRESAS MERCANTILES, ASI COMO PARA LLEVAR A CABO ARBITRAJE, EN LOS SUPUESTOS DEL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 20 DE LA LEY DE 22 DE DICIEMBRE DE 1953, O REPRESENTACION EN MATERIA DE CONTABILIDAD QUE LA NEGOCIACION EXIJA.

4) EMISION DE INFORMES TECNICO-CONTABLES EN RELACION CON LA SITUACION DE LA EMPRESA.

5) ESTUDIO Y ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS FINANCIEROS, COMERCIALES Y DE CONTABILIDAD.

6) DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y LA ADMINISTRACION Y EL ASESORAMIENTO EN MATERIAS CONTABLE Y FISCAL.

7) LAS OPERACIONES CONTABLES NECESARIAS PARA LA REGULARIZACION DE BALANCES, ASI COMO PARA SU INTEGRACION O CONSOLIDACION.

8) INFORMAR SOBRE AMPLIACIONES DE CAPITAL, EMISIONES DE ACTUACIONES Y EMPRESTITOS, FORMULACION DE CUADROS DE AMORTIZACION, CONSTITUCION DE RESERVAS Y, EN GENERAL, SOBRE POLITICA EMPRESARIAL DE CREDITO.

DE LOS PROFESORES MERCANTILES

ART. 7. EN RAZON DE LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES QUE ACTUALMENTE VIENEN REALIZANDO, LOS ACTUALES PROFESORES MERCANTILES CONOCERAN DE LAS FUNCIONES PROFESIONALES ESTABLECIDAS PARA EL CONTADOR Y ADMINISTRADOR EN LA CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO (O.I.T.) Y PODRAN DESARROLLAR, EN CONCURRENCIA CON LOS OTROS TITULADOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 1. DE ESTE ESTATUTO TALES FUNCIONES, EN RELACION CON LA ECONOMIA DE LA EMPRESA.

TAMBIEN ESTARAN FACULTADOS PARA LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1) PLANIFICACION Y DIRECCION DE LA ORGANIZACION CONTABLE.

2) ANALISIS Y DETERMINACION CONTABLE DE COSTES.

3) CERTIFICACION, CON O SIN INTERPRETACION, DE BALANCES, ASIENTOS, CUENTAS, SALDOS, ESTADOS FINANCIEROS, CUADROS DE RENDIMIENTOS Y DOCUMENTACION CONTABLE, SALVO LAS FUNCIONES QUE, EN SU CASO, SE ENCUENTREN ATRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.

4) COMO EXPERTOS TITULADOS, REVISION Y VERIFICACION DE BALANCES, CUENTA DE RESULTADOS Y CONTABILIDADES DE LOS COMERCIANTES.

5) INTERVENCION EN LA FORMACION DE LOS INVENTARIOS Y BALANCES QUE SIRVAN DE BASE PARA LA TRANSFERENCIA O PARA LA CONSTITUCION, TRANSFORMACION, FUSION, ABSORCION, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES O EMPRESAS MERCANTILES, ASI COMO PARA LLEVAR A CABO ARBITRAJE, EN LOS SUPUESTOS DEL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 20 DE LA LEY DE 22 DE DICIEMBRE DE 1953, O REPRESENTACION EN MATERIA DE CONTABILIDAD QUE LA NEGOCIACION EXIJA.

6) EMISION DE INFORMES TECNICO-CONTABLES EN RELACION CON LA SITUACION DE LA EMPRESA.

7) INTERVENCION EN SUSPENSION DE PAGOS, QUIEBRAS Y LIQUIDACION DE AVERIAS, EN CUANTO SE CONSIDERE NECESARIA LA PRESENCIA DE UN TECNICO ECONOMICO, FINANCIERO O ADMINISTRATIVO PARA EL MEJOR ESCLARECIMIENTO DE ESTA CLASE DE ESTADOS.

8) ESTUDIO Y ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS FINANCIEROS, COMERCIALES Y DE CONTABILIDAD.

9) VALORACION DE EMPRESAS Y COLABORACION EN EL PLANTEAMIENTO Y ASESORAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS ECONOMICO-FINANCIEROS.

10) ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS.

11) APLICACION DE MODELOS DE COMPORTAMIENTO Y SIMULACION.

12) PROCESO DE DATOS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION EMPRESARIAL.

13) ESTUDIO SOBRE ALTERNATIVAS ESTRUCTURALES DE LA EMPRESA, SUS POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS, COMPRENDIENDO LA DISCUSION DE LAS SOLUCIONES EN TODAS SUS AREAS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

14) MEJORA DE METODOS Y APLICACION DE SISTEMAS DE INCENTIVOS DE PRODUCTIVIDAD.

15) DIRIGIR LA CONTABILIDAD Y LA ADMINISTRACION Y EL ASESORAMIENTO EN MATERIA CONTABLE Y FISCAL.

16) LA CENSURA DE CUENTAS, SALVO LA QUE SE ENCUENTRE ATRIBUIDA A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.

17) LOS ANALISIS DE BALANCES, CUENTA DE CAPITAL, SITUACIONES DE TESORERIA O DISPONIBILIDADES.

18) LAS OPERACIONES CONTABLES NECESARIAS PARA LA REGULARIZACION DE BALANCES, ASI COMO PARA SU INTEGRACION O CONSOLIDACION.

19) INFORMAR EN RELACION CON LOS ASPECTOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y DE ADMINISTRACION SOBRE AMPLIACIONES DE CAPITAL, EMISIONES DE ACCIONES Y EMPRESTITOS, FORMULACION DE CUADROS DE AMORTIZACION, CONSTITUCION DE RESERVAS Y, EN GENERAL, SOBRE POLITICA EMPRESARIAL DE CREDITO.

20) ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS SELECTIVOS DE INVERSIONES, CON SUS RESPECTIVOS MODELOS Y APLICACION DE TECNICAS PARA SU EVALUACION.

21) ANALISIS Y PLANIFICACION DE INVERSIONES Y SU FINANCIACION.

22) FINANCIACION DE MEDIOS, INCLUIDOS LOS CRITERIOS FRENTE AL RIESGO Y LA INCERTIDUMBRE. TECNICAS DE GESTION Y CONTROL FINANCIERO.

23) INVESTIGACION Y PLANIFICACION COMERCIAL, INCLUYENDO LAS TECNICAS DE MARKETING. ESTUDIO O RESOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA ADUANERA Y DE TRANSPORTES, RELACIONADA CON LA EMPRESA.

24) GESTION DEL RIESGO Y DEL CREDITO.

25) TRAMITAR DECLARACIONES O DOCUMENTOS, COMO FUNCION ACCESORIA DE LA PRINCIPAL, VINCULADOS A LA ACTIVIDAD REALIZADA POR EL PROFESOR MERCANTIL QUE PROCEDA PRESENTAR ANTE ORGANISMOS O DEPENDENCIAS OFICIALES.

26) VALORACION DE PERJUICIOS EN MATERIAS REFERENTES A TRANSPORTES, SINIESTROS O DAÑOS EN LAS COSAS, EXPROPIACIONES Y OTRAS AFINES, EN QUE SEA PRECISO EL CONOCIMIENTO DE LA TECNICA CONTABLE ADMINISTRATIVA.

27) EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EN QUE, CON CARACTER DE ASESORAMIENTO O REPRESENTACION DE INTERESES PARTICULARES, SE EXIJA POR DISPOSICION LEGAL LA PRESENCIA DE TECNICOS EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD DE EMPRESAS, EN ORGANISMOS, JUNTAS ARBITRALES, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, JUNTAS DE EVALUACION GLOBAL, JUNTAS DE CONVENIOS, COMISIONES, ETC.

28) ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAS Y PARTICULARES EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACION PUBLICA Y ORGANISMOS AUTONOMOS.

29) SELECCION E INTEGRACION DE PERSONAL, METODOS DE TRABAJO Y RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA.

30) EN GENERAL, EL ESTUDIO, ASESORAMIENTO Y DIRECCION DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE LA EMPRESA.

31) LA ELABORACION DE ESTUDIOS O DOCUMENTOS DE CARACTER ECONOMICO, FINANCIERO O CONTABLE RELATIVO A LA EMPRESA QUE PUEDA SURTIR EFECTOS EN CUALQUIER ORGANISMO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL, LOCAL O PARAESTATAL Y DE OTROS ENTES TERRITORIALES, ASI COMO EN CUALQUIER ORGANISMO JURISDICCIONAL.

32) INFORMAR SOBRE LA SITUACION ECONOMICA, FINANCIERA, COMERCIAL, CONTABLE O ADMINISTRATIVA DE LAS EMPRESAS.

33) PROGRAMACION Y PLANIFICACION DE LAS EMPRESAS EN SU ASPECTO ECONOMICO, FINANCIERO, CONTABLE Y ADMINISTRATIVO, CUANDO TALES EMPRESAS REALICEN UN

SERVICIO QUE TENGA UN CARACTER PUBLICO (PRESUPUESTOS DE CAPITAL, PLANES DE DESEMBOLSO, ESTUDIO DE MERCADOS, PLANES DE EXPANSION, ETC.)

34) LA CONFECCION DEL PLAN CONTABLE PARTICULAR DE LAS EMPRESAS CUYAS ACCIONES U OBLIGACIONES SE COTICEN EN BOLSA O QUE DESEMPEÑEN SERVICIOS QUE SEAN OBJETO DE CONCESION OFICIAL O REVISTAN INTERES PUBLICO.

35) CERTIFICACION DE LOS BALANCES Y CUALQUIER EXTREMO ECONOMICO, FINANCIERO O CONTABLE DE LAS EMPRESAS CUANDO SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION, COMO CONSECUENCIA DE CONTRATACION DE OBRAS PUBLICAS O LA REALIZACION DE CUALQUIER SUMINISTRO AL ESTADO, PROVINCIA, MUNICIPIO Y DEMAS ENTIDADES Y CORPORACIONES DE DERECHO PUBLICO. LAS ANTERIORES FUNCIONES SE ENTIENDEN SIN PERJUICIO DE LAS QUE ESTEN ATRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS.

36) INTERVENCION EN TODAS LAS CUESTIONES DE NATURALEZA FINANCIERA O CONTABLE CUANDO, POR AFECTAR AL INTERES GENERAL O POR LA IMPORTANCIA DE LOS INTERESES EN JUEGO, LO ESTIME NECESARIO EL PODER PUBLICO.

37) EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE ASESORAMIENTO O DE REPRESENTACION DE INTERESES PARTICULARES EN ORGANISMOS DE TODA CLASE CUANDO SE EXIJA POR DISPOSICION LEGAL LA PRESENCIA DE TECNICOS EN ECONOMIA DE LA EMPRESA.

38) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LA LEGISLACION LES HA CONFERIDO O LES CONFIERA.

- **Materiales de Oficina**

José Alonso mantiene a lo largo de su vida profesional una importante relación con el material de oficina y material escolar. Encontramos continuas referencias a la participación en concursos y la correspondiente adjudicación. Esta relación con la actividad empresarial le planteará conflicto en la valoración que hace la **comisión de evaluación (comité depurador)** durante 1936, en la Guerra Civil.

- **1922**

El material de oficina y el material escolar en particular enfocan la línea de esta tarea profesional. En 1922 tenemos noticia de su librería en la calle Instituto nº 49. En este año participa en un contrato que conlleva "contaduría municipal".

Aporta entre la documentación cedula personal de 5ª clase nº 4736.

El diario La Prensa de 7 de septiembre de 1922 se refiere a él como Contratista de material de escritorio del Municipio.

- **1923**

Participa como contratista de material escolar.

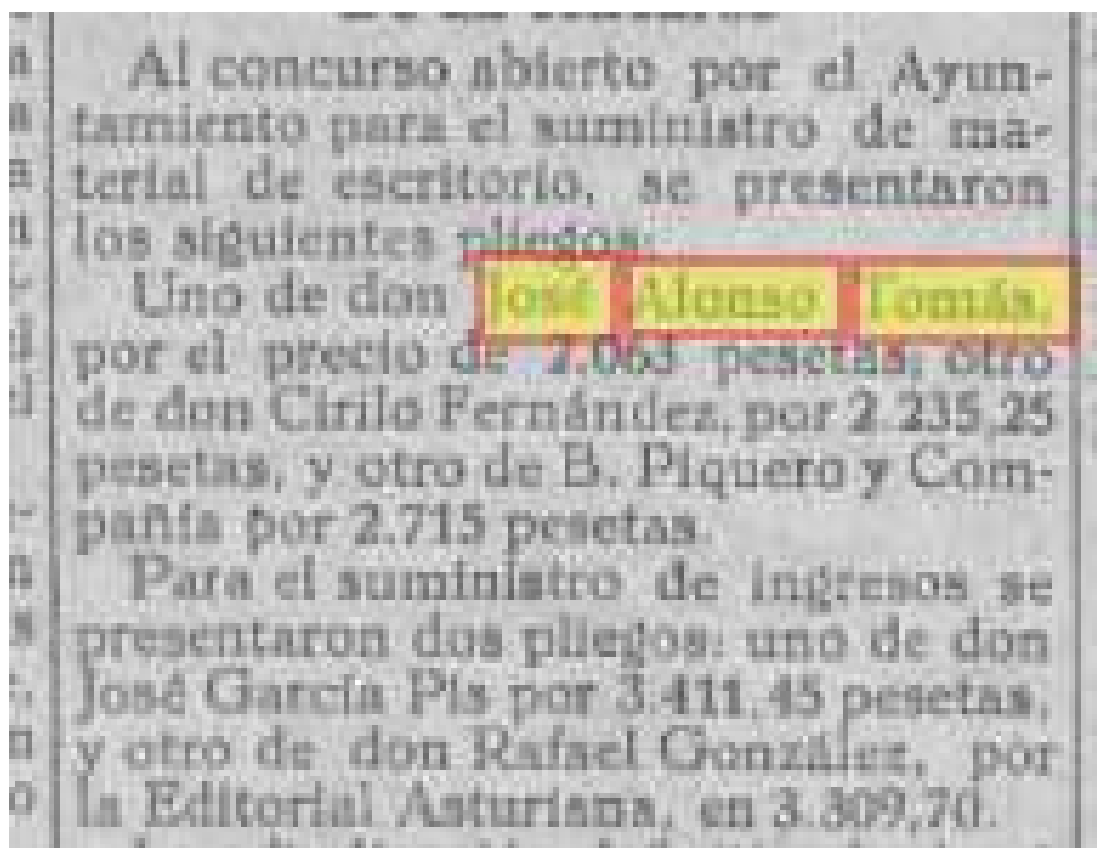


Ilustración 94: La Voz de Asturias. 14 de Julio de 1923

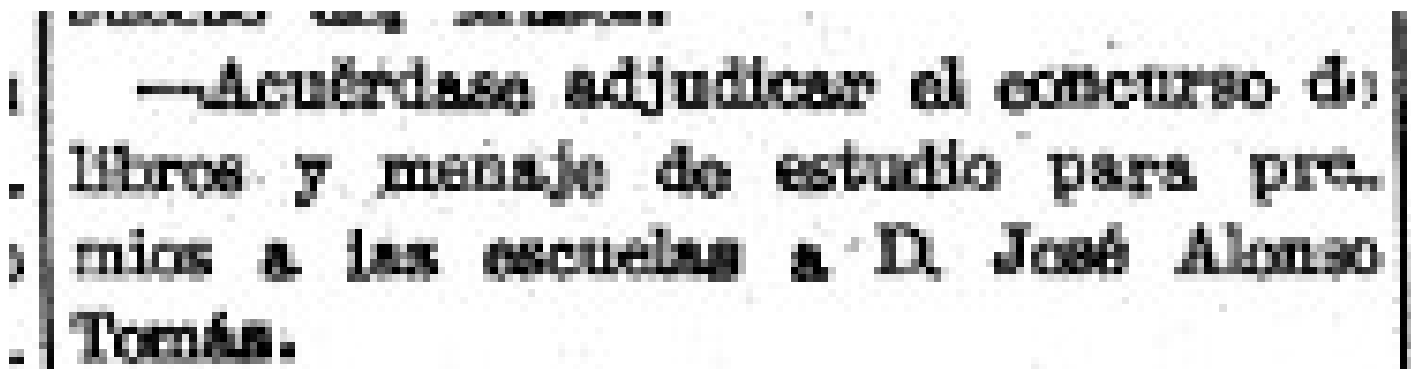


Ilustración 95: La Prensa. 10 de Octubre de 1923

El 24 de noviembre se le adjudica un contrato para "Libros y menaje de estudio con destino a los premios de alumnos de las escuelas."

○ **1924**³⁴

Participa en un contrato para la adquisición de menaje para completar el de las escuelas de Veranes y Veriña. Se le adjudica por ser la propuesta más baja

○ **1925**

Participa en un contrato de "Suministro de material de escritorio" para oficinas municipales.

En junio de 1925 participa en un contrato de material para la Escuela de San Martín de Huerces.

³⁴ 16 de mayo de 1924. Archivo Histórico de Gijón.

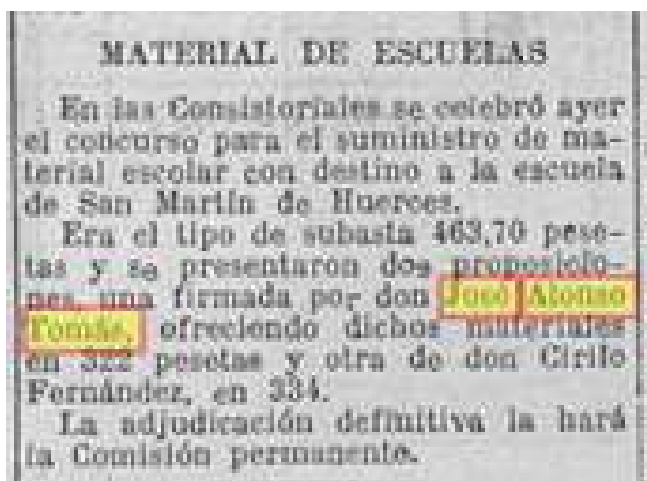


Ilustración 96: Región. 14 de Junio de 1925

- **Curso 1925/1926³⁵**

Se le adjudica un contrato de "Adquisición de material de enseñanza para varias escuelas"

- **1926**

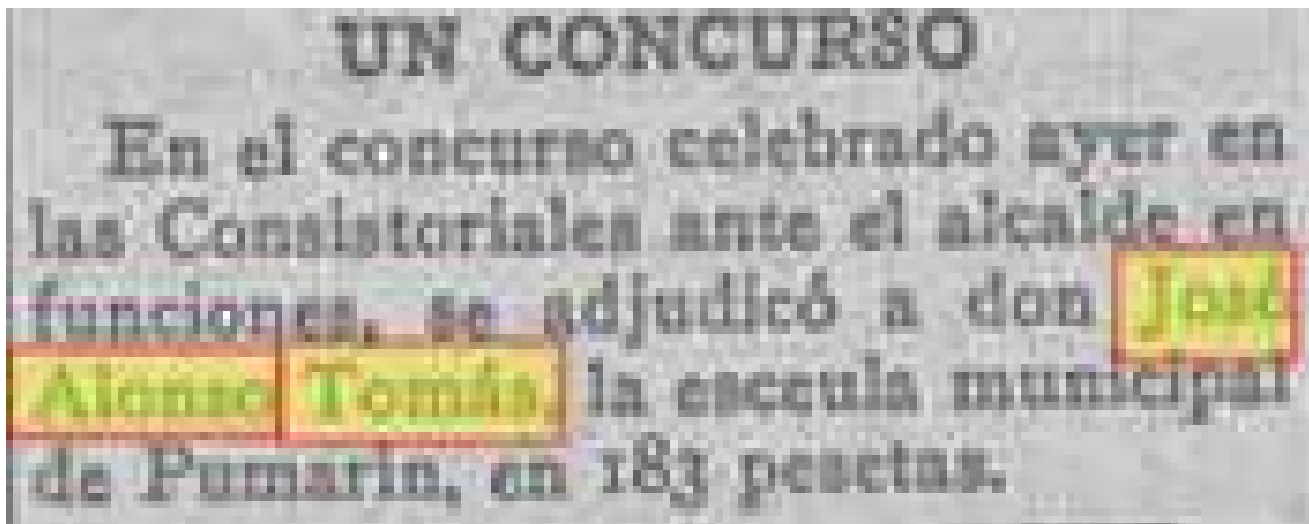


Ilustración 97. La Voz de Asturias. 31 de Octubre de 1926

³⁵ 15 de marzo de 1926. Archivo Histórico de Gijón.

Apruébase el informe de la Comisión.

Las escuelas de Pumarín

Dáse cuenta del resultado del concurso de adquisición de material de enseñanza para las escuelas de Pumarín, acordándose adjudicarlo definitivamente a don José Alonso Tomás, único concursante, en la cantidad de 189,80 pesetas

Ilustración 98: La Prensa. 9 de Noviembre de 1926

- **1927**

Participa en un concurso de Material de escritorio.

- **1931**

No hemos localizado aún participación en concursos posteriores a 1927. En 1931 es su nuera, Amanda Plasencia Sotelo, quien participa:

Los concursos

Definitivamente se adjudica a don Eusebio Párraga el concurso de impresos del Municipio en 2.061 pesetas, y a doña Amanda Plasencia el relativo a material de escritorio en 1.868,80.

Ilustración 99: La Prensa. 5 de Marzo de 1931

Librería La Comercial

Tenemos noticia de esta librería en 1922 al respecto de un escaparate de la misma a la calle Instituto nº 49.

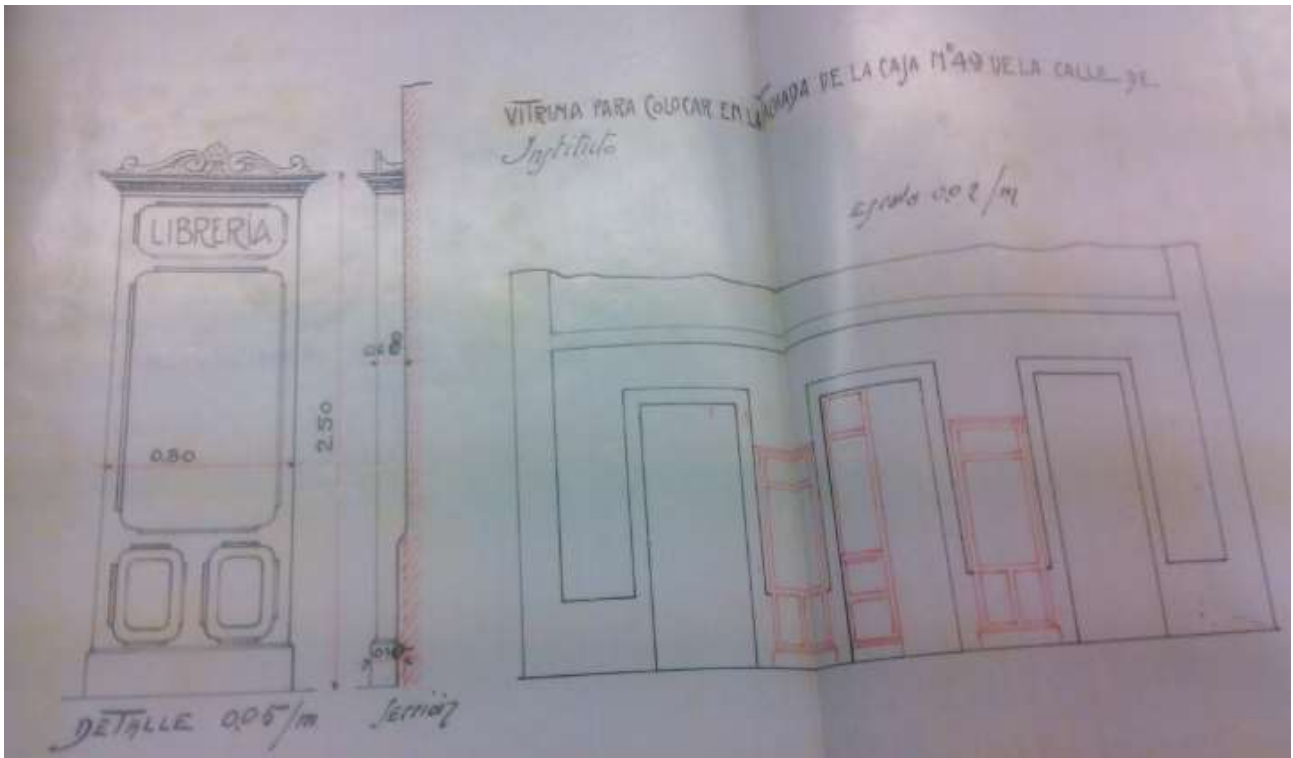


Ilustración 100: Dibujo de fachada

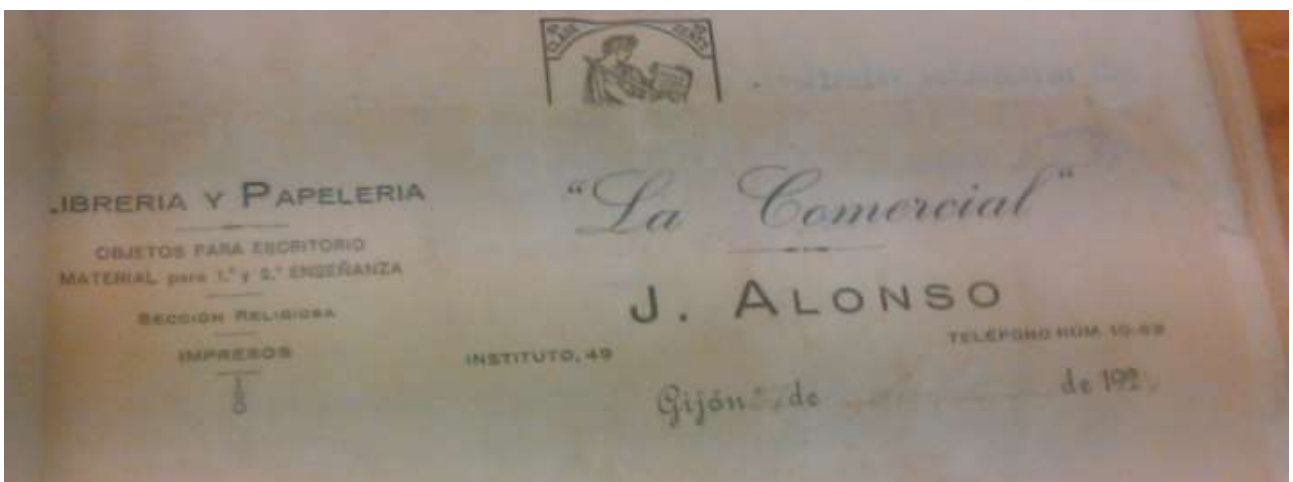


Ilustración 101: Librería y Papelería "La Comercial"

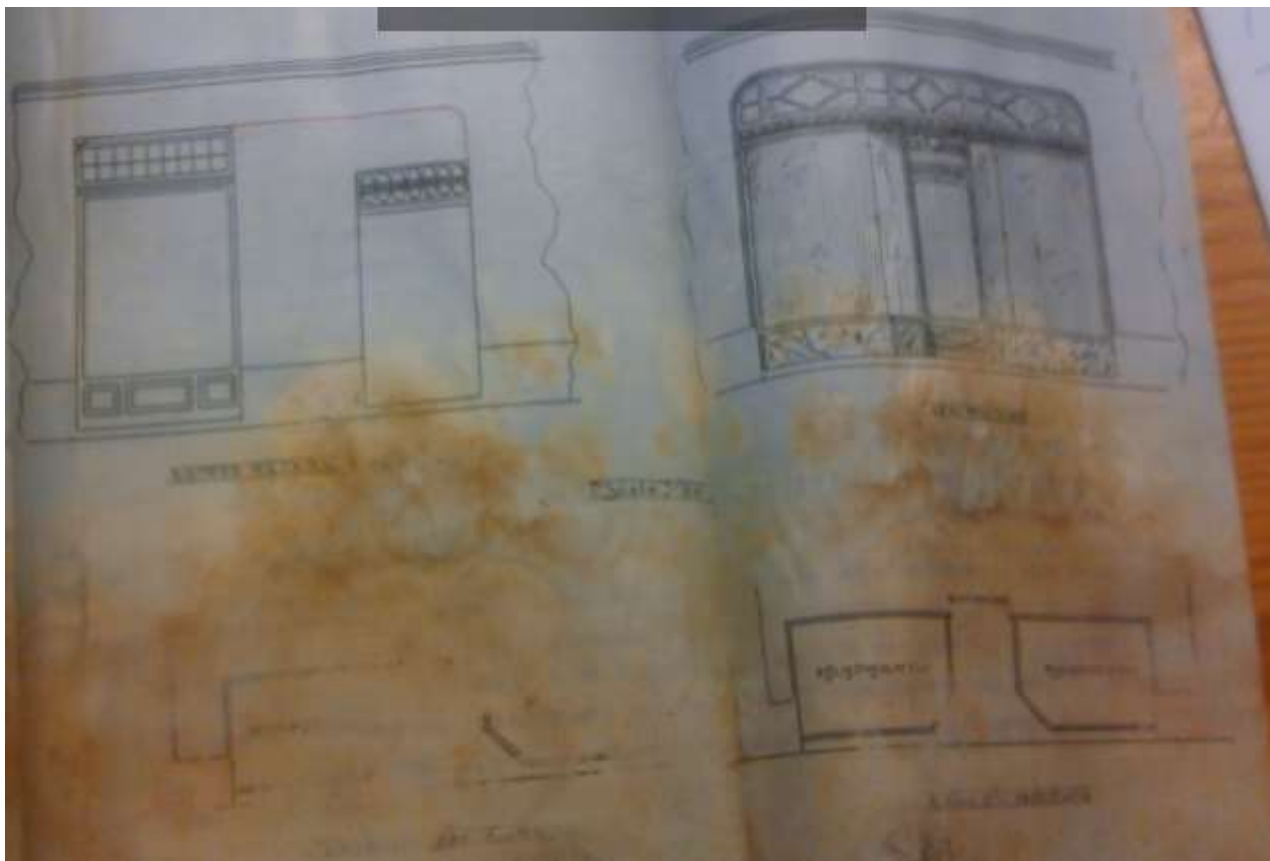


Ilustración 102: Planos

- En 1925 se hacen obras de cierre en la finca de la calle Instituto nº 45 y en 1926 en los números 45 y 47 en la Librería La Comercial de J. Alonso Tomás.
- En 1926 Marcelino Fernández reclama el inquilinato de la finca a José Alonso Tomás.

Colegio Pericial Mercantil

- 1906.- Bibliotecario en el Colegio Pericial Mercantil

La Junta que dirige el presente año
al Colegio Pericial Mercantil Asturiano, ha
quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Valentín Escolar.

Presidente de la Sección de asuntos ju-
diciales, D. Melchor Ordóñez.

Idem de Ciencias Mercantiles, D. M.-
riano Castro.

Idem de Enseñanza Mercantil, D. Mar-
celino Ojeda.

Ilustración 103: El Popular. 16 de Enero de 1906

Año VI.—Núm 1.415

Item de asuntos profesionales, don Ataulfo Ramírez.

Tesorero, D. Adolfo Suárez.

Contador, D. Maximino F. Alonso.

Bibliotecario, D. José Alonso Tomás.

Secretario general, D. Victoriano Sánchez.

Idem de Actas, D. Eduardo Moreda.

Vicesecretario, José María Corugedo.

Ilustración 104

- **1907.** Presidente de la Sección de Ciencias Mercantiles

de las Secciones Orgánicas de la Junta Directiva del Colegio Mercantil Asturiano

Noticias Seltas

La Junta Directiva del Colegio Mercantil Asturiano para el corriente año ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente de la Corporación: D. Valentín Escolar e Iglesias.

Presidente de la Sección de Asuntos judiciales: D. Adolfo Delibes y Cortés.

Presidente de la Sección de Ciencias mercantiles: D. José Alonso Tomás.

Presidente de la Sección de Enseñanza mercantil: D. Mariano Castro Suárez.

Presidente de la Sección de Asuntos profesionales: D. Antonio Camino Díaz.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Ilustración 105: El Popular. 23 de Enero de 1907

- **1909.-** Cuarto vocal. Presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

~~CONFIDENTIAL~~

En Junta general que celebró ayer el Colegio Pericial Mercantil, resultó elegida la directiva siguiente:

Presidente.—D. Valentin Escolar.
Vocal primero.—D. Ramón García Alvarez.
Idem segundo.—D. Mariano Castro.
Idem tercero.—D. Marcelino Cifuentes.
Idem cuarto.—D. José Alonso Tomás.
Tesorero.—D. Victoriano Sánchez.
Contador.—D. Antonio R. Ponga.
Bibliotecario.—D. Abelardo López González.
Secretario general.—D. Eduardo Moreda y Tuero.
Idem de actas.—D. Víctor M. Pérez Prendes.
Vice-secretario.—D. Román Fernández García.

~~CONFIDENTIAL~~

Ilustración 106: El Noroeste. 3 de Febrero de 1909

Colegio Pericial Mercantil Asturiano.—Hemos recibido, en elegante folleto, la *Memoria de los trabajos realizados durante el año 1908*, leída por el Secretario General D. Eduardo Moreda y Tuero, en Junta General celebrada el 2 de Febrero de 1909.

He aquí la Junta Directiva para 1909:

Presidente Honorario, Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro; Presidente del Colegio, D. Valentin Escolar ó Iglesias; Vocales: D. Ramón García Alvarez, Presidente de la Sección de Asuntos Judiciales; D. Mariano Castro Suárez, Presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; D. Marcelino Cifuentes Díaz, Presidente de la Sección de Enseñanza Comercial; don José Alonso Tomás, Presidente de la Sección de Asuntos Profesionales; Tesorero, D. Victoriano Sánchez y G. Valdés; Contador, D. Antonio Rodríguez Ponga; Bibliotecario, D. Abelardo López González; Secretario General, don Eduardo Moreda y Tuero; Secretario de Actas, D. Victor Manuel Pérez y Prendes; Vicesecretario, D. Román Fernández García.

Ilustración 107: Extracto hemeroteca.digital.bne.es

- **1911.** Tercer vocal

Reunido el Colegio Profesional Mercantil Asturiano, en junta general celebrada ayer, acordó por aclamación nombrar para el presente ejercicio, la Junta directiva siguiente:

Presidente: D. Valerina Escolar e Iglesias.

Vocal 1.º: D. Ramón García Álvarez.
Id. 2.º: D. José Martínez de la Vega.
Id. 3.º: D. José Alonso Tomás.
Id. 4.º: D. Ramón Prades Rodríguez.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Contador: D. Remigio Terol Gisbert.

Bibliotecario: D. Vicente Llana Valasco.

Secretario general: D. Antonio Rodríguez Ponga.

Secretario de actas: D. Ramón Fernández y García.

Vicesecretario: D. Segundo Monte Cuesta.

Ilustración 108: El Noroeste. 6 de Febrero de 1911

- 1914.- Presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil

ECOS Y NOTAS

Memoria

Nuestro distinguido amigo don Valentin Escolar, digno presidente del *Colegio Pericial Mercantil Asturiano*, nos ha enviado un ejemplar de la Memoria leída en junta general celebrada el día 8 de Febrero de 1914 por el ilustrado secretario de aquella Corporación don Manuel A. y Alvarez.

En este trabajo, modelo de claridad y concisión, no se omite el más leve detalle que a la vida interior y de relación del Colegio se refiera y que de algún modo pueda interesar a los señores colegiados.

Huelga, pues, decir que a través de sus páginas se ve la vida toda de aquella simpática entidad durante el año 1913, y que se advierte su floreciente y perfecto estado de organización.

Muy gratamente impresionados por la lectura

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Presidente del Colegio: D. Valentin Escolar e Iglesias.

Vocales: D. Ramón García Álvarez, presidente de la Sección de Asuntos Judiciales; don José Martínez de la Vega y Rivero, presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; don José Alonso Tomás, presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil; don Marcelino Cifuentes Díaz, presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Contador: D. Antonio Rodríguez Ponga.

Bibliotecario: D. Vicente Llana Velasco.

Secretario general: D. Manuel Conde Olafleta.

Secretario de actas: D. Cándido González Casero.

Vicesecretario: D. Luis Fernández Acebal.

Junta consultiva para los asuntos oficiales

Presidente: D. Valentin Escolar e Iglesias.

Vocales: D. Luis Menéndez de Juan, don Ramón Álvarez y Gómez, don Eduardo Moreda Tuero, don Maximino Fernández Alonso, don Adolfo Suárez Sánchez, don Manuel Peña Cervent, don Manuel Álvarez y Álvarez.

Secretario: D. Manuel Conde Olafleta.

Abogados consultores: D. Julián Cifuentes y Díaz, don José Martínez de la Vega y Rivero.

Ilustración 109: Cultura e Higiene. 7 de Marzo de 1914

Cultura e Higiene : publicación semanal: Año III Número 97 - 1914 marzo 7³⁶

³⁶Cultura e Higiene : publicación semanal: Año III Número 97 - 1914 marzo 7

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

Nuestro muy querido amigo el ilustrado Director de la Escuela Superior de Comercio y presidente del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, D. Valentín Escolar e Iglesias, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria de este importante organismo, correspondiente al pasado ejercicio, leída por el secretario D. Manuel A. y Alvarez, en la junta general celebrada el día 8 de febrero último.

De los datos que dicha Memoria contiene, se deduce que ha sido el extraordinario ingreso de colegiados acontecimiento gratísimo que ha de influir poderosamente en las nuevas orientaciones que tomará el Colegio, para mejor cumplir sus fines en beneficio de cuantos se honran con el título de Contador ó Profesor Mercantil.

Se detallan en la referida Memoria los trabajos realizados en favor de la Carrera Mercantil, peticiones hechas durante el año en asuntos judiciales, etc.

La junta directiva para 1914 quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Presidente del Colegio: D. Valentín Escolar e Iglesias.

Vocales: D. Ramón García Alvarez, presidente de la Sección de asuntos judiciales; D. José Martínez de la Vega y Rivero, presidente de la Sección de Ciencias Comerciales; D. José Alonso Tomás, presidente de la Sección de Enseñanza Mercantil; don Marcelino Cifuentes Díaz, presidente de la Sección de Asuntos Profesionales.

Tesorero: D. Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Contador: D. Antonio Rodríguez Ponga.

Bibliotecario: D. Vicente Llaneza Velasco.

Secretario general: D. Manuel Conde Olafeta.

Secretario de actas: D. Cándido González Casero.

Vicesecretario: D. Luis Fernández Aebal.

Enviamos al Sr. Escobar nuestra cordial felicitación por el éxito que vienen obteniendo sus constantes trabajos en pro del Colegio, y á la vez le agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido.

- **1915.-** Presidente de una de las secciones
-

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL
Renovación de Directiva

La nueva Junta Directiva que ha de regir el Colegio Pericial Mercantil Asturiano durante el presente año, fué ayer nombrada en Junta general, celebrada por dicha Corporación oficial y quedó constituida como sigue:

Presidente, D. Valentín Escobar e Iglesias.

Presidentes de las Secciones, D. José Alonso Tomás, D. José Martínez de la Vega, D. Antonio Rodríguez Ponga, D. Julio López Rodríguez.

Tesorero, D. Victoriano Sánchez y González.

Contador, D. Vicente Llanusa Velasco.

Bibliotecario, D. Narciso Blos la Cuesta.

Secretario general, D. Manuel Ceade Olaseta.

Secretario de actas, D. Ramón Teófilo Glabert.

Vicesecretario, D. Francisco Javier Aguilera González.

Ilustración 111: El Noroeste. 1 de Febrero de 1915

- 1918. Vocal

Los Peritos Mercantiles

Nueva Junta directiva

El Colegio Pericial Mercantil Asturiano, reunido ayer en junta general, con asistencia de un número importante de colegiados, acordó por unanimidad nombrar para el año 1918 la junta directiva siguiente:

Presidente, don Valentín Escolar é Iglesias; vocales, don José Alonso Tomás, don Antonio Rodríguez Ponga, don Julio López Rendueles y don Segundo Monte Cuesta; tesorero, don Victoriano Sánchez; contador, don Alfredo Valdés; bibliotecario, don Florencio Sierra; secretarios, don Manuel Cordero Glaceta y don Remigio Tezón; vicesecretario, don José Suárez Acbal.

Fué aprobada la Memoria y Balance, desprendiéndose de estos documentos que el Colegio ha realizado una activa y acertada gestión en provecho de los titulares, y que su actuación económica es satisfactoria.

Entre otros acuerdos importantes, se tomaron por aclamación los siguientes:

Trabajar hasta conseguir que se exija á las Compañías anónimas que presenten sus balances firmados por un titular de la carrera de Comercio.

Que se exija un título de la carrera mercantil para ser agente de cambio y Bolsa y para ejercer de corredor de Comercio.

También se acordó costear la carrera de Comercio á un muchacho aplicado y de pocos recursos pecuniarios, sacando la plaza de pensionado á concurso en el próximo mes de julio.

La nueva junta directiva acordó constituirse en sesión permanente hasta encauzar por buen camino los acuerdos de la junta general.

• 1919

Los peritos mercantiles
Ayer se celebró en el Gran Kursaal el

banquete con que los titulares de la carrera de Comercio colegiados festejaron el décimoséptimo aniversario de la fundación del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, y á la vez celebraban el éxito obtenido por los Colegios titulares al lograr que el título de profesor mercantil obtenido por planes anteriores al de 1915, se equipare en todo al de intendente mercantil en sus tres ramas.

Concurrieron los colegiados señores Escobar, Alonso Tomás, Fernández y Fernández (José M.), Moreda (Eduardo y Luis), Pérez y Prendes, Acebal y Menéndez, Suárez Sánchez, Moriyón, Llorián, Cabrero, Juliana, Piquero, Conde, López Rendueles (Julio), Prendes (Arturo), Gash (Rafael), Rodríguez Roquer, Huarte (Mariano) y Silos.

Al descorcharse el champán se pronunciaron brindis elocuentes abogando por la unión de los titulares como medio de hacer valer sus derechos, y quedó nombrada una Comisión de propaganda, formada por los colegiados Prendes (Arturo), Fernández y Fernández (José María) y Sierra Ansa, encargada de recabar la adhesión de los titulares no colegiados, para dar el mayor impulso posible á los trabajos del Colegio Asturiano.

Enviaron su adhesión á la fiesta excusando su asistencia por ausencia, los colegiados señores Casasús, Verzier, Castro, Ponga, Pajares, Ortiz y Valdós.

Comandancia Militar de Gijón

U
i
s
e
A
C
r
p

e
p
I

E
q

P
R

Ilustración 113: El Noroeste. 5 de Agosto de 1919

• 1920

DEL PERICIALES

EL BANQUETE DE LOS PERICIAL MERCANTIL

Resultó un simpático acto de confraternidad el celebrado el último domingo en el "Recreo Madrileño", de La Gata; en pleno campo, y en torno de extensas mesas, se reunieron los titulares de la Carrera Mercantil colegiados, para rendir tributo de admiración y afecto al antiguo alumno de la Escuela de Comercio gijonesa y hoy opulento banquero de la Habana, don Pedro Sánchez Gómez.

La presidencia del banquete la ocupó el compañero festejado, teniendo á su derecha al presidente del Colegio, señor Escobar y á los miembros de la Directiva señores Alonso Tomás y Sánchez, y á su izquierda al presidente de la Sección de Ciencias mercantiles, señor Ponga, y á los antiguos colegiados señores Moreda (don Eduardo) y Moriyón (don Laurentino). Ocuparon los demás puestos, por orden riguroso de antigüedad en el Colegio, los titulares señores Sarabia (don Oscar), Llorián, Martínez de la Vega, Acebal (don Luis), Moreda (don Luis), Fernández y Fernández (don José María), López Rendueles (don Julio), Cabrera, Montes Cuesta, Valdés, Menéndez González, Sierra, Ozalla, Ponzos (don Arturo), Pascho (don Rafael), y Galarza (don Fernando).

CHO (DON RAFAEL), y GALARZA (DON FERNANDO).

Enviaron su adhesión por ausencia los colegiados señores Piquero, Camacho, Cereceda, Dorronzoro, Casasús y Castro.

Al descorcharse el champán dirigió á la concurrencia breves pero muy sentidas palabras el presidente del Colegio, para ofrecer tan íntima y simpática fiesta al antiguo colegiado y uno de los fundadores de la Asociación Oficial de Peritos y Profesores Mercantiles, don Pedro Sánchez Gómez, alumno que fué de los más aventajados de la Escuela gijonesa.

El festejado, con visibles muestras de emoción, dió las gracias á sus compañeros y reiteró su promesa de colocar anualmente en la banca cubana á tres alumnos de los más distinguidos que cursen en Gijón los estudios mercantiles y que puedan practicar ventajosamente su carrera en la floreciente República de Cuba.

Ya atardecía cuando se disolvió la Peña de profesionales de la carrera de Comercio, todos antiguos alumnos de nuestra floreciente escuela, después de hacer los asistentes votos entusiastas por el engrandecimiento del Comercio y la Industria gijoneses y por el progreso de los estudios mercantiles, acordando, á este fin, solicitar de los Poderes públicos la creación de las enseñanzas de intendente mercantil y las clases nocturnas en la Escuela de Comercio de Jovellanos.

El Colegio Pericial Mercantil

Anoche, en la terraza de la playa, celebraron el banquete con que acostumbran a reunirse anualmente los elementos que integran el Colegio Pericial Mercantil Asturiano, con residencia en nuestra villa.

Fué una fiesta muy simpática, de verdadera confraternidad, en que se puso de manifiesto la unión reinante entre los titulares y el entusiasmo que los mismos sienten por su carrera.

Asistieron al acto los señores don Marcelino Cifuentes, don Victoriano Sánchez, don Víctor M. Pérez Prendes, don José María Piqueró, don Antonio Camacho, don Eduardo Moreda, don Luis Moreda, don José Alonso Tomás, don Segundo Monte Cuesta, don Antonio Rodríguez Ponga, don Fernando Galarza, don Victoriano Cabrero, don Jesús Gredilla, don Constantino Fernández, don Julio López Rendueles, don Luis Menéndez de Juan, don Eugenio Llorián, don Florentino Soria, don Manuel Conde, don Narciso Silos, don Laurentino Moriyón, don Domingo Juliana, don Oscar Sarabia y representaciones de la Prensa.

Se leyeron las adhesiones recibidas, entre las cuales figura una muy expresiva del que fué muchos años presidente del Colegio, don Valentín Escolar, que hoy tiene su residencia en la corte.

El menú fué servido con gran esplendor, y a la hora de los brindis, varios de los asistentes pronunciaron elocuentes discursos, haciendo resaltar la labor del Colegio Asturiano, que es hoy, por sus prestigios, uno de los primeros de España.

El acto resultó muy brillante, siendo felicísima la Comisión organizadora del mismo.

- **1922.** Presidente del Colegio Pericial Mercantil Asturiano

Colegio Pericial Mercan- til Asturiano

Nueva directiva

En Junta general celebrada el día 28,
fué elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don José Alonso Tomás.

Vocales: don Antonio Rodríguez Pon-
ga, presidente de la sección de Ciencias
Comerciales; don Antonio Camacho Fi-
chardo, presidente de la sección de
Asuntos Judiciales; don Segundo Monte
Cuesta, presidente de la sección de En-
señanza Mercantil; don Eduardo More-
da Tuero, presidente de la sección de
Asuntos Profesionales.

Secretario general, don Manuel Conde
Olafeta.

Tesorero, don Victoriano Sánchez y G
Valdés.

Contador, don Jesús Gredilla.

Bibliotecario, don Arturo Prendes
Fernández.

Secretario de actas, don Antonio Coto
Neira.

Vicesecretario, don Florencio Herca
Ansa.

De la actual directiva esperan los
titulares de la carrera mercantil una
intensa labor en pro de la colegiación
forzosa, inspección de Bancos y Socie-
dades anónimas, plazas de corredores

Ilustración 116: La Prensa. 30 de Marzo de 1922

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL ASTURIANO

Junta directiva para el ejercicio de 1922:

Presidente, don José Alonso Tomás.

Vocales: don Antonio Rodríguez Ponga, presidente de la Sección de Ciencias comerciales.—Don Antonio Camacho Pichardo, presidente de la Sección de asuntos judiciales.—Don Segundo Monte Cuesta, presidente de la Sección de enseñanza mercantil.—Don Eduardo Moreda Tuero, presidente de la Sección de asuntos profesionales.

Secretario general, don Manuel Sende Olañeta.

Tesorero, don Victoriano Sánchez y G. Valdés.

Contador, don Jesús Gredilla.

Bibliotecario, don Arturo Prendes Fernández.

Secretario de actas, don Antonio Coto Neira.

Vicesecretario, don Florencio Sierra Anza.

Los colegios, animados por la importancia oficial que les concede la última reforma de Escuelas de Comercio, desarrollarán este año una intensa labor para conseguir la colegiación forzosa; creación de la Dirección general de Contabilidad del Estado; Cuerpo oficial de revisores contables; Inspección de Seguros á cargo de los intendentes actuariales, etc. De la Junta del P. A. esperan los titulares de la carrera mercantil una colaboración de felices resultados.

Ilustración 117: El Noroeste. 30 de Marzo de 1922

Participa en la celebración del **25 aniversario del Colegio Pericial Mercantil Asturiano:**

21- Colegio Pericial Mercantil Asturiano

Se celebra su 25 aniversario

Los titulares mercantiles se reunieron en fraternal banquete, el pasado domingo, en el Restaurant de La Penadada en Somid, para celebrar el XXIII Aniversario de la fundación de esta Corporación oficial.

Entre los asistentes figuraban don José Alonso Tomás, don Antonio R. Ponga, don Constantino Fernández, don Arturo Prando, don Victoriano Cabre-ro Escolar, don Eduardo Morala, don Julio López Rendales, don Segundo Monte Cuesta, don José Gredilla, don Pedro Rodríguez Ajaría, don Luis Morala, don Ernesto Rodríguez Roquer, don Víctor Manuel Pérez Prando, don Casimiro García Bascos, don Manuel Álvarez, don José María Piquero, don Bernardo Sopena, don Fernando Galarza, don Manuel Conde Olafleta, don Victoriano Sánchez y representantes de los distritos locales, reinando franca camaradería entre todos los asistentes.

Se cambiaron impresiones sobre las ventajas obtenidas para los titulares, que con la reciente aprobación de los presupuestos se sientan las bases de la carrera mercantil, para poner en práctica el nuevo régimen tributario, así como también sobre los triunfos obtenidos en otros órdenes de la actividad comercial.

También se habló de la próxima reforma de estudios de la carrera, esperando que dejen satisfechas las aspiraciones de todos.

Alentamos a los peritos y profesores mercantiles a que hagan fuerte su unión, como se ha visto patente en el banquete de que nos ocupamos, ya que la carrera de Comercio tiene importancia grande por ser la actividad mercantil la base de los pueblos modernos.

Al final se acordó telegrafiar a su antiguo presidente don Valentín Escolar, para testimoniarle la adhesión de sus compañeros.

Enviamos a los titulares mercantiles nuestra cordial enhorabuena.

"El Combé"

Hoy martes, con motivo de la festividad del Apostol Santiago, LA NUEVA LUZ celebrará en Ceares los bailes como en años anteriores.

Nav
A
mingo
entier
dad de
Dese
del «I
línea c
carga
neladas
López.
A la
tomar
su con
tando.
Los
Fuan
José G
Segú
en con
en XII
rrienta
puerto
ducent
ambes
general
L
¿B
¿Q
¿D
sin
Alca
«Hab
curso y
tracó
acuerd
modo
anunci
las más
primer
tro la
ante c

Ilustración 118: La Prensa. 25 de Julio de 1922

o 1923

Participa en la celebración que el Colegio Pericial Mercantil celebra en La Guía:

El Colegio Pericial Mercantil

El banquete del domingo

Como habíamos anunciado, el domingo último se celebró en el «Restaurant Madrileño», de La Guía, el banquete que anualmente celebran los socios del Colegio Pericial Mercantil Asturiano, acto éste que vigoriza la fraternidad y camaradería de la clase.

Fué una fiesta cordialísima, favorecida por el tiempo espléndido y el lugar grato en que se verificaba, deslizándose el tiempo en medio de amena charla.

Sentáronse a la mesa los señores siguientes:

Don Narciso Silos, don José María Piquero, don Antonio R. Ponga, don Laurentino Moriyón, don Segundo Monte Cuesta, don Manuel Conde Olafeta, don Luis Moreda, don Victoriano Sánchez, don Ernesto Rodríguez Roquer, don Victoriano Cabrero, don Pedro Rodríguez Ajuria, don Jesús Gredilla, don Constantino Fernández, don José Alonso Tomás, don Eduardo Moreda, don Fernando Galarza, don Victor Manuel Pérez Prendes, don Antonio Camacho, don Alfredo Valdés y representantes de la prensa local.

La comida, rociada con champán, fué muy bien servida.

Durante ella se habló del espíritu de solidaridad que une a los colegiados asturianos y que ha servido para conquistar éxitos tan estimables como el del año pasado, con la campaña iniciada por este Colegio y reanudada por el resto de España, mediante la

cual se evitó que se consumara el atropello que supondría para la clase mercantil el nombramiento, sin la previa oposición entre peritos, de inspectores del impuesto de Utilidades.

Fué aquella una labor cuyas glorias corresponden por entero al Colegio Asturiano, al cual felicitamos, no ya sólo con ese motivo, sino con ocasión del hermoso acto de fraternidad celebrado el domingo.

Sucesos locales

Herido por agresión

Cuando en las primeras horas de la madrugada del domingo se retiraba a su domicilio, en Deva, el labrador Ricardo Canal, de 42 años, al llegar al alto del Intenzón fué acometido por dos individuos para él desconocidos, que le agredieron, dándose luego a la fuga.

Tuvo necesidad de trasladarse a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida incisa en la región escapular, con sección de la piel y músculos pronosticada de menos grave.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Choque de vehículos

En la tarde del domingo chocaron en la Carretera de Ceares el coche de caballos que conducía Manuel Artime y el auto propiedad de don Francisco Bango, resultando ambos vehículos con algunos desperfectos.

El Juzgado municipal pasará el tanto de culpa a quien la tenga.

Atropello automovilista

Al dirigirse en la tarde del domingo a Granda, con objeto de asistir a la

Ilustración 119: La Prensa. 31 de Julio de 1923

• 1925

Participa en la Junta Pericial de la riqueza rustica, colonia y pecuaria

JUNTA PERICIAL

**Se aprueba el apéndice
de la contribución territorial**

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta Pericial de la riqueza rústica, colonia y pecuaria, bajo la presidencia del teniente alcalde don Antonio Alvarez García y con asistencia de los vocales don Faustino Fernández González, don Ramón Velasco Herreño, don Julio Rodríguez Novia, don Ramón Llopis, don Joaquín Escalera Junquera, don Manuel Zaldúa, don Angel Corugedo Fernández, don Angel Siero Rato don Nicolás Cuervo Muñoz, don José González Pérez, don Aquilino Suárez Infesta y don José Alonso Tomás.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, posesionándose seguidamente los vocales que se hallaban presentes que fueron nombrados recientemente por el Ayuntamiento y Administración de Rentas Públicas, cesando los anteriores. En sesiones sucesivas se irán posesionando los demás nombrados, al par que asistan.

Presidente en 1925:

Colegio Pericial Mercantil Asturiano.—Este Colegio, al cual pertenecen los titulares mercantiles que ocupan altos cargos en la Banca, Comercio y Enseñanza, designó para el ejercicio de 1925-26 la siguiente Junta de consulta y directiva:

Presidente, D. José Alonso Tomás.
Vocales, presidentes de las secciones de Ciencias comerciales, Asuntos judiciales, Enseñanza mercantil y Asuntos profesionales: D. Antonio Rodríguez Ponga, D. Manuel Conde Olañeta, D. Marcelino Cifuentes Díaz y D. Julio López Rendueles.
Secretario general, D. Segundo Monte Cuesta.
Vicesecretario, D. Fernando Villaverde Lavandera.
Tesorero, D. Victoriano G. Sánchez.
Contador, D. Jesús Oredilla.
Bibliotecario, D. Francisco Amado.
Secretario de actas, D. Antonio Coto Neira.

Celebraremos incesantemente que esta Corporación, una de las más antiguas de España—la segunda—, alcance para sus colegiados, y en consecuencia para la carrera mercantil, los derechos, fueros y preeminencias que les corresponden. Del prestigio de sus asociados—como el de D. Julián Cifuentes Fernández, director del Banco Hispano-Americano; Alonso Tomás, Rodríguez Ponga (A), Cifuentes Díaz, Sánchez (D. Victoriano)—y de la voluntad y talento de los demás, esperamos muy convencidos por los resultados brillantes de la labor directiva y consultiva.

Y muy modestamente agregaré, como redactor de estas líneas, que todas las alabanzas justas y merecidas dichas por delante no tocan ni en lo más mínimo con mi figura cero de directivo.

Ilustración 121: El Financiero. 4 de Septiembre de 1925

21.- Cultura e Higiene



Ilustración 122: Cultura e Higiene. 22 de Enero de 1916

Cultura e Higiene : publicación semanal: Año V Número 195 - 1916 enero 22 ³⁷

El Comercio 10/10/47

<file:///C:/Users/Jove/Downloads/VLN194710101.pdf>

³⁷ <http://bibliotecavirtual.asturias.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=10001000417>

22.- Jurado de distrito

• 1914

saló
que
o
de-
blar
com
el &
ción
resor-
an al
n da-
o no
arido
s que
, mu-

Vitor
dada
staba
todas

clata-
apara-
Gon-
as de

mos-
za ha-
chos.

dicen
cuerte

za tra-
oca-
o, sin
o has-

osolla,
multa-
s de la
Bimosa
la cam-
mente,
al sal-
el para
largado
is.

óvenes
apren-
arse en
ntercar-
nterem
io.

Para

Carri-
verso

Interesante información judicial

LOS JURADOS DE GIJÓN DEL DISTRITO DE ORIENTE

Ante la Junta de partido del distrito de Oriente se formó la lista de los señores jurados de Gijón que han de ser sorteados en la Audiencia provincial, para intervenir en los juicios que se celebren durante el año próximo.

Hé aquí los nombres de los interesados:

CABEZAS DE FAMILIA

José Alonso Blanco, Francisco Alvarez Valdés, Sabino Alvarez García, Marcelino Aguirre Victorero, Manuel Artés Pérez, Faustino Alvarez Meana, Plácido Alonso Gallegos, Eduardo Arce Berros, Manuel Alvarez Morán, Pedro Acabal Azada, Jerónimo Acero Gutiérrez, Luis Alonso Botas.

Dionisio Alonso Alba, Emilio Alvarez Bueno, Manuel Alvarez González, Dionisio Argos Cuadrado, Manuel Alvarez Marqués, Amadeo Alvarez García, Emeterio Alvarez Valdés, Manuel Alvarez Meana, Aurelio Buendía, Nemesio Blanco Casellada, Francisco Barredo Buznego, Cándido Baras Tuero, Romualdo Blanco Ibarra, Enrique Balcház Sevilla, José Blanco Santianes, Vicente Calvo Casado, José Ramón Cifuentes Fernández, Angel Cayo Rubiera, Justo Castro García, Salvador Calvo González, Jesús Canaja Cabal, Alfredo Cadavieco García, Luciano Castro Prondea.

Hermenegildo Calleja Calleja, Justo Castro Havia, Carlos Canal Prondea, Gerardo Carvajal Mújica, Clemente Costales de Arriba, José Cuesta Díaz, Antonio Calcedo Balaguer, Manuel Celorio González, Rafael Castañón Altabalido, José Cuesta P. Luaseta, Luis Carrió Blanco, Isidro Celor García, José Díez Ramos, Basilio Domingo Gil, Juan Díaz Layla, Baldomero Díaz García, Juan Espinosa Cabecera, Félix Espinola Díaz, José Encucho Maroto, Alfredo Fernández Muñoz, Celestino Fano Carrió, Tomás Fernández González.

Juan Antonio Fernández Rodríguez, Claudio F. Rua, Vicente Fernández Martínez, Joaquín Ferrero Martínez, Fermín Fernández Suárez, Claudio Fernández y Fernández, Jesús Fernández Fernández, Ramón Fernández Díaz, Manuel Fernández Menéndez, Cecilio Fernández Suárez, Andrés Fernández de la Vega, Antonio Fernández Valdés, José Fernández Ruiz, Celestino González Martínez, Andrés González Barro, Marcelino González Vega, Casimiro González Vega, Eduardo García García, Lorenzo García González, Fortunato García García, Juan González Lorigueta, Juan González González, Anjelito González Fuentes.

Celestino González Gutiérrez, Antonio González Casero, Angel González García, Joaquín García Blanco, José Havia García, Arturo Hidalgo García, José Havia Alvarez, Federico Hurió Alvarez, José Havia García, Carlos Tuya Cuartero, Vicente Ibaseta Santurio, Matías Jove Cienfuegos, Benigno Leal

y Ruiz, Manuel Lozana Marqués, José López Viador, Andrés Lafuente Menéndez, Arturo López Mosquera, Cristino Lorena Olaza, Arturo Loche Cuesta, Juan Llanos Riquera, Pedro Múgica Olagal, Prudencio Miyar Pérez, Sergio Muñoz Acabal, Eugenio Menéndez Rodríguez.

Modesto Méndez Marínex, Enrique Neria Ramos, Bernardo Nieva García, Ramón Nieto Moro, Benigno Naval Pombolo, Pascual Oliver Morán, Pedro Pérez de la Sala, Victoriano Patac Pérez, Rufino Peón Rodríguez, Anastasio Pastor Varallo, Basilio Palacio Alonso, Enrique Piñ Moreno, Ramón Placencia Annibal, Baldomero Pando Argüelles, José Poldez Alvarez, Valeriano Pardo Uria, José Piquero Galán, José Patacio González, Severo Rodríguez Huerta, Alvaro Rodríguez Alvarez, Ricardo Rfo Fernández, Francisco Rodríguez Bernaloja.

Esteban Rocas Nachón, Faustino Rodry, guéz González, Joaquín Rato Mortera, Alvaro Rubiera Suárez, Felipe Requejo González, Inocencio Rubiera Solar, Ramón Solar Castiello, Jenaro San Miguel Sierra, Vicente Serrano Pastor, Enrique Suárez González, Angel Suárez Solar, Rufo Sala, Eugenio Suárez Moris, Isaac Tirador Alvarez, José Tomas Pons, Adolfo Trapote Legarón, Cipriano Teyal Ciscoya, Feliciano Trabanco Sánchez, Manuel Yoro García, Luis Vega García, Manuel Ystriam Aguado, Francisco Villar V. oca, Manuel Villa Calderilla.

CAPACIDADES

Javier Aguirre de Vias, José Alvarez García, José Argüelles Santurio, José Alonso Tomás, Manuel Antuña Rodríguez, Ildefonso Alvarez Suárez, Eduardo Alas Pamarillo, Agustín Alvar González P. de la Sala, Matías A. Tejera, Donato Argüelles Busto, Sergio Bonet, Rodríguez, Felipe Barrio Arroyo, Manuel Busto Delgado, Joaquín Blanco Ibaseta, Enrique Ballesteros Alba, Manuel Bayón Varela, Joaquín Castro Suárez, Santiago Cordero Vázquez.

Esquivel Castro Alonso, Félix Costales y G. Jovallanos, Alfredo Cifuentes Fernández, Manuel Corra Pérez, Manuel Concha Manjón, Manuel Ceán Bermúdez, Marcellino Cifuentes Díaz, Hermenegildo Cuervo Jave, Juan Cayo Braña, Gonzalo Campo Castillo, Gregorio Castro Pinedo, Benito Conde García, Isidro Delor García, José Domínguez Gil, Gonzalo Díaz de la Sala, Juan Nicolás Elias Ozalla, José Elias Alvarez, Valentín Escobar Iglesias, Froilán Fernández Pérez, Rafael Fernández Alonso, Víctor Fernández Carvajal, Juan F. Nespral.

Marcelo Fournier y G. Avellanal, Lela Fernández López, Claudio F. Rúa, Ramón Fernández González, Rogelio Francisco Gutiérrez, Manuel González Rodríguez, Manuel García de la Vega, Julián García Alvarez, Juan Gómez García, Miguel Gil Rodríguez, Miguel Gargallo Pérez, José García Havia,

Ilustración 123: El Noroeste. 18 de Junio de 1914

Audiencia Territorial de Oviedo

— — —

D. Antonio de la Escosura y Hevia,
Secretario de Gobierno accidental
de la Audiencia Territorial
de Oviedo.

Certifico: Que en cumplimiento
de lo dispuesto en el artículo 33 de
la Ley del Jurado se ha celebrado
ante la Sala de Gobierno el sorteo
que en el mismo se previene para la
formación de las listas definitivas
del partido de Gijón, resultando
elegidos los siguientes:

José Argüelles Santurio, de Pa-
seo de Alfonso XII.

José Alonso Tomás, de Capua.

Manuel Antuña Rodríguez, de
Carretera de Villaviciosa.

Ildefonso Álvarez Suárez, de
Instituto.

Ilustración 124: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 24 de Agosto de 1914

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Constitución de las mesas

Cumpliendo con lo previene el artículo 37 de la ley electoral, se procedió ayer, en el salón de las Consistoriales, á la designación de adjuntos para las próximas elecciones de diputados provinciales, quedando las Mesas constituidas en la siguiente forma:

Suplentes, don José Torrejón Sinés y don Marcelino Teja Cueto.

Tercera Sección.—Cabueñes

Adjuntos, don Hilario Alvarez Cuesta y don Joaquín Alvarez Piñera.

Suplentes, don Manuel Loché Tuya y don Casimiro Suárez Menéndez.

CUARTO DISTRITO

Primera Sección.—Cabrales

Adjuntos, don Plácido Alonso Gallegos y don José Alonso Tomás.

Suplentes, don Cipriano Toral Calcoya y don Wencesleo Vallina Uría.

Segunda Sección.—Dindurra

Adjuntos, don Manuel Azcano Carriles y don Honorio Alvarez Veriña.

Suplentes, don Juan Valdés Díaz y don Ricardo Villanueva Moradillo.

Tercera Sección.—Llano

Adjuntos, don Gerardo Alvarez Suárez y don Ernesto Bertrand Gossé.

Suplentes, don Manuel Rodríguez Valdés y don Manuel Sánchez Rodríguez.

Cuarta Sección.—Ceares

Adjuntos, don Ramón Alvarez Rodríguez y don Mateo Alonso Menéndez.

Ilustración 125: El Noroeste. 26 de Febrero de 1917

**Juntas municipales
del Censo electoral**

—:—
DE GIJON

D. Antonio Pizarro Carrión, Secretario de la Junta municipal del Censo electoral de Gijón.

Certifico: Que en la sesión celebrada por esta Junta el día 25 del corriente mes, en virtud de la convocatoria publicada por el Ilustrísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 22, en el BOLETÍN OFICIAL, para las elecciones de Diputados provinciales, se acordó la siguiente designación de adjuntos y suplentes para constituir las Mesas en que han de verificarse dichas elecciones, en este término municipal.

Distrito primero.—Consistoriales

Sección primera.—Ayuntamiento

Adjuntos, D. Manuel Fernández Corrales y D. Manuel Fernández Lopez.

Suplentes, D. Manuel...

Sección primera.—Alfonso XII

Adjuntos, D. Ildelfonso Alvarez Suarez y D. José Barredo Buznego.
Suplentes, D. Martín Suarez Vallina y D. Remigio Terol Gisbert.

Sección segunda.—Jovellanos

Adjuntos, D. Ignacio Campbert Montoto y D. Dionisio Cabo Moro.
Suplentes, D. José Torrejón Sines y D. Marcelino Teja Cueto.

Sección tercera.—Cabueñes

Adjuntos, D. Hilario Alvarez Cuesta y D. Joaquin Alvarez Piñera

Suplentes, D. Manuel Loche Tuya y D. Casimiro Suarez Menendez.

Distrito cuarto.—Escuelas

Sección primera.—Cabrales

Adjuntos, D. Plácido Alonso Gallegos y D. José Alonso Tomás.
Suplentes, D. Cipriano Toral Caicoya y D. Wenceslao Vallina Iroa.

- 1922

SECCIÓN JUDICIAL

Audiencia Territorial de Oviedo

—:—

Secretaría de Gobierno

ANUNCIO

Relación de los señores adjuntos designados por la Sala de Gobierno de esta Audiencia en sesión celebrada el día veintiocho del actual, con asistencia de los señores Decanos, de Abogados y Notarios de esta Ciudad, para actuar en los Tribunales municipales de este territorio, durante el año próximo de 1923.

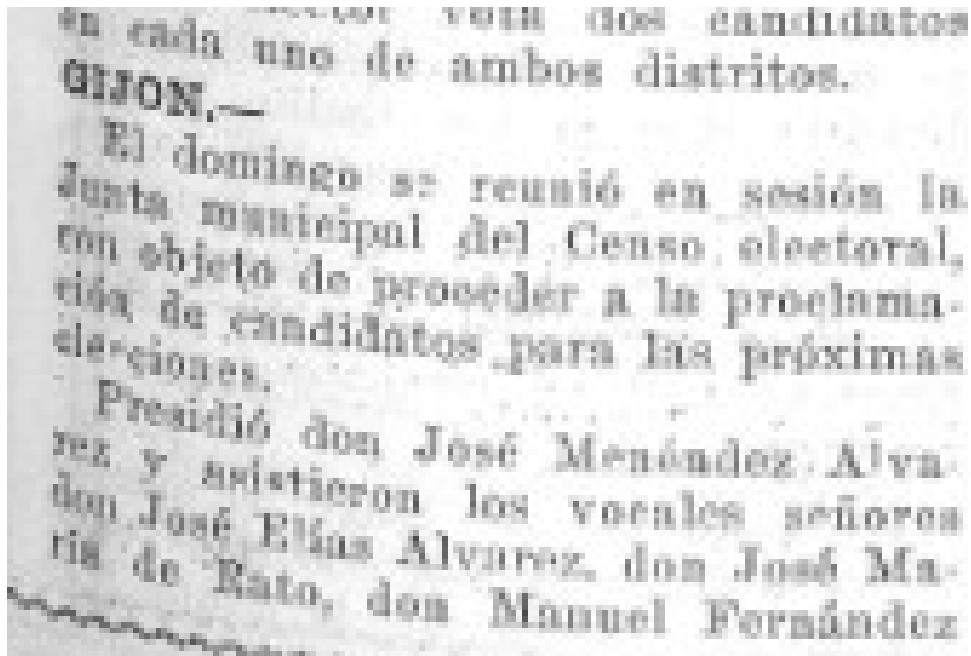
Distrito de Oriente

D. José Alonso Tomás. I
Manuel Cande Olañeta.
Angel Martínez Azcoitia.
Alejandro Alvargonzález Treacher.
Gerardo La Roza Alvarez.
Andrés Domínguez Cafrán.
José Restepín Benito.
Manuel Víctor Pérez Prendes.
Carlos Arcos.
José Frada Fonticiella.]
Angel Tuya Valdés.
Ramón Solís del Valle.
Antonio de la Riva Estrada.
Luis Prendes González.
Ramón Menéndez y Morán
Llano.
José Tarno Calpena.
Juan Galarza Valdés.
Luis Piñole Caso.
Manuel Orencio Alvargonzález.
Francisco García de la Cruz.
Enrique Lozano Echevarrieta.
Adriano Fernández Carbajal y
Camino.
Roque Piñole Cavo.
Ataulfo de la Riera Acebal.

Ilustración 127: Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo. 10 de Noviembre de 1922

23.- Intervención Política

Participa en las elecciones de 1915 ³⁸



³⁸ Noroeste, lunes 15 de noviembre de 1915

ASTURIAS

López y don Pantaleón Oliver, actuando de secretario suplente don Alfredo Pidal.

Fueron proclamados hasta 180 candidatos, que acreditaron su capacidad al efecto.

Los que han de luchar en los próximos comicios son los siguientes:

Primer distrito: Don Francisco Morris y don José Alonso Tomás, conservadores, don Eduardo G. Arizaga, republicano y don José Cifuentes Rionda, reformista.

Segundo distrito: don Luis Palacio Muñiz, conservador; don Evaristo Riestra, republicano y don José Valdés Prida, reformista.

Ilustración 128: Asturias: Revista Gráfica Semanal. Número 72. 12 de Diciembre de 1915

pio y de...

INFORMACIÓN

Animación en los comicios

Constitución de las Mesas.—Interés en las multitudes.—Enorme contingente de electores. Pequeños incidentes.—Fracasan los propósitos de los agentes del contubernio.

A la hora prevenida por la ley, se constituyeron las Mesas electorales en todos los Colegios de Gijón y su concejo, sin que ocurrieran incidentes dignos de especial mención.

Ilustración 129: El Noroeste. 15 de Noviembre de 1915

adados; rechazar
 afechos
 onchado para pu-
 hora en noticias
 los cole-
 onzosa
 to. El despa-
 to del
 tialo se los con-
 primer
 distrito
 raba en cumpli-
 se ven

D. Ramón Fernández, los curas no sola-
 mente no le asesinan si no que le votan.

EL ESCRUTINIO

Primer distrito.—Consistoriales

Primera sección.—Ayuntamiento

Número de votantes, 163.
 D. José Cifuentes Rienda, 74 votos.
 D. Francisco Morís, 43.
 D. José Alonso Tomás, 43.
 Papeletas en blanco, 3.

Segunda sección.—San Antonio

Número de votantes, 293.
 D. José Cifuentes Rienda, 128 votos.
 D. Francisco Morís, 42.
 D. José Alonso Tomás, 103.
 Papeletas en blanco, 14.

Tercera sección.—La Pedrera

Número de votantes, 356.
 D. José Cifuentes Rienda, 169 votos.
 D. Francisco Morís, 181.
 D. José Alonso Tomás, 6.

Segundo distrito.—Cimadevilla

Primera sección.—Rozario

Número de votantes, 320.
 D. José Valdés Prión, 164 votos.
 D. Evaristo Riestra Piñera, 103.

D. José Texas Pons, 53.
 D. Angel Martínez, 47.
 D. Rafael Fernández Alonso, 98.

Sexto distrito.—Carmen

Primera sección.—Carmen, 25

Número de votantes, 253.
 D. Corralo García Tuero, 105 votos.
 D. Ramón Fernández, 110.
 D. Isaac Menéndez, 32.
 Papeletas en blanco, 6.

Segunda sección.—M. de San Esteban

Número de votantes, 262.
 D. Corralo García Tuero, 85 votos.
 D. Ramón Fernández, 144.
 D. Isaac Menéndez, 26.
 Papeletas en blanco, 7.

Tercera sección.—Tremoliz

Número de votantes, 377.
 D. Corralo García Tuero, 188 votos.
 D. Ramón Fernández, 173.
 D. Isaac Menéndez, 13.
 Papeletas en blanco, 3.

Séptimo distrito.—Humedal

Primera sección.—Alfredo Truda

Número de votantes, 263.
 D. Rafael García Busto, 76 votos.
 D. Isidro del Río, 146.

Ilustración 130: El Noroeste. 15 de Noviembre de 1915

24.- Otras actividades

- 1905.- Participa como suscriptor con la Asociación Gijonesa de Caridad:

EL NOROESTE

Asociación Gijonesa de Caridad

Donativos de presente y cuotas de suscripción

NOMBRES	Donativos de presente Pts. Cs.	CUOTAS DE SUSCRIPCIÓN			
		Mensual	Trimestral	Semtral.	Anual
		Pts. Cs.	Pts. Cs.	Pts. Cs.	PtsCs.
SUMAS ANTERIORES.	21.002	1.160	937	253	350
D. Claudio Rodríguez Cortina.	100	>	10	>	>
> Pablo Nelibols	>	10	>	>	>
D.ª Concha de Gil.	>	2	>	>	>
D. Faustino Prendes Alonso	25	2 50	>	>	>
> José Alonso Tomás.	>	1	>	>	>

Ilustración 131: El Noroeste. 5 de Mayo de 1905

• 1913

Secretario de la Asociación de empleados de oficina:

La Asociación de empleados de oficina

Con numerosa concurrencia de asociados, celebró el domingo 16 último, su junta general ordinaria, esta progresiva entidad.

Los datos que suministra la Memoria leída en aquel acto, referentes al ejercicio social fiado, no pueden ser más halagüeños en lo que respecta á la situación económica, cuya disponibilidad asciende, próximamente 7.000 pesetas, demostrando esta cifra el desarrollo que ha adquirido tan simpático organismo, y advirtiéndose su pujanza en la cohesión que mantiene unidos á los 220 miembros que actualmente lo integran.

Aprobada la Memoria y los resúmenes de cuentas, con expresivo voto de gracias por la labor gestora, se procedió á la renovación de la mitad de la junta directiva, la cual, constituida como á continuación detallamos, ya se ha reunido el domingo 23, para tomar posesión de los cargos:

Presidente, D. Alberto de Lera.

Vice D. Rafael P. Alonso.

Secretario, D. José Alonso Tomás.

Vice, Ezequiel Castro.

Tesorero, Bernardo D. Gil.

Vice, D. Jesús Manédez.

Contador, D. Francisco Candelas.

Vice, D. Romualdo Cifuentes.

Bibliotecario, Adolfo Vago.

Vocales: D. Maximino F. Alonso, D. Antonio Calleja, D. Joaquín A. Navarro, D. Mauro Estruiga, D. Valeriano Alvarez, D. Francisco Ruizánchez, D. Gil Barcia y D. Alfredo Alonso.

En esta primera reunión quedó patentizado el entusiasmo que anima á la nueva Junta para elevar á la Asociación á un grado de esplendor que la permita proseguir realizando sus beneméritas aspiraciones con la mayor amplitud.

Prematuro nos parece consignar los planes que se estudian para el porvenir; pero no dejaremos sin registrar que el primer intento será acometer una vivísima campaña de propaganda para atracción de buen número de compañeros que hoy permanecen indiferentes, acaso por desconocimiento de la obra esencial á que se consagra la Asociación con el establecimiento del Montepío.

En el pensar moderno, se admite la aproximación de una clase para propósitos de socorro y ayuda mutua; como necesaria atención que reclama satisfacer el organismo social.

Reconocido este criterio, sólo nos resta hacer nuestro el llamamiento de la colectividad á los apáticos é indiferentes, para que acudan á sumarse á los que al presente dis-

Aprobada la Memoria y los resúmenes de cuentas, con expresivo voto de gracias por la labor gestora, se procedió á la renovación de la mitad de la junta directiva, la cual, constituida como á continuación detallamos, ya se ha reunido el domingo 23, para tomar posesión de los cargos:

Presidente, D. Alberto de Lera.

Vice D. Rafael F. Alonso.

Secretario, D. José Alonso Tomás.

Vice, Ezequiel Castro.

Tesorero, Bernardo D. Gil.

Vice, D. Jesús Menéndez.

Centador, D. Francisco Candelas.

Vice, D. Remualdo Cifuentes.

Bibliotecario, Adolfo Vega.

Vocales: D. Maximino F. Alonso, D. Antonio Calleja, D. Joaquín A. Navarro, D. Mauro Entralgo, D. Valeriano Alvarez, D. Francisco Ruiz Sánchez, D. Gil Barcia y D. Alfredo Alonso.

En esta primera reunión quedó patentizado el entusiasmo que anima á la nueva Junta para elevar á la Asociación á un grado de esplendor que la permita proseguir realizando sus beneméritas aspiraciones con la mayor amplitud.

Prematuro nos parece consignar los planes que se estudian para el porvenir; pero no dejaremos sin registrar que el primer intento será acometer una vivísima campaña de propaganda para atracción de buen número de compañeros que hoy permanecen indiferentes, acaso por desconocimiento de la obra esencial á que se consagra la Asociación con el establecimiento del Montepío.

En el pensar moderno, se admite la aproximación de una clase para propósitos de socorro y ayuda mutua; como necesaria atención que reclama satisfacer el organismo social.

Reconocido este criterio, sólo nos resta hacer nuestro el llamamiento de la colectividad á los apáticos ó indiferentes, para que acudan á sumarse á los que al presente disfrutan de tan loables beneficios.

Se ha fijado la fecha del domingo 9 de marzo, para la celebración del banquete con que la Asociación que nos ocupa celebra el 2.º aniversario de su fundación.

En próximos días daremos cuenta de los detalles que se acuerden, una vez ultimados los trabajos que actualmente realiza la Comisión.

• 1918

Participa como ponente con la "Letra de Cambio y otros documentos mercantiles" en el cursillo de lecciones-conferencias de índole mercantil que organiza la Asociación de Dependientes:

Asociación de Dependientes

Terminado el período de vacaciones de Navidad, en la próxima semana continuará el cursillo de lecciones-conferencias, de índole mercantil, que con plausible iniciativa esta Asociación viene celebrando en su local social.

La lección primera corresponde al miércoles día 9, a las diez de la noche, y estará a cargo del catedrático de Economía Política y Derecho Mercantil, de la Escuela Superior de Comercio, don José Alonso Tomás, quien explicará el tema "La letra de cambio y otros documentos mercantiles".

Ilustración 133: El Noroeste. 7 de Enero de 1918

• 1922

Participa como vicedirector de la Escuela de Comercio en la inauguración de la Asociación Gijonesa de Caridad.

Se inaugura oficialmente el nuevo edificio de la Asociación Gijonesa de Caridad y se descubre el busto del general San Miguel

Inauguración del edificio de la Asociación de Caridad

EN EL AYUNTAMIENTO
Reunión de las autoridades y Comisio-
nes.—La banda de música.—La forma-

side don José Domínguez Gil, y por
la Unión de los Gremios, don Francis-
co Quirós.
Los párrocos de San Pedro, don Ra-

en el local el público, figurando entre
él distinguidas señoras y señoritas.
A ambos lados de la presidencia se
colocaron los maceros y alguacillos.
Ante el edificio quedaron las dos
bandas de música, que durante el tiem-
po que duró la ceremonia dentro del
local interpretaron alternativamente
escogidas piezas de su repertorio.

parte en la inauguración, cuando que-
nes merecen la más rendida gratitud
de todo el pueblo de Gijón son él y
sus compañeros de la Junta de Go-
bierno de la Asociación que tanto han
laborado y tan bien por constituir en
Gijón una Asociación de Caridad que
cumple admirablemente sus fines y
que puede ser considerada como mo-

• 1923

Asiste como representante de Centro docente a la inauguración de la exposición fotográfica:

PAGINA CUARTA

MARTES 19 DE AGOSTO DE 1922

LA PRENSA

GIJÓN EN SUS FIESTAS DE LA SEMANA GRANDE

Inauguración de la Exposición fotográfica, del Ateneo, y primera corrida de toros

Asturias toda comparte con los gijoneses las diversiones de estos días

Las cucañas de ayer, la tradicional verbena de hoy y los festivales de mañana

Los festejos del domingo

Exposición de artefotográfico

El pasado domingo tuvo lugar, a las once de la mañana, una de las actos de inauguración y cultos que integran el programa de las atracciones que ofrece el veraneante la inauguración de la Exposición de Artefotografía, organizada por el Ateneo Obrero, y se celebró en el salón de actos de la prestigiosa y popular Sociedad. Nuestros lectores recordarán el éxito obtenido el año último, con la Exposición que el Ateneo organizó en el local de la Hermandad de Comercio. Aquello representaba la iniciación de una nueva actividad, que, fuéramos nosotros o la vida cultural gijonesa, no a representar en el espectáculo un elemento indispensable en el programa de nuestras fiestas. Que fiesta es, y fiesta es selecta, la exquisita exhibición de arte fotográfico con que contribuye al esplendor de nuestro veraneo el meritorio Ateneo obrero.

Como hemos dicho, la Exposición de fotografías ha quedado desde el dominio, abierta al público, que en estas fechas ha decidido estas días por los honores del Ateneo.

Al lado de la inauguración consiguieron altamente invitado al alcalde de esta ciudad Sr. Martínez de la Cruz.

Arturo Truán, de Gijón, Sr. don Agustín Utrero, de Madrid, Sr. don Caspar Alzola, de Gijón, Sr. don Emilio Álvarez, de Gijón, Sr. don Francisco Andradá, de Madrid, Sr. don Fernando Barroca, de Madrid, Sr. don Antonio Bach, de Barcelona, Sr. don Octavio Cebada, de Oviedo, Sr. don Leonardo García, de Chelva-Baquiza, Sr. don Joaquín Utrera, de Gijón, Sr. don Luis López O. Utrera, de Gijón, Sr. don Adolfo Llamas, de Oviedo, Sr. don José Méndez Dato, de Madrid, Sr. don José Molina, de Madrid, Sr. don Vicente Oliva, de Gijón, Sr. don Celedonio Pinada, de Gijón, Sr. don Arturo Truán, de Gijón, Sr.

Los señores Truán y Méndez Utrera, capitanes sus obras fuera de concurso. Hablar del mérito de las obras expuestas, de que la espontánea admiración producida en el público en el mejor de los juicios, es una tarea que requiere mayor espacio del que hoy podríamos dedicarle. Basta decir, en pocas palabras, que por el número y calidad de las obras expuestas, la Exposición de Arte Fotográfico organizada por el Ateneo, recibe, ventajosamente la comparación con las más importantes Exposiciones Internacionales que se han celebrado.

Hay, entre las obras expuestas, con ser todas de gran valor, verdaderos prodigios artísticos. Otros días nos ocuparemos de ellas.

Hay, entre las obras expuestas, con ser todas de gran valor, verdaderos prodigios artísticos. Otros días nos ocuparemos de ellas.

lucen de espectadores que iban a concurrir a la corrida de toros. También eran multitudinarias las personas que a pie se dirigían hacia el circo teatro, que tal motivo, tanto la calle de Utría como la de Escartada, se vieron concurridísimas.

JUSTO SE VA, SEMBRAR... Sucesivamente los señores, que el domingo acudió a la Plaza poseído del mayor entusiasmo y con la firme esperanza de que presenciaríamos una estupenda corrida. Partidario del toro toradillo, no había gastado el género de que habría de lidiarse y escuchaba en que daría ocasión a los señores para realizar algunas de sus predicciones y pronósticos.

Sin embargo, como muchas veces ocurre, que es uno de esos aficionados resacastrados de los que juran y perjurán que no vendrán a los toros después de presenciar una corrida sana y de animes, cumplirá su promesa y se pasará el toro contrario. Y con él tendremos que irnos cuando aún comenzamos una mañana de pasión por la fiesta nacional, y al varón el peñón de la plaza quedará por hablar elementos que pueden mantenerse con el bello y esplendor que siempre tuvo.

Hizo se va, señores ganaderos y toreros, el torero no lo remolca! Un poco más de pasión, que ya es mucho abasar.

UNA COMPENSACION

Primeros, más de que fató el casto, y Ventonera año. Si, al ser toros negros bravos. Los señores citados, el primero, mataron, el segundo, berrando, en negro salvaje, el tercero, y el cuarto, saliendo, el quinto.

En una muestra prueba de que estos toros de toros claros no suelen dar buenos resultados en la lidia. Quedamos en que don Matías, no sólo el pago y que, por nuestra opinión, no volvería a lidiarse en esta Plaza ganado rojo. Aunque estuviera bien presentado como en la corrida anterior.

No mostraron malas intenciones al cruzar grandes dificultades. No es verdad. Ni tampoco imponían gran respeto sus corrales. El cuarto, repando del ojo derecho y el torero y el quinto no estaban tampoco muy buenos de la vista; defensas estos que muy frecuentemente suelen producirse en los corrales o durante la suerte la vara.

El toro primero, después del rajón, que lo causó un púder, quedó completamente agotado y a poco que domérga hubiese saltado la lidia de este toro se habría quedado sin corral.

AUN HAY PUNERON... Domérga salió a toros dispuesto a mantener el cartel que aquí tiene y, de ser posible, a colocarlo a mayor altura. Y el toro airado con que lo trató el público desde el primer toro de la lidia del toro que abrió plaza, le

torero de matarlo al día de la lidia.

—¡Nada! Y aún queda algo de pasión—dijo ya.

Domérga pretendió banderillar al caballo situado por dos veces al toro a muy corta distancia. No acudió la res y el diestro colocó un buen par de frentes, medio al cuarto y otro embudo de esta misma clase que se agacharon.

Dirigió a los señores huerfano del Colegio de María, Celia, que ocupaban un tendido al lado de la monda de toros. Cif, con ambas rodillas en tierra, sin que el toro acudiera. Inició la fama con un paso alto barrido con la franja los toros del corralito. Uno de los toros, forzadamente, entre otros alts y bajo, valiente, dominó y mandando guapamente al toro. Un militeo superior; ayudado por bajo, de rodillas. Para de torero corajudo y es un palmo de torero. Desplazó y adornó que ya se con de nuestro agrado y oración silenciosa; un púdero en los rubias entrando guapamente, que se aplazó; media vezidando sobre el morillo y desahilló al segundo intento. Oración, sea valiente al morillo, púdero de vestir, regalo—una caja de púdero—de los rubios a quien brindó y el público recibió por completo en uno de los bolillos de la osaquilla de Domérga.

Ya no oigo gritar al de la grada del 1. En que las aplausos arman tal alboroto... Aún se aprató otra vez Domérga en un quite tenaz, en una caída de peligro de su púder, ¡Vaya, quite astros!

—¡Nada! Y aún queda algo de pasión—dijo ya.

En tanto en tanto no se parecía al de ningún otro diestro de los que más brillaron o se destacaron en el momento de la lidia. En un estilo propio, hasta en el modo de ocupar el capote, de mandar al toro y de jugar el cuerpo dejando que la reson las ataca de la res. Pero valeroso sí lo es. Mucho, muy valeroso.

Fue la nota que dió en toda la corrida. No se vio fuera, elegancia, arte. Pero valor, sí. Juzgábase de ese modo está bien el calificativo que le aplican: El León de Huelva.

La fama a su primero la hizo ir de por la cara, cosa, sin lamalazo, pero sin alegrías ni adornos. Aquellos bolillos no nos gustaron, la verdad. Estarán bien en morillos, pero en matadores ya no.

Una entrada sin entrecaras, un tanto atrevidilla, un púdero y media como la anterior, fueron suficientes para despachar a su primero.

Al que corrió plaza le lanzó por venturas y de frente por detrás apretándose de dero y con muchos quites las de valiente.

La fama se compuso de varios matanzas sin saltar al toro al que hubo de perseguir, por esta causa, por lo de la rueda.

Una perpendicular, una deficiente, un púdero y dos descabidos. Varios quites, temerario siempre, y no dió más de sí la labor de Góndalo.

Y fueron mañana en todo su poder y fuerza al León de Huelva Espinosa.

La inauguración,

Como hemos dicho, la Exposición de fotografías ha quedado desde el domingo, abierta al público, que en gran número ha desfilado estos días por los salones del Ateneo.

Al acto de la inauguración concurren atentamente invitados el alcalde de Gijón, señor Fernández Barcia; el juez decano, don Adolfo García; el diputado provincial, señor Merediz; los señores Miranda, Alonso Tomás y Pautiga, que ostentaban la representación de los Centros docentes; Tuya y Zubillaga, por la Directiva del Club de Regatas; Costales, por la Cámara de Comercio; los ex presidentes del Ateneo, señores Merediz (D. Lucas) y García (D. Eduardo); los miembros del Jurado calificador señores Duarte y Mendoza Usúa; representantes de la Prensa local y otras personalidades.

Con exquisita cortesía hicieron los honores a los invitados el presidente del Ateneo, doctor Gutiérrez Barreal, vicepresidente don José Amérigo, secretario señor Díaz Fernández, secretario de la Biblioteca Circulante, don Paulino Vigón; presidente del grupo excursionista don Gaspar Citoler, del grupo ajedrecista, don Antonio Coto, y otros señores de la Directiva del popular Centro gijonés.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, prodigando múltiples elogios a la exposición y al Centro que la organiza.

CAUSA
posible
da po
te la
tantes
se ha;

Hay
ser te
profu;
paren
impre
produ
fició ;
Améri
ficio,
de ad
bidos,
Su M
mient
parla
dades
oportu

La la

No
mativ
que t
presid
rigo,
nizac
proba
za, q
a las
tado

La
te co
bilco
la no

• 1924

En representación de la Escuela de Comercio participa en la comitiva para recibir el Presidente:

GIJÓN, Domingo 3 de Agosto de 1924

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: GORRIDA, 28, 1.ª DERECHA TELÉFONO 10-40 TALLERES: CARMEN, 4, BAJO TELÉFONO 19-80 APARTADO DE CORREOS 178

La Prensa Diario Independiente

Año IV. Núm. 962

Diez céntimos

LA ESTANCIA DE PRIMO DE RIVERA

AYER LLEGO A GIJÓN, DISPENSÁNDOSELE UN BRILLANTÍSIMO RECIBIMIENTO

En el Pabellón del Club le obsequiaron con un banquete el Ayuntamiento y entidades, y el Marqués de Estella pronuncia un discurso

Visita el Musel y varias fábricas.--El Obispo de la Diócesis le obsequia con un té.--Hoy irá a Covadonga

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA, A RUEGOS DE NUESTRO DIRECTOR, DECRETA LA LIBERTAD DE RUIZ ALBENIZ

Cuando ayer por la tarde se terminó el banquete con que fué agasajado por el Ayuntamiento y entidades, en el pabellón del Club el general Primo de Rivera, se acordó al Presidente nuestro Director, D. Joaquín A. Romay y Adición de su bondad dispensase a Gijón el honor de que decretara en nuestra villa la libertad de nuestro querido y añorado comarcano, señor Ruiz Alb...

mió al Director general que rige los destinos del país y se congratila de haber logrado lo que tanto tiempo venía deseando, pues el general durante su viaje, recibió iguales reconocimientos en casi todas las poblaciones. Por esta gracia alanzada nos felicitamos y felicitamos también a nues...

El Presidente se despidió del coronel director de la fábrica y de los señores y señoras, haciendo el ademán para salirse, una vez más. LA FÁBRICA DE METALES DE LUGONES El recibimiento.-- La construcción de cables para el teléfono.-- Las obras de la fábrica de armas se dirigió la comitiva a Logroño para visitar la fábrica de metales de la Sociedad Industrial Armería. Al llegar a ella le esperaron el director, señor Fernández Ladrera, don José Partidán, don Alvarado y don Néstor de...

nado con banderas, estandartes y condecoración de éste todos los obreros que salieron y viceversa al Presidente. El marqués de Estella recibió todas sus dependencias y vistió una exposición de todos los metales que se hacen en España. Preguntó al ingeniero director si no podría facilitar el estudio de obras necesarias para la construcción de la línea telefónica nacional, actualizándose administrativamente. En nombre del general Martínez Anido indicó al Director que se presentasen proposiciones para el concurso que se celebrará oportunamente. Una Comisión de obreros de la fá...

ria la comitiva también agasajados, como ya dijimos, con profusión de banderitas de todos colores, y en la balaustrada de los edificios que rodeaban el palacio había coronadas también profusión de pomas. LLEGA EL GENERAL PRIMO DE RIVERA Le cumplimentan las autoridades.-- No visitó el Musel.-- Pasa revista a las tropas.-- El día de hoy hacia el Ayuntamiento. A las tres menos diez minutos hizo su aparición en la Puerta de la Villa el acompañamiento oficial del Presidente, compo...

no de Rivera fué cumplimentado por todos las representaciones allí presentes pasando a continuación a recibir la comitiva del Turro que se encontraba situada en la calle de José de Goyas. En aquellos momentos llegó el Alcaide y otras representaciones que se habían al Ayuntamiento, convirtiéndose en splazar la visita del Musel hasta la tarde. El marqués de Estella pronunció el discurso de las tropas que se dirigieron por la calle Corría hacia el Ayuntamiento, con objeto de volver a tributar honores a su Diputado a la comarcalidad.

La entrada en Gijón

ANTES DE LA LLEGADA

Animación por las calles.—En la Puerta de la Villa.— Llegada de comitivas.— Esperando al Presidente

Desde las once de la mañana comenzó a notarse mucha animación por nuestras calles, especialmente en las comprendidas en el trayecto que había de recorrer la comitiva del Presidente a su llegada a Gijón. En el Boulevard, Plaza del 6 de agosto y Puerta de la Villa, había congregada en una y otra acera triple fila de personas. A las doce de la mañana comenzaron a llegar a la entrada de la población las representaciones oficiales. También llegó una comitiva del Tarragona, con bandera y música para tributar honores al Presidente y una sección montada de la Guardia civil.

Entre las representaciones que se encontraban en el indicado lugar figuraban las siguientes:

El primer teniente alcalde don José Rodríguez, con todos los concejales del Ayuntamiento, el coronel comandante militar de la Plaza señor Martínez Morán con todos los jefes y oficiales francos de servicio de los distintos cuerpos de la guarnición, los jueces de instrucción del partido don Adolfo García González y don Emilio Gómez, los jueces municipales y secretarios, el cate-

drático del Instituto don José Ramón Regueras, los de la Escuela Superior de Comercio don José Alonso Tomás y don Victoriano Sánchez, el presidente del Colegio Pericial Mercantil don Antonio R. Ponga, los párrocos de San Pedro, don Ramón Piquero, de San Lorenzo, don Angel G. Valdés, y en representación del de San José, el presbítero don José Menéndez; una representación del Cuerpo consular constituida por el decano don Juan de Jove Corrales, don Alejandro Jenuke y don Ramón Velasco, el director de la Escuela Industrial, don Juan del Castillo, comisiones de la Cámara de la Propiedad, Unión de los Gremios, Círculo Mercantil, Casino «La Unión», Cámara Oficial de Comercio, Delegación del Centro Asturiano de la Habana, Asociación benéfica Paz y Caridad, el presidente de la Juventud Católica don R. del Busto y el secretario don Guillermo Soto, el presidente de la Cruz Roja don Manuel Iriarte, don Juan Derronzoro, en representación de los Previsores del Porvenir, el ingeniero de Obras Públicas don Jesús Góicochea; el del ferrocarril Gijón-Ferrol, señor Agustina, el ingeniero de minas don Ignacio Patac, el capellán del Asilo Pola don Angel Junco Costo y una nutrida representación del somatén local.

Todas las calles que había de reco-

• 1930

Asiste en la Fundación Revillagigedo a la recepción que se hace al Príncipe de Asturias.

LA VISITA DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Llegó a Oviedo ayer por la mañana, y por la tarde vino a Gijón

Aquí visitó el Musel y la Fundación Revillagigedo, y se le obsequió con un te en el Pabellón del Club, regresando al oscurecer a Oviedo, donde pernoctó

Hoy por la mañana saldrá para Galicia, deteniéndose en Luarca para almorzar

EN OVIEDO

(De nuestra Redacción)

Esperando a Su Alteza

No obstante viajar el príncipe heredero, de incógnito, Oviedo le dispuso ayer el más cariñoso de los re-

tinguidas y bellísimas señoritas, formado por María Victoria Dorado, Manolita y Amalia Cabanillos, Irene e Isabel del Valle y Blanquita Goztaza, a quienes su alteza estrechó la mano muy afectuosamente.

Breve reseña

La presencia de S. A. fué acogida por el público que aguardaba su llegada en la plaza del Seis de Agosto con grandes aplausos, a los que correspondía el Príncipe saludando militarmente, y estas demostraciones de cariño se repitieron por la calle

En la Fundación Revillagigedo

Terminada su visita al puerto exterior, el príncipe de Asturias y sus acompañantes se trasladaron a la Fundación Revillagigedo, en el N.º. cahoyo, para visitarla.

Aquí esperaban a S. A., desde bastante antes de las cuatro de la tarde, toda la familia de Revillagigedo; distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad asturiana; el rector de la Inmaculada, reverendo padre Agüero y el Superior de la Residencia, R. P. Partearroyo, con varios miembros de la Comunidad; el director de la Fundación, R. P. Loxa; el subdirector, R. P. Martínez; el jefe de Telégrafos, señor Viña; todos los jefes y oficiales del Tarragona; el capitán de Carabineros, señor Mota Fajardo; el teniente del Cuerpo de Inválidos, señor Junquera; los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Alberto, director, y Jesús el secretario general de la Feria de Muestras, señor Rodríguez Blanco; don Fernando F. Quirós, por «Paz y Caridad»; el subdelegado de Hacienda, señor Benímeli; el capellán de la condesa de Revillagigedo, don Emilio Domínguez; el canónigo de Pamploña, don Antonio Membrete; el administrador de la Aduana, don Luis Oñoro; el Superior de los Carmelitas, R. P. Paulino, y el padre Sebastián, de la misma Orden; el Superior de los Agustinos; representaciones de los párrocos de San Pedro, San José y San Lorenzo; don Adolfo Suárez, por la Cámara de Comercio; don José Alonso Tomás, por la Escuela de Comercio; el segundo jefe de Correos, señor Estrada; don Luis Acabal, por la Cámara de Comercio, y los concejales señor Prendes Pando, señor Vizueta, don Víctor Fernández, don Paulino Fernández, señor Riestra, señor Cifuentes Tuya, señor Martínez Meana, señor Rodríguez y Bermejo y señor Vega Arango.

También aguardaban allí a S. A. la banda del regimiento de Tarragona y los niñas de las Escuelas del Ave María, anejas a la Fundación, y los alumnos de ésta, y fuera del edificio numeroso público de aquella vecindad.

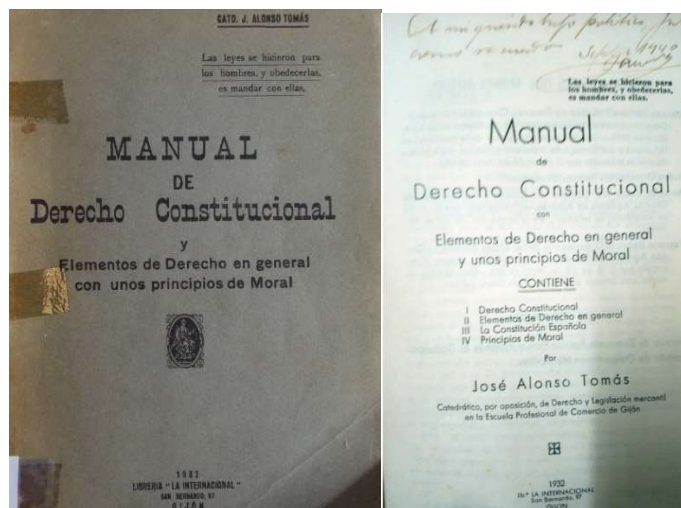
25.- Publicaciones

Nos constan las siguientes publicaciones.

- **Método Teórico Practico de Francés Comercial.** Obra premiada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1909. Con informes laudatorios de la Academia de la Lengua y del Consejo de Instrucción Pública y declarada de mérito relevante por R.O de 26 de julio de 1913.



- **Manual de Derecho Constitucional y elementos de Derecho en general con unos principios de Moral.**

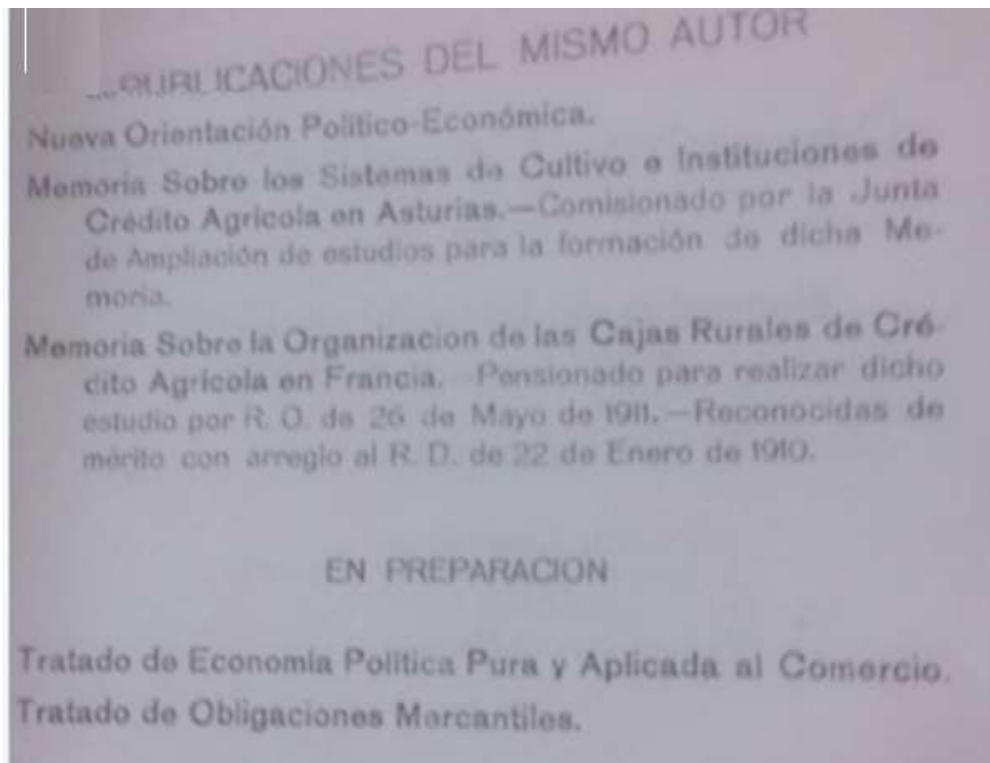


Hemos encontrado asimismo referencia a

- **Nueva Orientación Político-Económica**
- **Memoria Sobre los Sistemas de Cultivo e Instituciones de Crédito Agrícola en Asturias.** Comisionado por la Junta de Ampliación de estudios para la formación de dicha Memoria.
- **Memoria Sobre la organización de las Cajas Rurales de Crédito Agrícola en Francia.** Pensionado para realizar dicho estudio por R.O. de 26 de mayo de 1911.- Reconocidas como mérito con arreglo al R.D. de 22 de enero de 1910.

En la referencia localizada (octubre de 1932) se citan "En Preparación":

- **Tratado de Economía Política Pura y Aplicada al Comercio**
- **Tratado de Obligaciones Mercantiles**



JOSÉ ALONSO TOMÁS NACE EN BEDRIÑANA,
VILLAVICIOSA, EN 1879. HACIA 1898 SE
TRASLADA A GIJÓN DONDE REALIZA ESTUDIOS
DE COMERCIO. EN 1905 OBTIENE EN LA CORUÑA
EL TÍTULO DE PROFESOR MERCANTIL Y DESDE
1908 DESARROLLA LABORES DOCENTES EN LA
ESCUELA DE COMERCIO DE GIJÓN.

LA INTENSA IMPLICACIÓN DE ESTE PROFESOR EN
LA VIDA CULTURAL GIJONESA, NOS PROPORCIONA
UNA ESPECIAL PERSPECTIVA DEL GIJÓN DE LA
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX, ASÍ COMO DE
LA VILLAVICIOSA DE FINALES DEL XIX.

